



PERÚ

Ministerio
de Trabajo
y Promoción del Empleo

Vice Ministerio
de Promoción del Empleo
y Capacitación Laboral

Dirección General
de Promoción del Empleo

Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú
Año del Buen Servicio al Ciudadano

INFORME ESTADÍSTICO MENSUAL

DICIEMBRE 2016
Año 21 - Número 247

MINISTERIO DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO

ALFONSO FERNANDO GRADOS CARRARO

Ministro de Trabajo y Promoción del Empleo

JAIME LUIS OBREROS CHARÚN

Viceministro de Promoción del Empleo y Capacitación Laboral

ROGER ALBERTO SICCHA MARTÍNEZ

Secretario General

DIRECCIÓN GENERAL DE PROMOCIÓN DEL EMPLEO (DGPE)

YOLANDA BERTHA ERAZO FLORES

Directora General

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN SOCIO ECONÓMICO LABORAL (DISEL)

MAURO SOLÍS GONZALES

Director (e)

IRINA MARIZELA ENCARNACIÓN CHÁVEZ

Área de Análisis

MINISTERIO DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO

Av. Salaverry 655 - Lima 11, Perú

Teléfono: 630-6000 / 630-6030 anexo DISEL 2031

CONTENIDO

PRESENTACIÓN.....	4
NOTAS PARA EL LECTOR	5
RESUMEN EJECUTIVO	7
1. PERÚ URBANO	10
1.1. Variación anual (diciembre 2016 / diciembre 2015)	10
1.2. Variación mensual (diciembre 2016 / noviembre 2016)	12
1.3. Rotación laboral	14
2. LIMA METROPOLITANA	16
2.1. Variación anual (diciembre 2016 / diciembre 2015)	16
2.2. Variación mensual (diciembre 2016 / noviembre 2016)	18
2.3. Rotación laboral	19
3. PRINCIPALES CIUDADES	21
3.1. Variación anual (diciembre 2016 / diciembre 2015)	21
3.2. Variación mensual (diciembre 2016 / noviembre 2016)	24
3.3. Rotación laboral	25
4. CONSTRUCCIÓN	27
4.1. Variación del empleo	27
4.2. Rotación laboral	30
ANEXOS ESTADÍSTICOS	31
FICHAS TÉCNICAS	54
GLOSARIO	56

PRESENTACIÓN

El principal objetivo del Informe Estadístico Mensual (IEM) es brindar información a los actores sociales y políticos sobre la evolución reciente del empleo en empresas privadas formales de 10 y más trabajadores de 30 ciudades del Perú¹.

El Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MTPE), a través de su Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL) de la Dirección General de Promoción del Empleo (DGPE) del Viceministerio de Promoción del Empleo y Capacitación Laboral, presenta en esta oportunidad el ejemplar **Nº 247**. Esta publicación contiene información sobre los principales indicadores laborales según rama de actividad económica, tamaño de empresa y ámbito geográfico²; además, expone las causas de la contratación o cese de trabajadores. La información obtenida proviene de dos fuentes: la Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME) y la Encuesta Mensual de Empleo en el Sector Construcción (EMESC).

La estructura del IEM se divide en cuatro partes. Posterior a la presentación, se incluyen algunas notas importantes para la lectura del informe. Asimismo, se incluye el resumen ejecutivo, que contiene una síntesis de los aspectos más importantes del documento. En las secciones 1, 2 y 3 se utiliza la información de la ENVME para presentar un análisis de la variación anual y mensual del empleo, se obtiene el indicador rotación laboral y se exponen sus principales causas a nivel del Perú Urbano, Lima Metropolitana y Principales Ciudades. Además, en la sección 3 se incluye un análisis descriptivo de las principales ciudades con mayores variaciones anuales positivas y negativas.

La sección 4 presenta los resultados de la EMESC, que incluye los indicadores y justificaciones de la variación mensual del empleo y tasa de rotación para la rama construcción; también presenta información sobre el valor de la producción, el valor de la maquinaria y equipo utilizado, así como la intensidad de uso de los recursos de las empresas.

Se comunica a los interesados que la información estadística de los anexos se encuentra disponible en formato Excel; visite la página web del MTPE en la sección / Estadísticas / Información del Mercado de Trabajo / Informe Estadístico Mensual. También puede realizar consultas escribiendo un mensaje al correo electrónico iencarnacion@trabajo.gob.pe.

El Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo expresa su reconocimiento a todas las personas y empresas que hicieron posible la elaboración del presente informe. Esta publicación es un esfuerzo del MTPE por difundir información del mercado de trabajo que contribuya a una eficiente y óptima toma de decisiones.

Lima, marzo de 2017

¹ Lima Metropolitana, Abancay, Arequipa, Ayacucho, Cajamarca, Cerro de Pasco, Chachapoyas, Chiclayo, Chimbote, Chíncha, Cusco, Huancavelica, Huancayo, Huánuco, Huaraz, Ica, Iquitos, Moquegua, Paíta, Pisco, Piura, Pucallpa, Puerto Maldonado, Puno-Juliaca, Sullana, Tacna, Talara, Tarapoto, Trujillo y Tumbes.

² Se consideran tres ámbitos: Perú Urbano, Lima Metropolitana y Principales Ciudades. Lima Metropolitana comprende a los 43 distritos de la provincia de Lima y 6 distritos de la Provincia Constitucional del Callao, Principales Ciudades comprende a las otras 29 ciudades, y Perú Urbano comprende al conjunto de Lima Metropolitana y las Principales Ciudades del país.

NOTAS PARA EL LECTOR

La Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME) se aplica a las empresas privadas formales de 10 y más trabajadores de las ramas de actividad económica extractiva; industria manufacturera; comercio; servicios; y transporte, almacenamiento y comunicaciones. A partir de esta encuesta se estiman indicadores como la variación anual y mensual del empleo, y la tasa de rotación laboral. Las justificaciones de la evolución de dichos indicadores son proporcionadas por los responsables zonales de la ENVME en cada región.

La información de las variaciones anuales y mensuales presentadas en los Cuadros y Gráficos del IEM corresponden al primer día de cada mes. Con respecto a la distribución porcentual de los trabajadores, presentada en los Cuadros N° 2, 3, 5, 6, 8 y 9, esta corresponde a la última actualización del marco muestral (Planilla Electrónica, marzo 2009).

Una de las ventajas de la ENVME es que permite el seguimiento continuo del mercado de trabajo mediante la obtención de estadísticas mensuales. Este tipo de información nos advierte que existe estacionalidad del empleo en cada año, hecho que se muestra en los Gráficos N° 2, 7 y 11. Así, por ejemplo, un comportamiento recurrente es que el número de trabajadores disminuye en los meses de enero y febrero, lo que coincide con el periodo de vacaciones estudiantiles (colegios, institutos y universidades), con la menor demanda de mano de obra en el campo, la finalización de fiestas navideñas del año anterior y celebraciones por Año Nuevo. Luego, alrededor de marzo o junio, con el incremento del consumo privado (gastos escolares y gastos turísticos por Semana Santa), el empleo crece nuevamente hasta julio, para luego disminuir en agosto producto de la culminación de las Fiestas Patrias y el término del primer semestre académico en las instituciones educativas. El empleo vuelve a incrementarse hasta diciembre, con el advenimiento de la campaña navideña y de fin de año. Así, existe un comportamiento recurrente en la serie de empleo que bien podría ser considerado al momento de realizar acciones de política laboral. El patrón estacional y regular se origina en los factores de la demanda de trabajo (fluctuaciones periódicas de la actividad económica) y los factores del lado de la oferta (acontecimientos del año escolar).

En el análisis de la variación del empleo se consideran tres ámbitos: Perú Urbano, Lima Metropolitana y Principales Ciudades. Para el caso de Lima Metropolitana, que comprende 43 distritos de la provincia de Lima y 6 distritos de la Provincia Constitucional del Callao, se hace un análisis solo de este ámbito debido a la importancia relativa que tiene en el empleo formal en empresas de 10 y más trabajadores, ya que representa al 75% de Perú Urbano. El grupo de las Principales Ciudades comprende 29 ciudades del interior del país (Abancay, Arequipa, Ayacucho, Cajamarca, Cerro de Pasco, Chachapoyas, Chiclayo, Chimbote, Chincha, Cusco, Huancavelica, Huancayo, Huánuco, Huaraz, Ica, Iquitos, Moquegua, Paíta, Pisco, Piura, Pucallpa, Puerto Maldonado, Puno-Juliaca, Sullana, Tacna, Talara, Tarapoto, Trujillo y Tumbes). Perú Urbano contiene al conjunto de Lima Metropolitana y las Principales Ciudades del país.

El indicador que determina el *ranking* de influencia en el crecimiento del empleo entre ramas y subramas de actividad económica es conocido como “incidencia”, y resulta de la multiplicación de los siguientes factores: la variación del empleo en la rama (subrama) y la proporción de trabajadores que concentra dicha rama. Ambos elementos son calculados para el mismo periodo de análisis. A lo largo del documento se enunciarán las ramas y subramas de actividad económica según el orden que determinó dicho indicador.

En cuanto a la tasa de rotación, esta mide la magnitud de la movilidad de trabajadores mediante el resultado promedio de las tasas de entrada y salida de los trabajadores a los puestos de trabajo. La tasa de entrada es la relación porcentual entre la cantidad de trabajadores que entran a un puesto de trabajo en el mes y la cantidad total de trabajadores del mes anterior. La tasa de salida es la relación porcentual entre la cantidad de trabajadores que salen de un puesto de trabajo en el mes y la cantidad total de trabajadores del mes anterior. Además, el número de transiciones que se presenta en los Cuadros N° 4, 7 y 10 es la suma de los ingresos y retiros de trabajadores. Para mayor información sobre el indicador de rotación laboral, se sugiere revisar el [Boletín de Economía Laboral N° 21](#) del MTPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

Entre las causas que explican la movilidad laboral mensual (Gráficos N° 5, 9 y 14), la variación de la producción se refiere al aumento o la reducción de la producción de bienes y servicios destinados al mercado interno y/o externo. La cobertura de puestos vacantes originados por diversos motivos alude tanto al ingreso de personal destinado a ocupar los puestos disponibles en la empresa, así como a la salida de trabajadores por renuncias voluntarias, bajo rendimiento, término de contratos o convenios, entre otros motivos. La reorganización de la empresa incluye la fusión de empresas, cierre de sucursales o su liquidación. Las campañas periódicas se refieren a las actividades que tienen carácter temporal, como, por ejemplo, el Día de la Madre, Día del Padre, Fiestas Patrias, Navidad, entre otras. La variación de las exportaciones (aumento y/o reducción de exportaciones) alude a las variaciones del empleo que pueden derivarse del régimen integral de promoción a las exportaciones no tradicionales, Decreto Ley 22342. Finalmente, la ampliación de la capacidad instalada y cambios tecnológicos indica la entrada o la salida de trabajadores debido a cambios realizados en las empresas, sea por la construcción de nuevas sedes (locales), la compra de más maquinarias y equipos, o por la adopción de nuevas tecnologías que afectan la eficiencia del proceso de producción.

La Encuesta Mensual de Empleo en el Sector Construcción (EMESC) se aplica a las empresas privadas formales de 10 y más trabajadores únicamente del sector construcción que tienen por sede la ciudad de Lima Metropolitana, pero ejecutan sus obras tanto en Lima Metropolitana como en el Resto del país. A partir de esta encuesta se estiman indicadores como la variación anual y mensual del empleo, la tasa de rotación laboral, e indicadores de la actividad productiva, como el valor promedio de la producción, maquinaria y equipo, y el porcentaje de utilización de los recursos productivos. Así, los resultados de la ENVME corresponden al mes t , mientras que los de la EMESC corresponden al mes $t-1$.

RESUMEN EJECUTIVO

1. VARIACIÓN ANUAL DEL EMPLEO: resultados de diciembre 2016 con respecto a diciembre 2015

En **Perú Urbano** se registró una variación anual del empleo de **0,7%** en empresas privadas formales de 10 y más trabajadores en diciembre 2016 respecto al mismo mes del 2015. Este comportamiento del empleo se dio producto del desenvolvimiento positivo en tres de las cinco ramas de actividad económica: extractiva (3,0%), comercio (2,8%) y servicios (0,5%); mientras que las ramas que registraron variaciones negativas del empleo fueron transporte, almacenamiento y comunicaciones (-1,1%) e industria manufacturera (-0,6%). Ver Cuadro N° 1.

La variación anual del empleo en **Lima Metropolitana** fue **0,3%** en empresas privadas formales de 10 y más trabajadores. Las ramas de actividad económica que influyeron con este resultado fueron: comercio (3,4%) y servicios (0,7%); por el contrario, las ramas transporte, almacenamiento y comunicaciones (-2,5%), industria manufacturera (-1,7%) y extractiva (-1,6%) contrarrestaron la variación positiva del empleo.

El empleo en el conjunto de las **Principales Ciudades** del interior del país registró una variación anual de **1,6%** en empresas privadas formales de 10 y más trabajadores. Esta variación estuvo influenciada por cuatro de las cinco ramas de actividad económica: extractiva (4,4%), transporte, almacenamiento y comunicaciones (3,2%), industria manufacturera (2,5%) y comercio (1,0%); en tanto, solo la rama servicios (-0,4%) presentó una variación negativa del empleo.

En las **Principales Ciudades** se produjeron variaciones anuales positivas del empleo en 17 ciudades³ del interior del país; entre las que mostraron las mayores variaciones positivas del empleo se encuentran Chíncha (13,3%) y Abancay (11,6%). Por el contrario, la variación negativa del empleo alcanzó principalmente a ciudades como Iquitos (-12,8%) y Moquegua (-12,5%).

2. VARIACIÓN MENSUAL DEL EMPLEO⁴: resultados de diciembre 2016 con respecto a noviembre 2016

En **Perú Urbano** se registró una variación mensual del empleo de **0,5%** en diciembre 2016 respecto a noviembre 2016. Esta variación se dio producto de la contratación de trabajadores en tres de las cinco ramas de actividad económica, entre las cuales la que más varió fue extractiva (5,1%), seguida por comercio (1,9%) e industria manufacturera (0,6%). Ver Cuadro N° 1.

La variación mensual del empleo en el ámbito de **Lima Metropolitana** fue **0,3%** en diciembre con respecto al mes anterior, debido a la contratación de trabajadores en tres de las cinco ramas de actividad económica, principalmente en las ramas extractiva (2,4%) y comercio (2,0%); seguidas en menor medida por la rama industria manufacturera (0,4%).

En las **Principales Ciudades** la variación mensual del empleo en diciembre 2016 respecto a noviembre 2016 fue **1,0%**. Este resultado se dio producto de la incorporación de trabajadores en cuatro de las cinco ramas de actividad económica: extractiva (6,0%), comercio (1,6%), industria manufacturera (1,0%) y transporte, almacenamiento y comunicaciones (0,1%).

3. ROTACIÓN LABORAL: resultados de diciembre 2016

En empresas privadas formales de 10 y más trabajadores de **Perú Urbano** la tasa de rotación laboral fue **1,9%**, como resultado de una tasa de entrada y una tasa de salida de 2,1% y 1,6%, respectivamente. La rama de actividad económica con mayor tasa de rotación fue extractiva (4,9%), seguida en menor medida por las ramas comercio (2,0%), industria manufacturera (1,9%), transporte, almacenamiento y comunicaciones (1,8%) y servicios (1,4%). Ver Cuadro N° 1.

La tasa de rotación laboral de **Lima Metropolitana** fue **1,5%**, producto de una tasa de entrada de 1,6% y de salida de 1,3%. Las ramas de actividad económica con mayores tasas de rotación fueron comercio (2,0%), transporte, almacenamiento y comunicaciones (1,9%) y extractiva (1,8%), en tanto las ramas industria manufacturera y servicios alcanzaron una menor tasa de rotación (1,2%).

En las **Principales Ciudades** del interior del país la tasa de rotación laboral fue **3,0%**, a consecuencia de una tasa de entrada y de salida de 3,5% y 2,5%, respectivamente. Las ramas de actividad económica con las mayores tasas de rotación fueron

³ Para cada una de estas ciudades se analizarán las ramas y subramas de actividad económica según su contribución a la variación del empleo en orden decreciente. Dicha contribución se ha identificado tomando en cuenta la variación del empleo y la concentración de trabajadores en cada rama. Esta distinción es análoga para el caso de las ciudades con variaciones negativas de empleo.

⁴ La variación mensual recoge la evolución coyuntural del empleo en las empresas privadas formales de 10 y más trabajadores, por lo que es fuertemente afectada por factores de carácter estacional; como, por ejemplo, Navidad, Año Nuevo, vacaciones de verano, Fiestas Patrias, etc.

extractiva (5,9%) e industria manufacturera (3,8%), seguidas en menor medida por las ramas servicios (2,0%), comercio (1,9%) y transporte, almacenamiento y comunicaciones (1,4%).

4. SECTOR CONSTRUCCIÓN: resultados de noviembre 2016

La **variación anual** (noviembre 2016 / noviembre 2015) del empleo en el sector construcción fue **-16,9%**, sustentada por el cese de personal tanto en las obras en el Resto del país (-22,9%) como en las de Lima Metropolitana (-8,5%). En las empresas que realizan obras en Lima Metropolitana, la variación de trabajadores se dio por la salida de obreros (-12,5%) y de empleados (-3,8%). Por su parte, la **variación mensual** del empleo (noviembre 2016 / octubre 2016) presentó una variación de **-0,3%**, a consecuencia del cese de personal en las obras en el Resto del país (-0,9%) y la contratación en las obras de Lima Metropolitana (0,2%).

La tasa de **rotación laboral** para noviembre de 2016 fue **4,5%**. Esta tasa fue más alta en las obras de construcción ejecutadas en el Resto del país (5,6%) que en las obras en Lima Metropolitana (4,1%).

Las empresas del sector construcción con sede en **Lima Metropolitana** registraron un valor de la producción de **2 millones 932 mil 282 soles** y un valor de maquinaria de **5 millones 649 mil 18 soles**. Estas empresas emplearon un promedio de **164 trabajadores**, e hicieron uso del **56,4%** de la **capacidad instalada**.

CUADRO N° 1
VARIACIÓN DEL EMPLEO E INDICADORES DE MOVILIDAD LABORAL EN LAS EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS
TRABAJADORES SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO Y RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, DICIEMBRE 2016
(Porcentaje)

Ámbito geográfico	Variación del empleo		Indicadores de movilidad laboral			
	Variación mensual	Variación anual	Tasa de rotación	Tasa de entrada	Tasa de salida	Número de transiciones 1/
	Dic. 2016 / Nov. 2016	Dic. 2016 / Dic. 2015	Dic. 2016			
PERÚ URBANO	0,5	0,7	1,9	2,1	1,6	89 859
Extractiva 2/	5,1	3,0	4,9	7,5	2,4	11 340
Industria manufacturera	0,6	-0,6	1,9	2,2	1,7	18 737
Comercio	1,9	2,8	2,0	3,0	1,0	17 131
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-0,7	-1,1	1,8	1,4	2,1	6 620
Servicios 3/	-0,5	0,5	1,4	1,2	1,6	36 031
LIMA METROPOLITANA 4/	0,3	0,3	1,5	1,6	1,3	58 991
Extractiva 2/	2,4	-1,6	1,8	3,0	0,6	1 008
Industria manufacturera	0,4	-1,7	1,2	1,4	1,1	10 843
Comercio	2,0	3,4	2,0	3,0	1,0	13 509
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-0,9	-2,5	1,9	1,4	2,3	5 280
Servicios 3/	-0,2	0,7	1,2	1,1	1,3	28 351
PRINCIPALES CIUDADES 5/	1,0	1,6	3,0	3,5	2,5	30 868
Extractiva 2/	6,0	4,4	5,9	8,9	2,9	10 332
Industria manufacturera	1,0	2,5	3,8	4,3	3,2	7 894
Comercio	1,6	1,0	1,9	2,7	1,1	3 622
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	0,1	3,2	1,4	1,4	1,3	1 340
Servicios 3/	-1,4	-0,4	2,0	1,3	2,7	7 680
	Nov. 2016 / Oct. 2016	Nov. 2016 / Nov. 2015	Nov. 2016			
CONSTRUCCIÓN 6/	-0,3	-16,9	4,5	4,3	4,7	n.d.
Obras en Lima Metropolitana 7/	0,2	-8,5	4,1	4,3	4,0	n.d.
Obreros	0,3	-12,5	6,6	6,7	6,5	n.d.
Empleados	0,2	-3,8	2,2	2,4	2,1	n.d.
Obras en el Resto del país 8/	-0,9	-22,9	5,6	5,1	6,0	n.d.

Nota: La información corresponde al primer día de cada mes. A modo de resumen se ha incluido información del sector construcción, la que proviene de la Encuesta Mensual de Empleo en el Sector Construcción (EMESC) de un periodo de análisis anterior.

1/ El número de transiciones es la suma de los ingresos y retiros de trabajadores.

2/ Conformada por las subramas agricultura, pesca y minería.

3/ Conformada por las subramas servicios prestados a empresas; restaurantes y hoteles; establecimientos financieros; enseñanza; servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua.

4/ Conformada por la provincia de Lima (43 distritos) y la Provincia Constitucional del Callao (6 distritos).

5/ Conformado por 29 ciudades: Abancay, Arequipa, Ayacucho, Cajamarca, Cerro de Pasco, Chachapoyas, Chiclayo, Chimbote, Chíncha, Cusco, Huancavelica, Huancayo, Huánuco, Huaraz, Ica, Iquitos, Moquegua, Paita, Pisco, Piura, Pucallpa, Puerto Maldonado, Puno-Juliaca, Sullana, Tacna, Tarma, Tarapoto, Trujillo y Tumbes.

6/ La Encuesta Mensual de Empleo en el Sector Construcción (EMESC) recoge información de empresas de 10 y más trabajadores, que tienen por sede la ciudad de Lima Metropolitana. Estas empresas registran obras de construcción tanto de la ciudad capital como del interior del país.

7/ Se refiere a los empleados y obreros que laboran en obras situadas dentro de Lima Metropolitana.

8/ Se refiere a los empleados y obreros que laboran en obras situadas fuera de Lima Metropolitana.

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME) y Encuesta Mensual de Empleo en el Sector Construcción (EMESC).

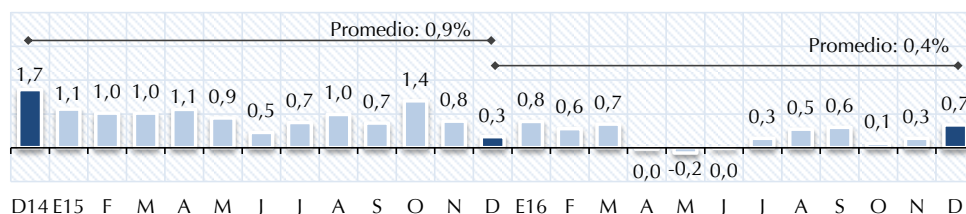
Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

1. PERÚ URBANO

1.1. Variación anual (diciembre 2016 / diciembre 2015)

La variación anual del empleo en las empresas privadas formales de 10 y más trabajadores de Perú Urbano para diciembre de 2016 fue 0,7% en relación con el mismo mes de 2015. La variación anual promedio del empleo en el periodo diciembre 2014 a diciembre 2015 fue 0,9%; mientras que en el periodo diciembre 2015 a diciembre 2016 fue menor (0,4%) y registró su variación anual más alta en enero de 2016.

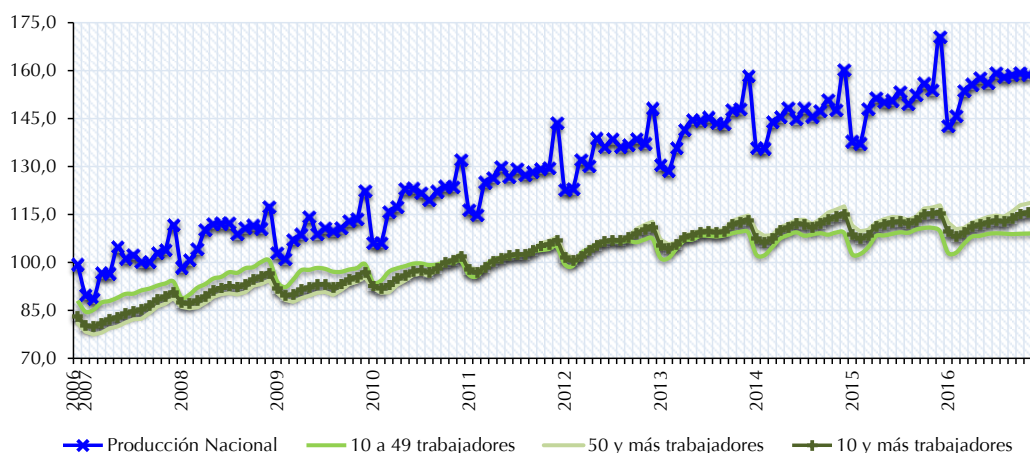
GRÁFICO N° 1
PERÚ URBANO: EVOLUCIÓN DE LA VARIACIÓN ANUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, DICIEMBRE 2014 - DICIEMBRE 2016
 (Porcentaje)



Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).
Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

Para el periodo diciembre 2006 - diciembre 2016, el índice de la producción y el índice del empleo en empresas de 10 y más trabajadores siguen una tendencia creciente y muestran una alta correlación⁵ entre sí, como se observa en el Gráfico N° 2, por lo que ambos índices se mueven en conjunto y varían en los mismos períodos debido a fluctuaciones periódicas. Cabe mencionar que por tamaño de empresa, el índice de empleo en las empresas de 50 y más trabajadores tiene una correlación más alta con la producción que el índice de empleo de las empresas de 10 a 49 trabajadores. El desenvolvimiento positivo de la actividad económica del país se sustentó en la evolución favorable de la demanda interna y la recuperación de la demanda externa de productos tradicionales; sin embargo, los productos no tradicionales no favorecen a la recuperación de las exportaciones. Así, en el periodo de análisis, contradictoriamente este continuo crecimiento de la producción nacional no influyó en la variación anual del empleo, la cual registró una leve disminución.

GRÁFICO N° 2
PERÚ URBANO: ÍNDICE DE LA PRODUCCIÓN Y DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, DICIEMBRE 2006 - DICIEMBRE 2016
 (Base: octubre 2010 = 100)



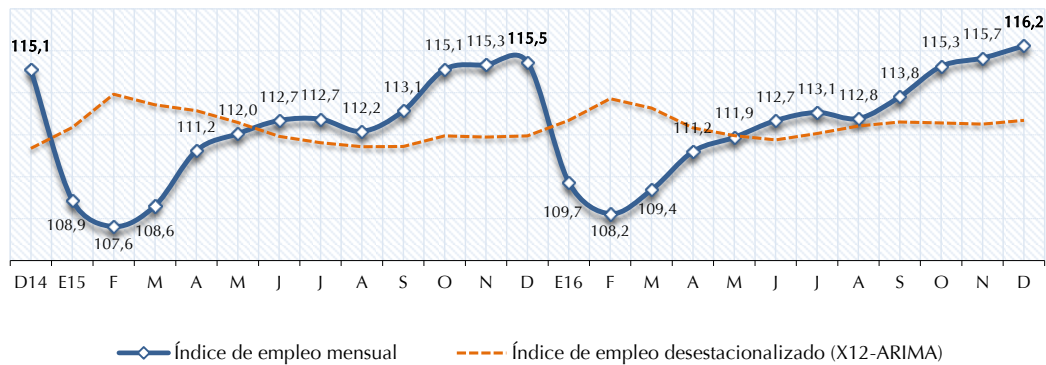
Fuente: BCRP y MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).
Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

En el último mes se registró un comportamiento favorable de la variación del empleo que influye en que la evolución del índice del empleo de Perú Urbano empiece a presentar una tendencia creciente, dado que el índice en diciembre de 2016 fue superior a su similar del año anterior.

⁵ Correlación de 0,98 entre el índice de la producción y el índice del empleo en las empresas privadas formales de 10 y más trabajadores.

Asimismo, para cada año, en enero y febrero se presenta la mayor caída del índice del empleo, efecto poco duradero, pues en el periodo marzo a julio el índice recupera su crecimiento, muestra un leve descenso en el mes de agosto, para continuar con su crecimiento hasta diciembre; este mismo comportamiento se repite cada año debido al patrón estacional asociado a la actividad económica. Cabe destacar la tendencia del índice del empleo de Perú Urbano que se obtiene si no se consideran los efectos estacionales, la cual muestra una ligera caída luego del crecimiento en los últimos años, producto de la contracción de la actividad extractiva y de la industria manufacturera por parte de las empresas privadas formales de 10 y más trabajadores.

GRÁFICO N° 3
PERÚ URBANO: ÍNDICE DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES
DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, DICIEMBRE 2014 - DICIEMBRE 2016
 (Base: octubre 2010 = 100)



Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).
Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

En diciembre de 2016, la variación anual del empleo en las empresas privadas formales de 10 y más trabajadores de Perú Urbano fue 0,7% respecto al mismo mes de 2015. Este resultado se dio por la variación positiva del empleo en tres de las cinco ramas de actividad económica: extractiva (3,0%), comercio (2,8%) y servicios (0,5%); y una variación negativa en las otras dos: transporte, almacenamiento y comunicaciones (-1,1%) e industria manufacturera (-0,6%), tal como se puede apreciar en el Cuadro N° 2. De acuerdo con la incidencia⁶, el orden de contribución al empleo de las ramas fue comercio, servicios y extractiva.

CUADRO N° 2
PERÚ URBANO: VARIACIÓN ANUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS
TRABAJADORES POR TAMAÑO DE EMPRESA, SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, DICIEMBRE 2016 / DICIEMBRE 2015
 (Porcentaje)

Rama de actividad económica	Distribución porcentual marzo de 2009		Variación anual del empleo		
	Empresas	Trabajadores	10 y más trabajadores 1/	10 a 49 trabajadores	50 y más trabajadores
TOTAL	100,0	100,0	0,7	-0,6	1,1
Extractiva (agricultura, pesca y minería)	4,1	6,7	3,0	-0,1	3,7
Industria manufacturera	17,0	25,4	-0,6	-5,6	0,7
Comercio	22,1	17,5	2,8	2,5	3,0
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	9,3	8,8	-1,1	-1,2	-1,1
Servicios 2/	47,5	41,6	0,5	-0,3	0,7

1/ El grupo de empresas de 10 y más trabajadores está conformado por los grupos de empresas de 10 a 49 trabajadores y de 50 y más trabajadores.
 2/ La rama servicios está conformada por las subramas servicios prestados a empresas; restaurantes y hoteles; establecimientos financieros; enseñanza; servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua.
Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).
Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

En la rama **comercio**, la variación positiva del empleo se originó, principalmente, como consecuencia de las mayores ventas de productos agroindustriales y polietilenos, lo cual causó el ingreso de vendedores, conductores y personal de contabilidad. Asimismo, el aumento en las ventas de prendas de vestir, artefactos electrodomésticos, alimentos y bebidas generó la entrada de vendedores, reponedores, cajeros y personal de atención al cliente. Además, la mayor demanda de combustibles y accesorios vehiculares dio lugar a la incorporación de vendedores, asesores comerciales, despachadores, personal administrativo y de seguridad.

⁶ Ver "Notas para el lector" en la página 5.

La variación positiva del empleo en la rama **servicios** se debió a la mayor contratación de trabajadores en dos de las seis subramas de actividad económica, enseñanza y establecimientos financieros.

En la subrama enseñanza, el incremento de los servicios en las instituciones de educación superior por inicio de programas de extensión universitaria y apertura de nuevos locales, motivó el ingreso de docentes, investigadores y personal administrativo. De la misma manera, en los colegios particulares se contrataron docentes, personal de seguridad y limpieza, debido al aumento de los servicios de preparación para el inicio del año escolar y talleres deportivos y culturales. Además, la apertura de cursos regulares de idiomas incentivó la incorporación de docentes de idioma, tutores y asistentes administrativos.

En tanto, en la subrama establecimientos financieros, la mayor prestación de servicios de intermediación monetaria por parte de los bancos, cajas municipales y cooperativas de ahorro; así como de servicios de compra y venta de billetes, causó el requerimiento de analistas de créditos, gestores financieros, cajeros y promotores de ventas. Del mismo modo, el incremento de los servicios de afiliación a planes de seguros generales y solicitudes de planes de pensión generó la entrada de promotores de seguros, consultores, analistas, afiliadores y asesores contables.

En la rama **extractiva** la variación positiva del empleo se debió, principalmente, a la mayor contratación de trabajadores en las subramas de actividad económica agricultura y pesca.

En el caso de la subrama agricultura, el mayor cultivo de frutas, hortalizas, legumbres como espárragos, palta, melón, sandía, uvas y tomate para exportación dio lugar a la admisión de obreros de campo, operarios agrícolas y de riego. Además, el incremento de la demanda de aves de corral explicó la incorporación de galponeros, operarios avícolas y asistentes de producción.

En tanto, en la subrama pesca, el aumento de la demanda de recursos hidrobiológicos como conchas de abanico, anchovetas y truchas motivó la incorporación de pescadores, tripulantes y operarios.

Por el contrario, en la rama **industria manufacturera** se registró una variación negativa del empleo como consecuencia de la baja demanda de pedidos de prendas de vestir y tejidos por parte del mercado exterior, lo que ocasionó el cese de tejedores, personal de costura, almacén, estampado, corte y acabados. Así también, la menor elaboración de conservas de pescado y pota, debido a la falta de materia prima justificó el retiro de operarios de almacén y de procesos. Además, la reducción de las actividades de reparación y mantenimiento de maquinaria por culminación de proyectos originó la salida de operarios, soldadores, mecánicos de mantenimiento, electricistas, maquinistas, ayudantes de almacén y soldadores.

Finalmente, la variación negativa del empleo en la rama **transporte, almacenamiento y comunicaciones** se sustentó por las menores actividades de agenciamiento marítimo, reparto de encomiendas y mensajería, lo que dio lugar al cese de estibadores, agentes de aduanas, digitadores, personal de mensajería y logístico. Asimismo, la disminución del servicio de transporte urbano de personal explicó la separación de conductores, recepcionistas, counters de ventas y teleoperadores. También, el menor servicio de instalación de redes telefónicas originó el retiro de técnicos de instalación, supervisores, asesores comerciales, operarios y técnicos de telecomunicaciones.

Por su parte, las empresas privadas formales de 10 a 49 trabajadores registraron una variación anual del empleo de -0,6%, producto del cese de trabajadores, principalmente, en las ramas industria manufacturera y servicios; seguidas por transporte, almacenamiento y comunicaciones, y en menor medida por la rama extractiva.

Mientras que el conjunto de las empresas privadas formales de 50 y más trabajadores alcanzó una variación anual del empleo de 1,1% impulsada por la influencia de cuatro de las cinco ramas de actividad económica: comercio, servicios, extractiva e industria manufacturera.

1.2. Variación mensual (diciembre 2016 / noviembre 2016)

En el ámbito Perú Urbano, la variación mensual del empleo en diciembre de 2016 (respecto al mes anterior) fue 0,5%, en las empresas privadas formales de 10 y más trabajadores. Este resultado se dio producto de la variación positiva del empleo en tres de las cinco ramas de actividad económica: extractiva (5,1%), comercio (1,9%) e industria manufacturera (0,6%); en tanto, las ramas que presentaron variaciones negativas del empleo fueron transporte, almacenamiento y comunicaciones (-0,7%) y servicios (-0,5%), tal como se puede apreciar en el Cuadro N° 3. De acuerdo con la incidencia, la rama que más influyó en el empleo fue comercio, seguida en menor medida por extractiva e industria manufacturera.

CUADRO N° 3
PERÚ URBANO: VARIACIÓN MENSUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS
TRABAJADORES POR TAMAÑO DE EMPRESA, SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, DICIEMBRE 2016 / NOVIEMBRE 2016
(Porcentaje)

Rama de actividad económica	Distribución porcentual marzo de 2009		Variación mensual del empleo		
	Empresas	Trabajadores	10 y más trabajadores 1/	10 a 49 trabajadores	50 y más trabajadores
TOTAL	100,0	100,0	0,5	0,1	0,7
Extractiva (agricultura, pesca y minería)	4,1	6,7	5,1	5,0	5,1
Industria manufacturera	17,0	25,4	0,6	0,2	0,6
Comercio	22,1	17,5	1,9	0,2	2,8
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	9,3	8,8	-0,7	-0,3	-0,9
Servicios 2/	47,5	41,6	-0,5	-0,3	-0,6

1/ El grupo de empresas de 10 y más trabajadores está conformado por los grupos de empresas de 10 a 49 trabajadores y de 50 y más trabajadores.
2/ La rama servicios está conformada por las subramas servicios prestados a empresas; restaurantes y hoteles; establecimientos financieros; enseñanza; servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua.

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

En la rama **comercio** se presentó una variación positiva del empleo debido al incremento de las ventas de productos de primera necesidad, bebidas y golosinas, por campaña temporal de fin de año y de verano, lo que permitió la entrada de almaceneros, despachadores, vendedores y estibadores. Del mismo modo, la mayor demanda de prendas de vestir, calzados y juguetes en tiendas por departamento generó la contratación de reponedores, vendedores, cajeros y personal de almacén. También, se incorporaron operarios de envasado y mantenimiento, agentes de ventas, personal de atención al cliente y auxiliares de almacén, para atender la mayor comercialización y distribución de combustible.

De igual modo, en la rama **extractiva** se registró una variación positiva del empleo como resultado del comportamiento favorable de las subramas de actividad económica agricultura, pesca y minería.

En el caso de la subrama agricultura, el aumento de los cultivos de frutas, legumbres y cereales, principalmente de uvas, paltas, espárragos y cítricos, para atender la demanda del mercado internacional, explicó el ingreso de operarios agrícolas, podadores, empacadores y personal de deshojado. Asimismo, las mayores actividades de crianza de animales para consumo humano justificaron la admisión de galponeros, operarios de granja y maquinistas.

Mientras que en la subrama pesca, la mayor demanda de insumos para la elaboración de productos a base de pescado, como aceite y harina de pescado; así como para consumo humano directo, motivó el requerimiento de pescadores industriales, motoristas y tripulantes de embarcaciones.

En la subrama minería, la mayor demanda de minerales metalíferos no ferrosos, así como de petróleo crudo y gas natural incentivó la contratación de geólogos, técnicos de agua y relave, ayudantes de extracción y especialistas de muestreo.

La rama **industria manufacturera** alcanzó una variación positiva del empleo producto del incremento de la producción de conservas de frutas y legumbres para la exportación, lo que generó la incorporación de operarios agrícolas, de almacén, producción, pelado, corte, embalaje y etiquetado. Asimismo, el mayor ingreso de materia prima para la elaboración de conservas y productos derivados de pescado originó el requerimiento de pescadores, fileteros, envasadores, empaquetadores y operarios de limpieza. Además, el aumento de la demanda por parte del mercado nacional e internacional de prendas de vestir, artículos de textilera y productos de punto explicó la entrada de maquinistas especializados, costureros, tejedores, ayudantes de almacén y personal para el control de calidad.

Por el contrario, la variación negativa del empleo en la rama **servicios** se registró en tres de las seis subramas de actividad económica, de las cuales la que más incidió en el empleo fue la subrama enseñanza; en menor medida lo hizo la subrama servicios sociales y comunales; y finalmente, electricidad, gas y agua.

En la subrama enseñanza, la culminación del ciclo académico de pregrado y de cursos de extensión universitaria justificó la separación de docentes y personal administrativo. En tanto, en las instituciones de educación básica regular por término del año escolar se retiraron profesores, asistentes administrativos y operarios de limpieza. Así también, la culminación de cursos de reforzamiento preuniversitario dio lugar al cese de docentes y auxiliares.

En tanto, en la subrama servicios sociales y comunales, las menores actividades en las asociaciones de asistencia y beneficencia social por culminación de proyectos originaron la separación de psicólogos, asistentes sociales, técnicos capacitadores y tutores. Del mismo modo, la menor afluencia del público a los establecimientos de juegos de azar y casinos generó el retiro de cajeros, recepcionistas, mozos, azafatas, operadores de máquina y personal de seguridad. Asimismo, la disminución de los servicios hospitalarios hizo que se prescindiera de médicos, auxiliares de enfermería, psicólogos, obstetras y asistentes sociales.

Además, en la subrama electricidad, gas y agua, la reducción de los servicios de generación y distribución de energía eléctrica ocasionó el retiro de personal en las áreas de operaciones, comercial y sistemas. Así también, debido a las menores actividades de captación, depuración y tratamiento de agua se separó a personal de las áreas de mantenimiento y proyectos.

Finalmente, la variación negativa del empleo en la rama **transporte, almacenamiento y comunicaciones** se dio debido a la reducción de las actividades de agenciamiento marítimo, desaduanaje y almacenaje por baja demanda del mercado, lo que generó la salida de operarios de carga, almaceneros, estibadores, recepcionistas de mercadería y personal de operaciones. Así también, el servicio de transporte de carga por carretera disminuyó debido a la culminación de contratos, por lo cual se retiraron conductores de camión, supervisores de mantenimiento de flota, mecánicos y personal de logística. En tanto, debido a una menor demanda del servicio de transporte regular de pasajeros se prescindió de counters, conductores de bus interprovincial, ayudantes de equipaje y repartidores de encomiendas.

1.3. Rotación laboral

En diciembre de 2016, la tasa de rotación registrada en las empresas privadas formales de 10 y más trabajadores para el ámbito Perú Urbano fue 1,9%, como consecuencia de una tasa de entrada y de salida de 2,1% y 1,6%, respectivamente. Asimismo, la tasa de rotación representó un total de 89 mil 859 transiciones laborales. La rama de actividad económica con mayor tasa de rotación fue extractiva (4,9%), seguida en menor medida por las ramas comercio (2,0%), industria manufacturera (1,9%), transporte, almacenamiento y comunicaciones (1,8%) y servicios (1,4%).

CUADRO N° 4
PERÚ URBANO: INDICADORES MENSUALES DE MOVILIDAD LABORAL EN EMPRESAS PRIVADAS
FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, DICIEMBRE 2016
(Porcentaje)

Rama de actividad económica	Indicadores de movilidad laboral			
	Tasa de rotación	Tasa de entrada	Tasa de salida	Número de transiciones 1/
TOTAL RELATIVO	1,9	2,1	1,6	89 859
Extractiva (agricultura, pesca y minería)	4,9	7,5	2,4	11 340
Industria manufacturera	1,9	2,2	1,7	18 737
Comercio	2,0	3,0	1,0	17 131
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	1,8	1,4	2,1	6 620
Servicios 2/	1,4	1,2	1,6	36 031

1/ El número de transiciones es la suma de los ingresos y retiros de trabajadores.

2/ La rama servicios está conformada por las subramas servicios prestados a empresas; restaurantes y hoteles; establecimientos financieros; enseñanza; servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua.

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

En la rama **extractiva** la tasa de rotación fue 4,9%, que equivale a 11 mil 340 transiciones laborales, las cuales fueron resultado de una tasa de entrada de 7,5% y una tasa de salida de 2,4%. La subrama que explicó en mayor medida la movilidad laboral fue agricultura, y en menor medida lo hicieron las subramas pesca y minería.

En tanto, en la rama **comercio** la tasa de rotación de 2,0% produjo un total de 17 mil 131 transiciones, producto de una tasa de entrada y una de salida de 3,0% y 1,0%, respectivamente.

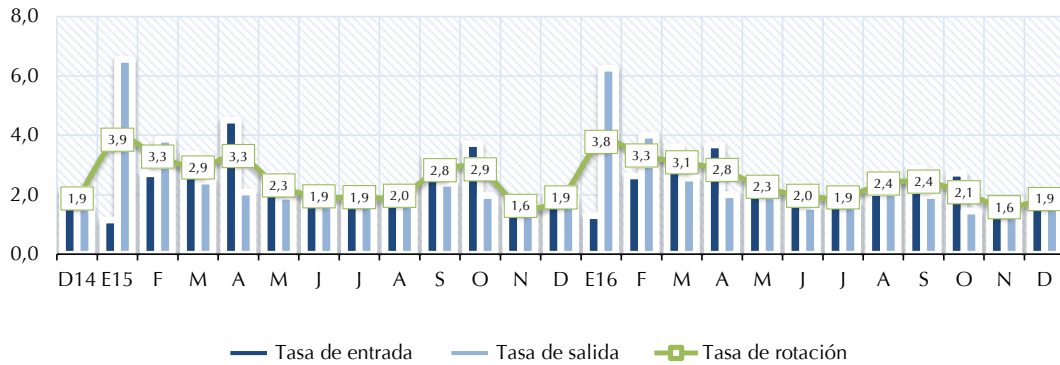
Mientras que en la rama **industria manufacturera** se alcanzó una tasa de rotación laboral de 1,9% resultado de una tasa de entrada de 2,2% y una tasa de salida de 1,7%, lo que produjo un total de 18 mil 737 transiciones laborales.

Asimismo, en la rama **transporte, almacenamiento y comunicaciones** la tasa de rotación de 1,8% fue resultado de una tasa de entrada de 1,4% y una tasa de salida de 2,1%, que representaron 6 mil 620 transiciones laborales.

Por último, en la rama **servicios** se registró una tasa de entrada y de salida de 1,2% y 1,6%, respectivamente, que representaron una movilidad total de 36 mil 31 trabajadores; la principal subrama que respaldó la tasa de rotación de 1,4% fue servicios prestados a empresas; seguida por las subramas enseñanza; servicios sociales y comunales; establecimientos financieros; restaurantes y hoteles; y, finalmente, electricidad, gas y agua.

En el Gráfico N° 4 se expone la evolución de la tasa de rotación, así como las tasas de entrada y salida para Perú Urbano en el periodo diciembre 2014 - diciembre 2016. Al respecto, la tasa de entrada fue elevada entre los meses de marzo y abril de cada año. Por su parte, la tasa de salida fue elevada en los meses de enero y febrero de cada año; esto provoca que la tasa de rotación aumente tanto en enero como en febrero para luego descender lentamente, y recupera su comportamiento creciente entre agosto y setiembre; posterior a ellos tiende a disminuir, y su punto más bajo se da en los meses de noviembre y diciembre de cada año.

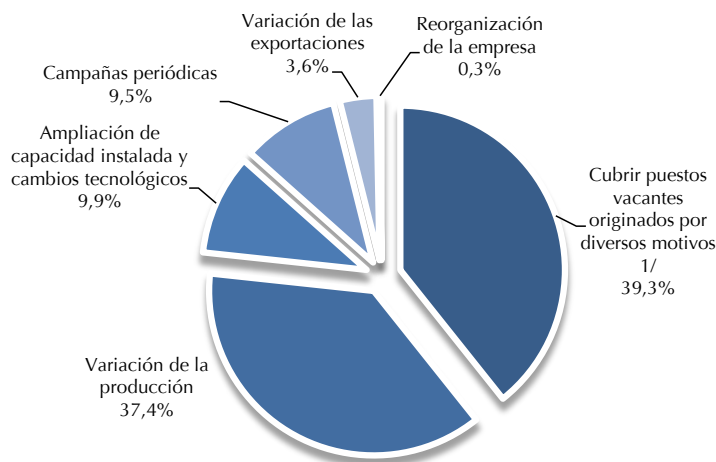
GRÁFICO N° 4
PERÚ URBANO: EVOLUCIÓN DE LOS INDICADORES MENSUALES DE MOVILIDAD LABORAL EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, DICIEMBRE 2014 - DICIEMBRE 2016
 (Porcentaje)



Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).
Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

En el Gráfico N° 5 se muestran las causas que explicaron la tasa de rotación para diciembre de 2016, las cuales fueron las siguientes: cubrir puestos vacantes originados por diversos motivos (39,3%), variación de la producción (37,4%), ampliación de la capacidad instalada y cambios tecnológicos (9,9%), campañas periódicas (9,5%), variación de las exportaciones (3,6%), y reorganización de la empresa (0,3%).

GRÁFICO N° 5
PERÚ URBANO: CAUSAS QUE EXPLICAN LA MOVILIDAD LABORAL MENSUAL EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, DICIEMBRE 2016
 (Porcentaje)



1/ Incluye renuncias voluntarias, despidos del personal por razones disciplinarias, término de contrato, contratación externa de servicios y otros motivos.

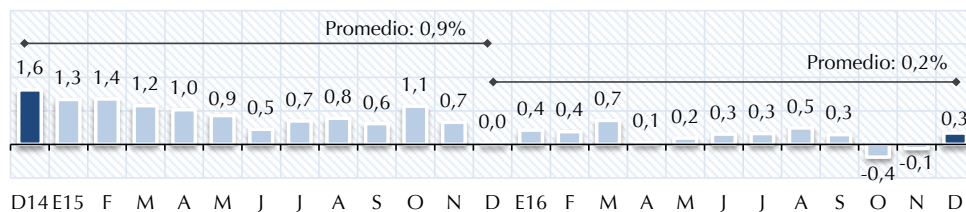
Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).
Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

2. LIMA METROPOLITANA

2.1. Variación anual (diciembre 2016 / diciembre 2015)

La variación anual del empleo en las empresas privadas formales de 10 y más trabajadores de Lima Metropolitana fue 0,3% para diciembre de 2016 respecto al mismo mes de 2015. La variación anual promedio desde diciembre 2014 a diciembre 2015 fue 0,9%; sin embargo, en el periodo diciembre 2015 a diciembre 2016 el promedio fue menor (0,2%) y registró su variación máxima en marzo de 2016.

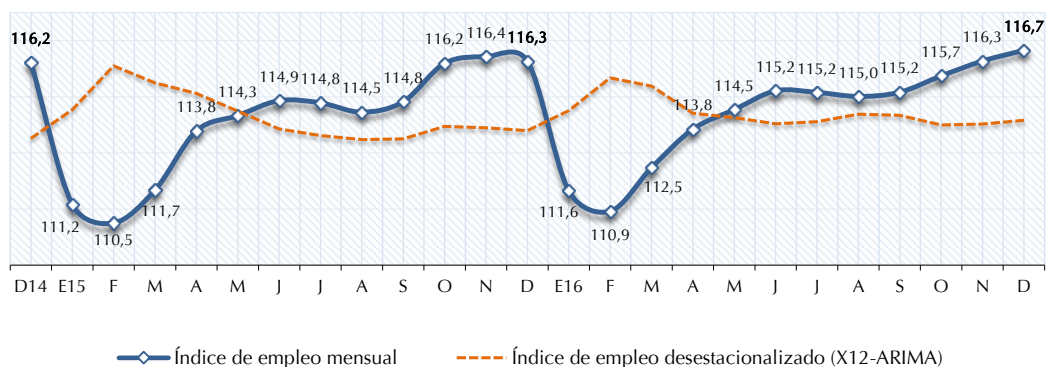
GRÁFICO N° 6
LIMA METROPOLITANA: EVOLUCIÓN DE LA VARIACIÓN ANUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, DICIEMBRE 2014 - DICIEMBRE 2016 (Porcentaje)



Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).
Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

El comportamiento positivo de la variación del empleo contribuye a que la evolución del índice del empleo en Lima Metropolitana en los últimos años haya mantenido una tendencia creciente; este índice de empleo en diciembre de 2016 presentó un aumento con respecto al mismo mes del año anterior. Así, para cada año, los ciclos de reducción del índice del empleo se presentan entre los meses de enero y febrero, tal como se observa en el Gráfico N° 7, y luego se recupera en el periodo marzo a julio; además, muestra una ligera caída que se mantiene entre agosto y setiembre, para continuar con su crecimiento hacia diciembre, mes a partir del cual el ciclo tiende a repetirse debido al patrón estacional asociado a la actividad económica. Cabe destacar la tendencia del índice del empleo de Lima Metropolitana que se obtiene si no se consideran los efectos estacionales, la cual muestra un crecimiento sostenido en los últimos años producto de una mayor ampliación de la capacidad instalada e incremento en los cambios tecnológicos y/o administrativos por parte de las empresas privadas formales.

GRÁFICO N° 7
LIMA METROPOLITANA: ÍNDICE DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, DICIEMBRE 2014 - DICIEMBRE 2016 (Base: octubre 2010 = 100)



Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).
Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

En diciembre de 2016, la variación anual del empleo en las empresas privadas formales de 10 y más trabajadores de Lima Metropolitana fue 0,3% respecto al mismo mes de 2015. Las ramas de actividad económica que influyeron en este resultado fueron: comercio (3,4%) y servicios (0,7%); por el contrario, las ramas transporte, almacenamiento y comunicaciones (-2,5%), industria manufacturera (-1,7) y extractiva (-1,6%) contrarrestaron la variación positiva del empleo (ver Cuadro N° 5). De acuerdo con la incidencia en el empleo, la rama que más influyó en esta variación fue comercio, seguida por la rama servicios.

CUADRO N° 5
LIMA METROPOLITANA: VARIACIÓN ANUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS
TRABAJADORES POR TAMAÑO DE EMPRESA, SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, DICIEMBRE 2016 / DICIEMBRE 2015
(Porcentaje)

Rama de actividad económica	Distribución porcentual marzo de 2009		Variación anual del empleo		
	Empresas	Trabajadores	10 y más trabajadores 1/	10 a 49 trabajadores	50 y más trabajadores
TOTAL	100,0	100,0	0,3	-0,8	0,9
Extractiva (agricultura, pesca y minería)	3,1	2,2	-1,6	0,6	-4,1
Industria manufacturera	18,4	24,8	-1,7	-5,6	-0,5
Comercio	21,2	19,0	3,4	3,5	3,3
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	8,6	9,2	-2,5	-1,6	-2,9
Servicios 2/	48,7	44,8	0,7	-0,9	1,4

1/ El grupo de empresas de 10 y más trabajadores está conformado por los grupos de empresas de 10 a 49 trabajadores y de 50 y más trabajadores.
2/ La rama servicios está conformada por las subramas servicios prestados a empresas; restaurantes y hoteles; establecimientos financieros; enseñanza; servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua.

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

La rama **comercio** registró una variación positiva del empleo producto del incremento de las ventas de productos agroindustriales como pesticidas y fertilizantes, lo que permitió el ingreso de asesores comerciales, vendedores, ingenieros de soporte, entre otros. Asimismo, las mayores ventas de prendas de vestir y electrodomésticos en tiendas por departamento explicaron la incorporación de vendedores, supervisores de ventas, cajeros y almaceneros. También, el aumento de las ventas de alimentos, bebidas y productos de primera necesidad causó la entrada de reponedores, despachadores, vendedores y empaquetadores.

En la rama **servicios** fueron tres de las seis subramas las que contribuyeron con la variación positiva del empleo de las cuales las que más incidieron fueron enseñanza y establecimientos financieros, y en menor medida lo hizo restaurantes y hoteles.

En la subrama enseñanza, la apertura de ciclos preuniversitarios y cursos de posgrado en las instituciones de educación superior sustentó la contratación de docentes, auxiliares, personal administrativo e investigadores. Además, las instituciones de educación primaria aumentaron sus servicios debido al dictado de talleres culturales, lo cual generó la entrada de docentes y personal de volanteo.

En la subrama establecimientos financieros, se incrementaron los servicios de intermediación financiera debido a la apertura de cuentas de ahorro, solicitudes de créditos y administración de fondos colectivos lo que justificó el requerimiento de cajeros, personal de atención al cliente, y auxiliares en las áreas de planificación y riesgo. Así también, la mayor demanda de los servicios de corretaje de seguros originó la admisión de ejecutivos de ventas, analistas de riesgos y promotores de seguros.

En el caso de la subrama restaurantes y hoteles, la apertura de nuevos locales de comida rápida dio lugar a la incorporación de cocineros, mozos, ayudantes de cocina, motorizados y personal de atención al cliente. De igual modo, el incremento de los servicios de hospedaje y alojamiento generó la admisión de recepcionistas, counters, botones y personal administrativo.

Por el contrario, en la rama **industria manufacturera** se registró una variación negativa del empleo debido a la disminución de las exportaciones de prendas de vestir y tejidos, lo que originó el retiro de personal de producción, corte, tejido, costura y acabados. Así también, la menor demanda del exterior de conservas de frutas congeladas dio lugar al cese de personal de selección, corte, pelado, lavado y envasado. Además, debido a los menores pedidos de estructuras metálicas para proyectos mineros y empresas industriales se prescindió de operarios, soldadores, personal de ensamblado, electricistas y mecánicos.

La variación negativa del empleo en la rama **transporte, almacenamiento y comunicaciones** se dio a consecuencia de la disminución de los servicios en agencias aduaneras, marítimas y de logística por término de proyectos, lo que suscitó al retiro de agentes de aduanas, asistentes logísticos, estibadores y operarios de transporte. Del mismo modo, la menor demanda de servicios de reparto de encomiendas y mensajería ocasionó la separación de auxiliares de reparto, mensajeros motorizados y personal de logística. También, la reducción del servicio de transporte urbano e interprovincial terrestre justificó la salida de conductores, teleoperadores y auxiliares de carga.

En tanto, la variación negativa del empleo en la rama **extractiva** se dio en dos de las tres subramas de actividad económica: minería y agricultura.

En la subrama minería, la menor extracción de petróleo y gas natural, así como de piedra, arcilla y minerales de hierro ocasionó la separación de ingenieros de exploración, especialistas de muestreo, operarios de maquinaria pesada, auxiliares de inspección y perforadores.

Finalmente, en la subrama agricultura, la disminución de las actividades de crianza de ganado así como de elaboración de productos derivados de animales explicó el retiro de galponeros, ayudantes ganaderos y operarios de crianza.

Por su parte, las empresas de 10 a 49 trabajadores registraron una variación del empleo de -0,8%, producto de la variación negativa de tres ramas de actividad económica: industria manufacturera, servicios, y transporte, almacenamiento y comunicaciones. Mientras tanto, en aquellas empresas de 50 y más trabajadores se registró una variación positiva del empleo de 0,9%, principalmente por la mayor contribución de las ramas servicios y comercio.

2.2. Variación mensual (diciembre 2016 / noviembre 2016)

En diciembre de 2016, la variación mensual del empleo en las empresas privadas formales de 10 y más trabajadores de Lima Metropolitana fue 0,3% con respecto a noviembre de 2016. Este resultado fue producto de la variación positiva en tres de las cinco ramas de actividad económica: extractiva (2,4%), comercio (2,0%) e industria manufacturera (0,4%), tal como se puede apreciar en el Cuadro N° 6. Según incidencia, la rama que influyó en mayor proporción fue comercio; y en menor medida lo hicieron industria manufacturera y extractiva.

CUADRO N° 6
LIMA METROPOLITANA: VARIACIÓN MENSUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES POR TAMAÑO DE EMPRESA, SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, DICIEMBRE 2016 / NOVIEMBRE 2016
(Porcentaje)

Rama de actividad económica	Distribución porcentual marzo de 2009		Variación mensual del empleo		
	Empresas	Trabajadores	10 y más trabajadores 1/	10 a 49 trabajadores	50 y más trabajadores
TOTAL	100,0	100,0	0,3	0,0	0,5
Extractiva (agricultura, pesca y minería)	3,1	2,2	2,4	3,4	1,1
Industria manufacturera	18,4	24,8	0,4	0,3	0,4
Comercio	21,2	19,0	2,0	0,1	3,0
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	8,6	9,2	-0,9	-0,1	-1,3
Servicios 2/	48,7	44,8	-0,2	-0,2	-0,2

1/ El grupo de empresas de 10 y más trabajadores está conformado por los grupos de empresas de 10 a 49 trabajadores y de 50 y más trabajadores.
2/ La rama servicios está conformada por las subramas servicios prestados a empresas; restaurantes y hoteles; establecimientos financieros; enseñanza; servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua.

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

La variación positiva del empleo en la rama **comercio** se alcanzó debido a las mayores ventas de alimentos y bebidas en supermercados y distribuidoras, lo que explicó la contratación de vendedores, repartidores, conductores y almaceneros. Asimismo, la campaña temporal navideña en tiendas por departamento dio lugar al requerimiento de asesores comerciales, reponedores, cajeros, vendedores y personal de atención al cliente. Además, el aumento de las ventas al por mayor de maquinaria, equipo y materiales, justificó el ingreso de personal de ventas, almaceneros, despachadores, técnicos de mantenimiento y auxiliares de distribución.

En la rama **industria manufacturera**, los pedidos de prendas de vestir, tejidos de punto y calzados para el mercado internacional generó la admisión de operarios de producción, estampado, costura, confección, tejido, acabados y control de calidad. Así también, el incremento de la producción de vino y pisco por campaña temporal motivó la entrada de personal de llenado, etiquetado, almacén, ventas y finanzas. Del mismo modo, el incremento en la producción de conservas tanto de frutas y legumbres como de productos a base de pescado motivó la incorporación de operarios manuales para la selección, corte, pelado, lavado y envasado.

La variación positiva del empleo en la rama **extractiva** se dio como resultado del buen desempeño de las subramas de actividad económica pesca y minería.

En el caso de la subrama pesca, el inicio de la temporada de pesca generó el requerimiento de pescadores y tripulantes de embarcaciones pesqueras.

Mientras que en la subrama minería, el aumento de las actividades en las empresas dedicadas a la extracción de minerales metálicos no ferrosos, así como en las de explotación de minas y canteras permitió el ingreso de asistentes de logística, operarios de montacargas y ayudantes de producción. Además, la mayor extracción de petróleo crudo y gas natural explicó la admisión de ingenieros de perforación, especialistas de muestreo y técnicos de mantenimiento.

Por el contrario, en la rama **servicios** se registró una variación negativa del empleo en tres de las seis subramas de actividad económica enseñanza, servicios sociales y comunales, y electricidad, gas y agua.

En la subrama enseñanza, la culminación del ciclo académico en las instituciones de educación superior justificó el retiro de docentes, auxiliares e investigadores. Del mismo modo, en las instituciones de educación básica regular por finalización del año escolar se separaron docentes y personal administrativo.

En el caso de la subrama servicios sociales y comunales, la disminución de las actividades hospitalarias y de laboratorios clínicos permitió el cese de técnicos de enfermería, técnicos laboratoristas y personal administrativo. Así también, los servicios de entretenimiento en salas de juegos y casinos dio lugar al retiro de mozos, azafatas, cajeros, personal de seguridad y operarios de limpieza.

En tanto, en la subrama electricidad, gas y agua, debido a la reducción de la generación y distribución de energía eléctrica se prescindió de trabajadores que se desempeñaban en las áreas de proyectos, servicio al cliente, relaciones corporativas y mantenimiento. Asimismo, las menores actividades de captación, depuración y tratamiento de agua generaron el cese de personal que brindaba apoyo en las áreas de gerencia técnica, sistemas y seguridad patrimonial.

Finalmente, en la rama **transporte, almacenamiento y comunicaciones** la variación negativa del empleo se debió a la disminución de la demanda de trámites aduaneros, así como de almacenamiento y depósito, lo que sustentó la salida de estibadores, operarios de carga, auxiliares de almacén y acondicionado de mercadería. Además, la reducción de los servicios de transporte de carga por carretera originó el retiro de conductores, personal de almacén, logística y administrativo. También, la menor demanda de vuelos al interior del país provocó el cese de personal administrativo, tripulantes de cabina y asesores de paquetes turísticos.

2.3. Rotación laboral

En diciembre de 2016, la tasa de rotación registrada en las empresas privadas formales de 10 y más trabajadores para el ámbito de Lima Metropolitana fue 1,5%, producto de una tasa de entrada y de salida de 1,6% y 1,3%, respectivamente. Asimismo, la tasa de rotación representó un total de 58 mil 991 transiciones. Las ramas de actividad económica con mayores tasas de rotación fueron comercio (2,0%), transporte, almacenamiento y comunicaciones (1,9%) y extractiva (1,8%); seguidas por las ramas industria manufacturera y servicios (cada una con 1,2%).

CUADRO N° 7
LIMA METROPOLITANA: INDICADORES MENSUALES DE MOVILIDAD LABORAL EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, DICIEMBRE 2016
(Porcentaje)

Rama de actividad económica	Indicadores de movilidad laboral			
	Tasa de rotación	Tasa de entrada	Tasa de salida	Número de transiciones 1/
TOTAL RELATIVO	1,5	1,6	1,3	58 991
Extractiva (agricultura, pesca y minería)	1,8	3,0	0,6	1 008
Industria manufacturera	1,2	1,4	1,1	10 843
Comercio	2,0	3,0	1,0	13 509
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	1,9	1,4	2,3	5 280
Servicios 2/	1,2	1,1	1,3	28 351

1/ El número de transiciones es la suma de los ingresos y retiros de trabajadores.

2/ La rama servicios está conformada por las subramas servicios prestados a empresas; restaurantes y hoteles; establecimientos financieros; enseñanza; servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua.

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

En la rama **comercio** se presentó un total de 13 mil 509 transiciones, que representaron una tasa de rotación de 2,0%, producto de una tasa de entrada de 3,0% y una tasa de salida de 1,0%.

Asimismo, en la rama **transporte, almacenamiento y comunicaciones** se registró una tasa de rotación de 1,9%, que representó 5 mil 280 transiciones, resultado de una tasa de entrada y de salida de 1,4% y 2,3%, respectivamente.

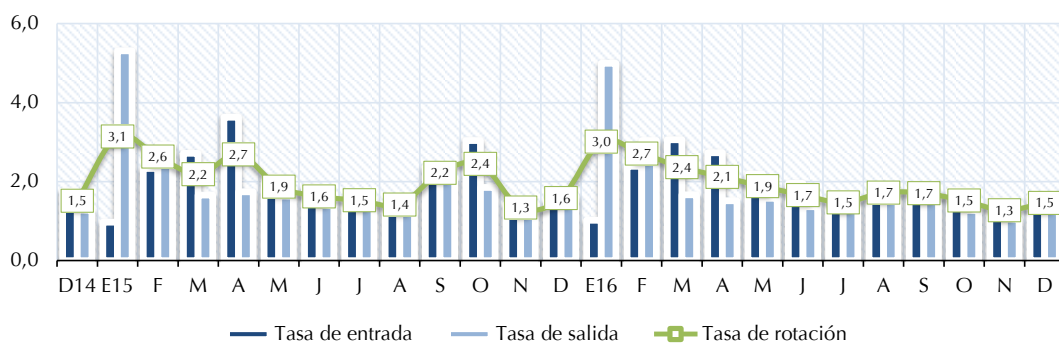
En tanto, en la rama **extractiva** la tasa de rotación fue 1,8% y se tradujo en 1 mil 8 transiciones, producto de una tasa de entrada de 3,0% y una tasa de salida de 0,6%. Si bien las tres subramas contribuyeron, en mayor proporción lo hicieron pesca y minería, mientras que la subrama agricultura lo hizo en menor medida.

De igual manera, en la rama **industria manufacturera** la tasa de rotación fue 1,2%, resultado de una tasa de entrada y de salida de 1,4% y 1,1%, respectivamente, que representaron 10 mil 843 transiciones.

Finalmente, en la rama **servicios** se registró una tasa de entrada de 1,1% y una tasa de salida de 1,3%, que representaron una movilidad total de 28 mil 351 transiciones. La principal subrama que respaldó la tasa de rotación de 1,2% fue servicios prestados a empresas; en menor medida lo hicieron las subramas enseñanza; servicios sociales y comunales; restaurantes y hoteles; establecimientos financieros; y electricidad, gas y agua.

En el Gráfico N° 8 se muestra la evolución de la tasa de rotación, las tasas de entrada y de salida para Lima Metropolitana, las cuales evidencian un claro patrón estacional en el que, por ejemplo, la tasa de entrada es elevada en los meses de marzo y abril; mientras que la tasa de salida es mayor en los meses de enero y febrero. Así, para diciembre de 2016 la tasa de rotación se encuentra dentro del rango histórico.

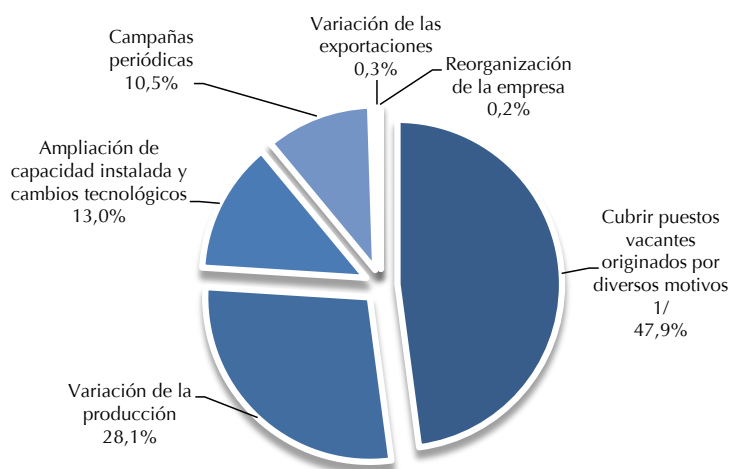
GRÁFICO N° 8
LIMA METROPOLITANA: EVOLUCIÓN DE LOS INDICADORES MENSUALES DE MOVILIDAD LABORAL EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, DICIEMBRE 2014 - DICIEMBRE 2016
 (Porcentaje)



Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).
 Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

En el Gráfico N° 9 se exponen las causas que explicaron las transiciones laborales en Lima Metropolitana, las cuales fueron: cubrir puestos vacantes originados por diversos motivos (47,9%), variación de la producción (28,1%), ampliación de capacidad instalada y cambios tecnológicos (13,0%), campañas periódicas (10,5%), variación de las exportaciones (0,3%) y reorganización de la empresa (0,2%).

GRÁFICO N° 9
LIMA METROPOLITANA: CAUSAS QUE EXPLICAN LA MOVILIDAD LABORAL MENSUAL EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, DICIEMBRE 2016
 (Porcentaje)



1/ Incluye renuncias voluntarias, despidos del personal por razones disciplinarias, término de contrato, contratación externa de servicios, y otros.

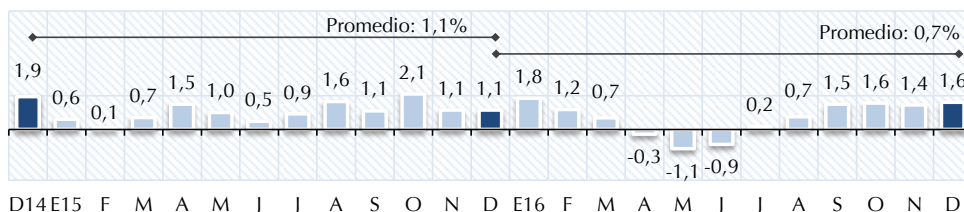
Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).
 Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

3. PRINCIPALES CIUDADES

3.1. Variación anual (diciembre 2016 / diciembre 2015)

La variación anual del empleo en las empresas privadas formales de 10 y más trabajadores en las Principales Ciudades para diciembre de 2016 fue 1,6% en relación con el mismo mes de 2015. La variación anual promedio del empleo de diciembre de 2014 a diciembre 2015 fue 1,1%, en tanto que en el periodo diciembre 2015 a diciembre 2016 fue menor (0,7%) y registró su variación más alta en enero 2016.

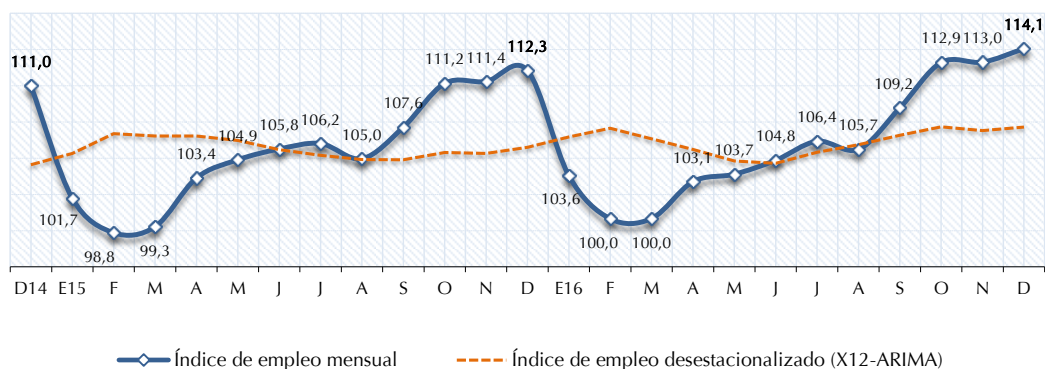
GRÁFICO N° 10
PRINCIPALES CIUDADES: EVOLUCIÓN DE LA VARIACIÓN ANUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, DICIEMBRE 2014 - DICIEMBRE 2016
 (Porcentaje)



Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).
Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

En el último mes se registró un comportamiento favorable de la variación del empleo que contribuye a que el índice del empleo de las Principales Ciudades empiece a presentar una tendencia creciente, dado que el índice de diciembre de 2016 mostró una recuperación con respecto a los meses anteriores. Para cada año, en enero y febrero se presenta la mayor caída del índice del empleo, efecto poco duradero, pues en el periodo marzo a diciembre se recupera, tal como se observa en el Gráfico N° 11, mes a partir del cual el ciclo tiende a repetirse debido al patrón estacional asociado a la actividad económica. En el 2016, la tendencia creciente fue interrumpida por una ligera caída del índice del empleo en agosto, recuperando su crecimiento en los meses posteriores. Cabe destacar la tendencia del índice del empleo de las Principales Ciudades que se obtiene si no se consideran los efectos estacionales, la cual muestra una ligera caída luego del crecimiento sostenido en los últimos años por parte de las empresas privadas formales de 10 y más trabajadores.

GRÁFICO N° 11
PRINCIPALES CIUDADES: ÍNDICE DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, DICIEMBRE 2014 - DICIEMBRE 2016
 (Base: octubre 2010 = 100)



Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).
Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

En diciembre de 2016, la variación anual del empleo en las empresas privadas formales de 10 y más trabajadores en las Principales Ciudades fue 1,6% con respecto al mismo mes del 2015. Este resultado se dio por la variación positiva en cuatro de las cinco ramas de actividad económica; la que más varió fue la rama extractiva (4,4%), seguida en menor medida por las ramas: transporte, almacenamiento y comunicaciones (3,2%), industria manufacturera (2,5%) y comercio (1,0%); en tanto, solo la rama servicios (-0,4%) presentó una variación negativa del empleo, como se puede apreciar en el Cuadro N° 8. Según incidencia, las ramas extractiva e industria manufacturera fueron las que más influyeron en la variación positiva del empleo; en menor proporción lo hicieron transporte, almacenamiento y comunicaciones, y comercio.

CUADRO N° 8
PRINCIPALES CIUDADES: VARIACIÓN ANUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS
TRABAJADORES POR TAMAÑO DE EMPRESA, SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, DICIEMBRE 2016 / DICIEMBRE 2015
 (Porcentaje)

Rama de actividad económica	Distribución porcentual marzo de 2009		Variación anual del empleo		
	Empresas	Trabajadores	10 y más trabajadores 1/	10 a 49 trabajadores	50 y más trabajadores
TOTAL	100,0	100,0	1,6	0,6	1,8
Extractiva (agricultura, pesca y minería)	6,9	19,2	4,4	-2,2	4,8
Industria manufacturera	12,8	27,0	2,5	-5,3	3,4
Comercio	24,8	13,4	1,0	-0,3	1,8
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	11,6	7,4	3,2	0,3	4,9
Servicios 2/	43,9	33,0	-0,4	2,7	-1,9

1/ El grupo de empresas de 10 y más trabajadores está conformado por los grupos de empresas de 10 a 49 trabajadores y de 50 y más trabajadores.
 2/ La rama servicios está conformada por las subramas servicios prestados a empresas; restaurantes y hoteles; establecimientos financieros; enseñanza; servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua.

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

En la rama **extractiva** se registró una variación positiva del empleo por la contribución de dos de las tres las subramas de actividad económica: agricultura y pesca.

En el caso de la subrama agricultura, el incremento de la demanda de espárragos, frutas y hortalizas para su comercialización en el extranjero; así como el mayor cultivo de cereales y caña de azúcar originó la entrada de operarios agrícolas y operarios de producción. Además, el aumento de la crianza de aves para consumo humano generó la admisión de operarios avícolas, seleccionadores y galponeros.

En tanto, en la subrama pesca, el aumento de la explotación de criaderos de peces y granjas piscícolas, así como de la elaboración de productos derivados como harina y aceite de pescado, dio lugar a la incorporación de pescadores, tripulantes, analistas de calidad, almaceneros, motoristas y operarios.

En la rama **industria manufacturera**, el aumento de la producción y elaboración de conservas de frutas, espárragos y alcachofas para su comercialización tanto en el mercado nacional como internacional justificó el ingreso de operarios de producción, envasado, etiquetado y encajado. Además, el incremento de la fabricación de postes de concreto causó la entrada de operarios de concreto armado, ayudantes y conductores. También, la mayor producción de tejidos y prendas de vestir para el exterior explicó el requerimiento de operarios de planta, supervisores de calidad, auxiliares de almacén, costureros, operarios de tejidos, remallado y embolsado.

En el caso de la rama **transporte, almacenamiento y comunicaciones**, la mayor demanda de los servicios de transporte de carga por vía férrea de parte de las mineras permitió la contratación de conductores, coordinadores, auxiliares de almacén, jefes de tren y estibadores. Asimismo, la mayor afluencia de pasajeros por vía terrestre y aérea, para el interior del país, justificó el ingreso de conductores, vendedores de pasajes, terramozas, operadores de cargador frontal y estibadores. Además, para las actividades de agenciamiento marítimo por mayor entrada de embarcaciones se solicitaron operarios logísticos, controladores de muelle, asistentes de documentación y auxiliares técnicos.

En la rama **comercio** se registró una variación positiva del empleo, principalmente, por las mayores ventas en tiendas por departamento, lo que incentivó la admisión de vendedores, reponedores, cajeros, despachadores y almaceneros. Asimismo, el incremento de las ventas de bebidas, gaseosas y golosinas en distribuidoras explicó la entrada de repartidores, promotores de ventas, mercaderistas y cajeros. También, el aumento de la comercialización de productos de primera necesidad en supermercados incentivó la contratación de cajeros, almaceneros, personal de vigilancia, gondoleros y despachadores.

Por el contrario, la variación negativa del empleo en la rama **servicios** se registró en cuatro de las seis subramas de actividad económica, de las cuales la que más incidió fue la subrama restaurantes y hoteles; en menor medida lo hicieron servicios prestados a empresas; electricidad, gas y agua; y servicios sociales y comunales.

En la subrama restaurantes y hoteles, la culminación de contratos entre concesionarios de alimentos y empresas usuarias generó la salida de cocineros, ayudantes de cocina y azafatas. Además, se registró una baja afluencia de turistas a ciudades del interior del país por lo que disminuyeron los servicios de hospedaje y el retiro de cuarteros, botones, mozos y recepcionistas.

En tanto, en la subrama servicios prestados a empresas, la disminución de los servicios de control de calidad, supervisión e inspección en empresas pesqueras ocasionó la separación de ingenieros pesqueros, biólogos, inspectores de embarque de contenedores y analistas técnicos. Del mismo modo, la menor demanda de servicios de call center y mensajería provocó el cese de promotores, gestores de cobranza, ingenieros de redes y mensajeros.

Mientras que en la subrama electricidad, gas y agua cesaron asistentes de almacén, personal de mantenimiento, administrativos y distribuidores de agua, debido a la reducción de los servicios de generación y transmisión de energía eléctrica, así como las menores actividades de depuración y tratamiento de agua.

Finalmente, en la subrama servicios sociales y comunales, la menor afluencia de usuarios a las salas de tragamonedas y otros centros de entretenimiento originó la salida de técnicos de máquinas, cajeros, azafatas, mozos y asistentes de sala. También, la reducción de los servicios de asistencia y beneficencia social, por culminación de proyectos integrales de desarrollo rural, dio lugar a la separación de asistentes de proyectos, especialistas sociales, técnicos agropecuarios, docentes y facilitadores sociales.

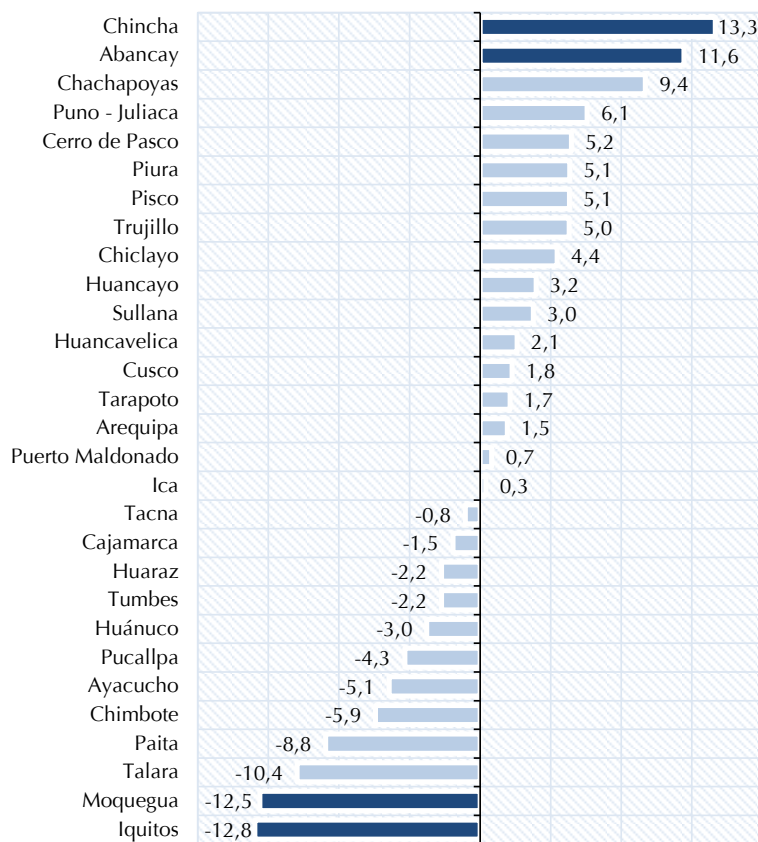
Por su parte, las empresas de 10 a 49 trabajadores presentaron una variación anual positiva del empleo (0,6%), por la influencia de las ramas servicios, y transporte, almacenamiento y comunicaciones. Las empresas de 50 y más trabajadores registraron una variación positiva (1,8%) como resultado de la contribución de las ramas extractiva; industria manufacturera; transporte, almacenamiento y comunicaciones; y comercio. Ver Cuadro N° 8.

Al analizar el comportamiento del empleo en las Principales Ciudades, 17 de ellas registraron variaciones positivas del empleo en diciembre de 2016 con respecto al mismo mes del año anterior. Así, las dos ciudades que mostraron las mayores variaciones positivas del empleo fueron Chincha (13,3%) y Abancay (11,6%). Ver Gráfico N° 12.

En la ciudad de **Chincha**, la variación anual positiva del empleo se dio en tres de las cinco ramas de actividad económica: extractiva (agricultura y pesca), industria manufacturera y servicios (servicios sociales y comunales, y enseñanza).

La variación anual positiva del empleo en la ciudad de **Abancay** alcanzó a dos de las cinco ramas de actividad económica: servicios (enseñanza, servicios sociales y comunales, establecimientos financieros, y restaurantes y hoteles) y transporte, almacenamiento y comunicaciones.

GRÁFICO N° 12
PRINCIPALES CIUDADES: VARIACIÓN ANUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS
FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, DICIEMBRE 2016 - DICIEMBRE 2015
 (Porcentaje)



Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).
Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

Por el contrario, en 12 de las 29 Principales Ciudades del interior del país la variación anual del empleo fue negativa. Las ciudades de Iquitos (-12,8%) y Moquegua (-12,5%) registraron las mayores variaciones negativas del empleo.

La variación anual negativa del empleo en la ciudad de **Iquitos** se dio en las cinco ramas de actividad económica: industria manufacturera, servicios (restaurantes y hoteles, servicios sociales y comunales, y servicios prestados a empresas), extractiva (agricultura y minería), transporte, almacenamiento y comunicaciones, y comercio.

En el caso de la ciudad de **Moquegua**, la variación anual negativa del empleo se registró en cuatro de las cinco ramas de actividad económica: servicios (enseñanza), extractiva (agricultura y minería), comercio, e industria manufacturera.

3.2. Variación mensual (diciembre 2016 / noviembre 2016)

En diciembre de 2016, las empresas privadas formales de 10 y más trabajadores de las Principales Ciudades registraron una variación mensual del empleo de 1,0% con respecto a noviembre de 2016, producto del comportamiento positivo de cuatro de las cinco ramas de actividad económica, de las cuales la que presentó la mayor variación del empleo fue extractiva (6,0%), seguida por las rama comercio (1,6%), industria manufacturera (1,0%) y transporte, almacenamiento y comunicaciones (0,1%) como se puede apreciar en el Cuadro N° 9. Según incidencia, las ramas que mostraron una contribución en la variación positiva del empleo fueron extractiva, comercio, industria manufacturera, y transporte, almacenamiento y comunicaciones.

CUADRO N° 9
PRINCIPALES CIUDADES: VARIACIÓN MENSUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS
TRABAJADORES POR TAMAÑO DE EMPRESA, SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, DICIEMBRE 2016 / NOVIEMBRE 2016
(Porcentaje)

Rama de actividad económica	Distribución porcentual marzo de 2009		Variación mensual del empleo		
	Empresas	Trabajadores	10 y más trabajadores 1/	10 a 49 trabajadores	50 y más trabajadores
TOTAL	100,0	100,0	1,0	0,3	1,2
Extractiva (agricultura, pesca y minería)	6,9	19,2	6,0	9,9	5,7
Industria manufacturera	12,8	27,0	1,0	-0,4	1,2
Comercio	24,8	13,4	1,6	0,8	2,1
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	11,6	7,4	0,1	-0,8	0,6
Servicios 2/	43,9	33,0	-1,4	-0,4	-1,7

1/ El grupo de empresas de 10 y más trabajadores está conformado por los grupos de empresas de 10 a 49 trabajadores y de 50 y más trabajadores.
2/ La rama servicios está conformada por las subramas servicios prestados a empresas; restaurantes y hoteles; establecimientos financieros; enseñanza; servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua.

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

En la rama **extractiva** se registró una variación positiva del empleo por el comportamiento favorable de todas las subramas de actividad económica: agricultura, pesca y minería.

En el caso de la subrama agricultura, el incremento de las cosechas de espárragos, uvas de mesa, paltas y cítricos, así como la mayor siembra de maíz explicó el ingreso de operarios agrícolas y de producción. Así también, el aumento de las actividades de crianza de aves por campaña navideña generó la contratación de galponeros, despachadores y operarios avícolas.

Mientras que en la subrama pesca, la mayor extracción de recursos hidrobiológicos, principalmente anchoveta y merluza, debido al inicio de temporada de pesca, originó la incorporación de tripulantes de embarcaciones, pescadores y motoristas.

En tanto, en la subrama minería, el aumento de las actividades en las empresas dedicadas a la extracción de minerales metalíferos no ferrosos justificó la admisión de operarios de planta, supervisores de operaciones y personal de mantenimiento de máquinas. Del mismo modo, el mayor servicio de extracción de petróleo, por campaña temporal, permitió el requerimiento de ayudantes de perforación de pozos, operarios de producción y personal de vigilancia.

En la rama **comercio**, debido a las campañas por navidad y año nuevo se incrementaron las ventas de prendas de vestir y calzados, así como de artefactos electrodomésticos en las tiendas por departamento, lo que originó la admisión de vendedores, reponedores, auxiliares de almacén y personal de atención al cliente. También, el aumento de las ventas de partes, piezas y accesorios de vehículos automotores explicó la incorporación de asesores comerciales, personal administrativo, almaceneros y técnicos electricistas.

En la rama **industria manufacturera**, la variación positiva del empleo se dio por la mayor producción de conservas y congelados de frutas y legumbres para exportación, lo que causó la entrada de operarios de planta, envasado, producción y almacén. De igual modo, el incremento de la recepción de materia prima para la elaboración de productos congelados a base de pescado permitió la admisión de operarios de maquinaria, seleccionadores, fileteros y estibadores.

La variación positiva del empleo en el caso de la rama **transporte, almacenamiento y comunicaciones**, se dio, principalmente, por la mayor demanda del servicio de transporte de mercadería por carretera, lo que incentivó la entrada de conductores, cargadores, estibadores y controladores de ruta. Asimismo, el incremento de pasajes al interior del país generó la entrada de conductores de bus, terramozas, estibadores y vendedores de pasajes. Además, el aumento de la demanda de servicios de telefonía móvil y distribución por cable justificó la contratación de técnicos de electricidad, asesores comerciales y personal de mantenimiento.

Por el contrario, la rama **servicios** presentó una variación positiva del empleo debido al comportamiento favorable de dos de las seis subramas de actividad económica que la conforman enseñanza, y restaurantes y hoteles.

En la subrama enseñanza, el término del semestre académico en instituciones de educación superior así como la culminación del año escolar en los centros de educación básica regular y formación técnica-productiva, dio lugar al retiro a docentes, investigadores, auxiliares y personal administrativo.

Por último, en la subrama restaurantes y hoteles, la disminución de los servicios de alojamiento temporal por la baja temporada turística, explicó el retiro de recepcionistas, mozos, ayudantes y operarios de limpieza. También, la menor demanda y cierre restaurantes, bares y establecimientos de comida rápida, generó la salida de cocineros, azafatas, mozos, bármanes y cajeros.

3.3. Rotación laboral

En diciembre de 2016, la tasa de rotación registrada en las empresas privadas formales de 10 y más trabajadores para las Principales Ciudades fue 3,0%, producto de una tasa de entrada y de salida de 3,5% y 2,5%, respectivamente. Estos indicadores fueron un reflejo de las 30 mil 868 transiciones laborales. Las ramas de actividad económica con las mayores tasas de rotación fueron extractiva (5,9%) e industria manufacturera (3,8%); seguidas por las ramas servicios (2,0%), comercio (1,9%) y transporte, almacenamiento y comunicaciones (1,4%).

CUADRO N° 10
PRINCIPALES CIUDADES: INDICADORES MENSUALES DE MOVILIDAD LABORAL EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, DICIEMBRE 2016
(Porcentaje)

Rama de actividad económica	Indicadores de movilidad laboral			
	Tasa de rotación	Tasa de entrada	Tasa de salida	Número de transiciones 1/
TOTAL RELATIVO	3,0	3,5	2,5	30 868
Extractiva (agricultura, pesca y minería)	5,9	8,9	2,9	10 332
Industria manufacturera	3,8	4,3	3,2	7 894
Comercio	1,9	2,7	1,1	3 622
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	1,4	1,4	1,3	1 340
Servicios 2/	2,0	1,3	2,7	7 680

1/ El número de transiciones es la suma de los ingresos y retiros de trabajadores.

2/ La rama servicios está conformada por las subramas servicios prestados a empresas; restaurantes y hoteles; establecimientos financieros; enseñanza; servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua.

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

La tasa de rotación de la rama **extractiva** fue 5,9%, lo que equivale a 10 mil 332 transiciones laborales, las que fueron resultado de una tasa de entrada de 8,9% y una tasa de salida de 2,9%; la subrama agricultura fue la que influyó en mayor medida sobre la movilidad laboral; en menor cuantía lo hicieron las subramas pesca y minería.

En tanto, la rama **industria manufacturera** presentó una tasa de rotación de 3,8%, que se tradujo en 7 mil 894 transiciones laborales, como resultado de una tasa de entrada y de salida de 4,3% y 3,2%, respectivamente.

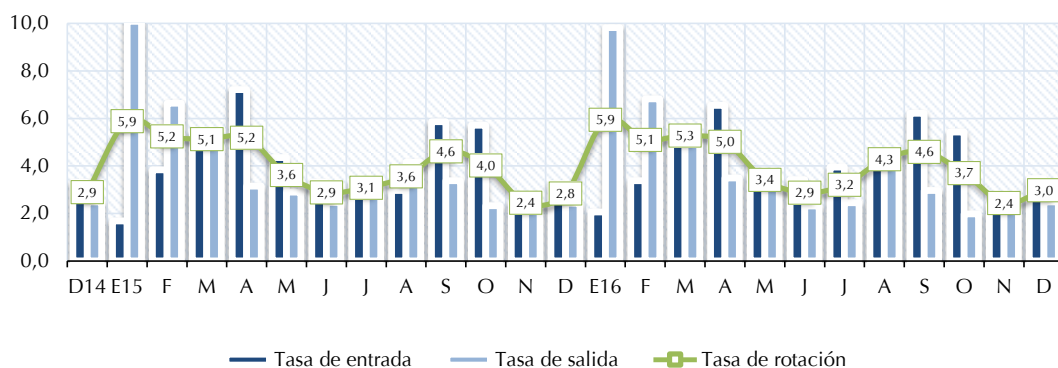
De igual manera, la rama **servicios** registró una tasa de rotación de 2,0%, que representó 7 mil 680 transiciones laborales, resultado de una tasa de entrada de 1,3% y una de salida de 2,7%; la principal subrama que respalda la tasa de rotación fue enseñanza; seguida en menor medida por las subramas establecimientos financieros; servicios sociales y comunales; servicios prestados a empresas; restaurantes y hoteles; y, finalmente, electricidad, gas y agua.

La tasa de rotación en la rama **comercio** fue 1,9%, la cual representó la movilidad total de 3 mil 622 trabajadores, resultante en una tasa de entrada de 2,7% y una tasa de salida de 1,1%.

Por último, la rama **transporte, almacenamiento y comunicaciones** alcanzó una tasa de rotación de 1,4%, la cual representó a 1 mil 340 transiciones, que fueron resultado de una tasa de entrada y una tasa de salida de 1,4% y 1,3%, respectivamente.

En el Gráfico N° 13, se muestra la evolución de las tasas de rotación de entrada y de salida para las Principales Ciudades. Al respecto, el comportamiento de estas dos últimas series refleja un claro patrón estacional; por ejemplo, la tasa de entrada es elevada en los meses de abril, setiembre y octubre. Por su parte, la tasa de salida es elevada en los meses de enero y febrero. Para el mes de diciembre de 2016, las tasas de entrada y salida se encuentran dentro del rango histórico.

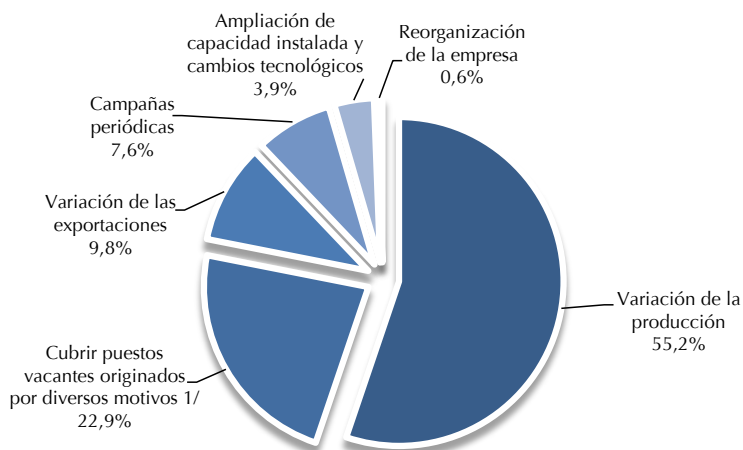
GRÁFICO N° 13
PRINCIPALES CIUDADES: EVOLUCIÓN DE LOS INDICADORES MENSUALES DE MOVILIDAD LABORAL EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, DICIEMBRE 2014 - DICIEMBRE 2016
 (Porcentaje)



Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).
Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

Como se muestra en el Gráfico N° 14, las causas de la movilidad laboral en las Principales Ciudades fueron, en orden de importancia, las siguientes: variación de la producción (55,2%), cubrir puestos vacantes originados por diversos motivos (22,9%), variación de las exportaciones (9,8%), campañas periódicas (7,6%), ampliación de capacidad instalada y cambios tecnológicos (3,9%) y reorganización de la empresa (0,6%).

GRÁFICO N° 14
PRINCIPALES CIUDADES: CAUSAS QUE EXPLICAN LA MOVILIDAD LABORAL MENSUAL EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, DICIEMBRE 2016
 (Porcentaje)



1/ Incluye renuncias voluntarias, despidos del personal por razones disciplinarias, término de contrato, contratación externa de servicios, y otros.

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).
Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

4. CONSTRUCCIÓN

En noviembre de 2016, las empresas privadas formales de 10 y más trabajadores del sector construcción ubicadas en Lima Metropolitana se caracterizaron por tener un valor promedio de producción de 2 millones 932 mil 282 soles, utilizaron un 56,4% de la capacidad instalada, y requirieron 164 trabajadores en promedio. Asimismo, el valor promedio de la maquinaria y equipo fue de 5 millones 649 mil 18 soles. Ver Cuadro N° 11.

Según el tamaño de la empresa, aquellas compuestas de 10 a 24 trabajadores declararon como valor promedio de la producción un total de 258 mil 119 soles, valorizaron su maquinaria y equipo en 884 mil 125 soles, utilizaron un 38,8% de la capacidad instalada y requirieron 15 trabajadores en promedio.

En segundo lugar, las empresas de 25 a 49 trabajadores registraron 535 mil 113 soles como valor de la producción, su valor de maquinaria y equipo ascendió a 977 mil 544 soles, hicieron uso del 56,6% de su capacidad instalada y contrataron a 35 trabajadores en promedio.

Las empresas de 50 a 99 trabajadores registraron como valor de producción la suma de 1 millón 640 mil 222 soles, un valor de maquinaria y equipo de 989 mil 215 soles, una contratación de 68 trabajadores en promedio y la utilización de un 61,2% de su capacidad instalada.

Finalmente, las empresas de 100 a más trabajadores registraron un valor promedio de producción de 8 millones 549 mil 746 soles; dicho nivel de producción demandó la utilización del 74,7% de la capacidad instalada y la contratación de 486 trabajadores en promedio; además, el valor de la maquinaria y equipo fue de 17 millones 169 mil 44 soles.

CUADRO N° 11
LIMA METROPOLITANA: VARIABLES RELATIVAS A LA PRODUCCIÓN DE LAS EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES DEL SECTOR CONSTRUCCIÓN, SEGÚN TAMAÑO DE EMPRESA, NOVIEMBRE 2016
(Valores promedio)

Tamaño de empresa	Valor ^{1/} de la producción en S/	Valor ^{1/} de la maquinaria y equipo en S/	Número de trabajadores	Uso de la capacidad instalada (%)
Total	2 932 282	5 649 018	164	56,4
10-24	258 119	884 125	15	38,8
25-49	535 113	977 544	35	56,6
50-99	1 640 222	989 215	68	61,2
100 a más	8 549 746	17 169 044	486	74,7

Nota: La información corresponde a las empresas de 10 y más trabajadores, que tienen por sede la ciudad de Lima Metropolitana. Estas empresas registran obras de construcción tanto de la ciudad capital como del interior del país.

^{1/} Valores expresados en soles corrientes.

Fuente: MTPE - Encuesta Mensual de Empleo en el Sector Construcción (EMESC).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

4.1. Variación del empleo⁷

El empleo en las empresas privadas formales de 10 y más trabajadores del sector construcción, ubicadas en Lima Metropolitana, registró una **variación anual** (noviembre 2016 / noviembre 2015) de -16,9%, sustentada por el cese de personal principalmente en las obras en el Resto del país (-22,9%), así como en las obras en Lima Metropolitana (-8,5%). En las obras en Lima Metropolitana, la variación de trabajadores se dio como resultado del retiro tanto de obreros (-12,5%) como de empleados (-3,8%). Ver Cuadro N° 12.

Las empresas privadas formales de 10 y más trabajadores del sector construcción ubicadas en Lima Metropolitana registraron una **variación mensual** del empleo (noviembre 2016 / octubre 2016) de -0,3%, a consecuencia del cese de personal en las obras en el Resto del país (-0,9%) y la contratación de trabajadores en las de Lima Metropolitana (0,2%). En las obras en Lima Metropolitana, esta variación se dio producto de la incorporación de obreros (0,3%) y empleados (0,2%). Ver Cuadro N° 12.

⁷ Para el sector construcción no se realizan las justificaciones de las variaciones anuales dadas las características del proceso de las obras de construcción, pues algunas empresas pueden tener varias obras a la vez y no se puede saber con exactitud cuál es la obra que influye en la variación. Además, el tiempo de ejecución de una obra puede ser muy largo (varios años) o muy corto (menos de un mes), lo que llevaría a no saber qué explica el aumento o disminución de trabajadores durante un año.

CUADRO N° 12
LIMA METROPOLITANA: VARIACIÓN DEL EMPLEO EN LAS EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES DEL SECTOR CONSTRUCCIÓN, NOVIEMBRE 2016
 (Porcentaje)

Sector construcción	Variación mensual ^{1/} Nov. 2016 / Oct. 2016	Variación anual ^{2/} Nov. 2016 / Nov. 2015
Total	-0,3	-16,9
Obras en Lima Metropolitana ^{3/}	0,2	-8,5
Obreros	0,3	-12,5
Empleados	0,2	-3,8
Obras en el Resto del país ^{4/}	-0,9	-22,9

Nota: La Encuesta Mensual de Empleo en el Sector Construcción recoge información de empresas de 10 y más trabajadores, que tienen por sede la ciudad de Lima Metropolitana. Estas empresas registran obras de construcción tanto de la ciudad capital como del interior del país.

^{1/} Variación del empleo del presente mes respecto al mes anterior.

^{2/} Variación del empleo del presente mes respecto al mismo mes del año anterior.

^{3/} Se refiere a los empleados y obreros que laboran en obras situadas en Lima Metropolitana.

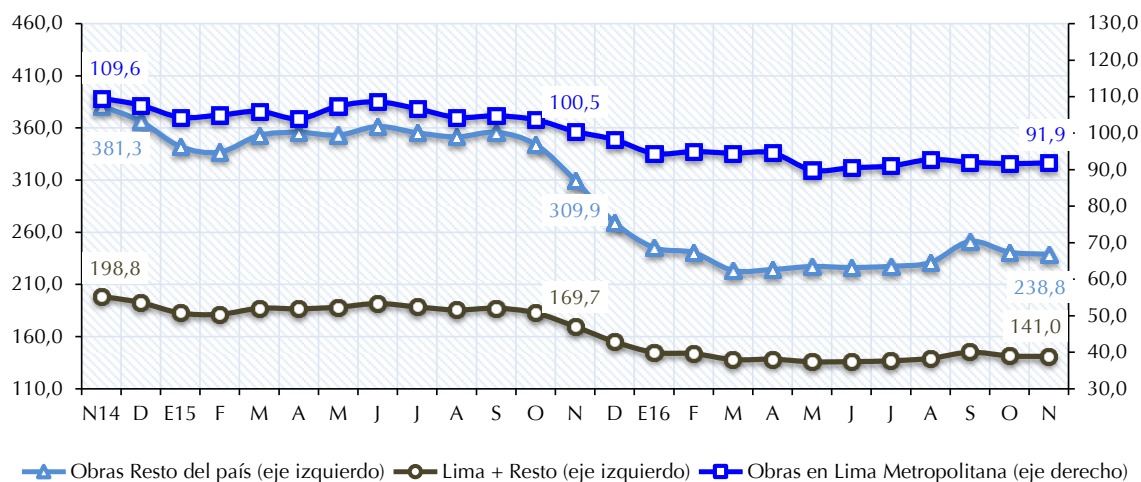
^{4/} Se refiere a los empleados y obreros que laboran en obras situadas fuera de Lima Metropolitana.

Fuente: MTPE - Encuesta Mensual de Empleo en el Sector Construcción (EMESC).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

De otra parte, el comportamiento del índice de empleo de las obras que se ejecutan en Lima Metropolitana presenta una tendencia a la baja entre noviembre de 2014 y noviembre de 2016. Igualmente, el índice del empleo de las obras que se realizan en el Resto del país, ha registrado su principal caída entre los meses de noviembre de 2015 y marzo de 2016; no obstante, recupera lentamente su crecimiento desde abril de 2016 hasta agosto del presente año. Mientras, el comportamiento del índice de empleo Lima Metropolitana - Resto del país mantiene una tendencia a la baja desde noviembre de 2014 hasta diciembre de 2015, mes a partir del cual presenta una tendencia constante, tal como se observa en el Gráfico N° 15.

GRÁFICO N° 15
LIMA METROPOLITANA: ÍNDICE DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES DEL SECTOR CONSTRUCCIÓN, NOVIEMBRE 2014 - NOVIEMBRE 2016
 (Base: enero 2003 = 100)



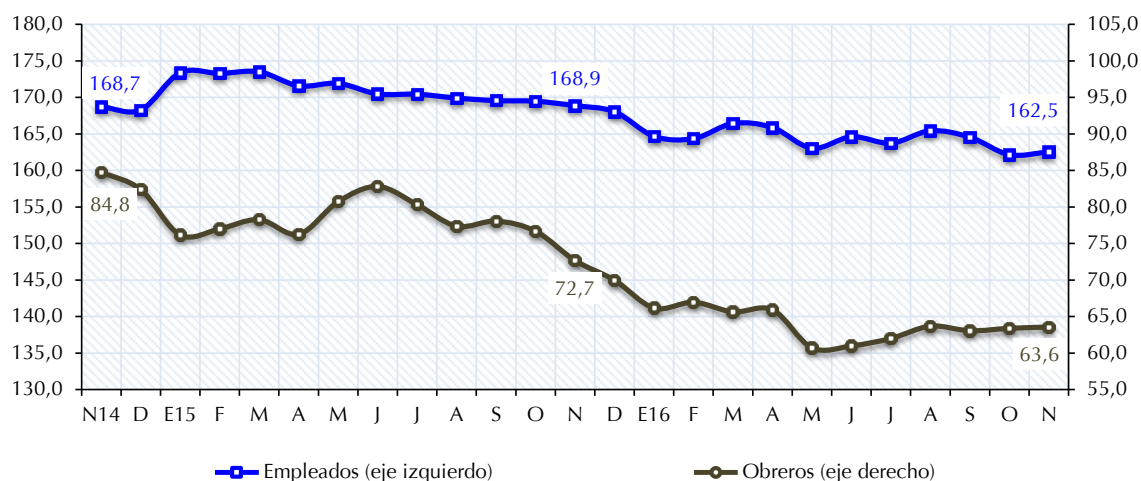
Nota: La Encuesta Mensual de Empleo en el Sector Construcción (EMESC) recoge información de empresas de 10 y más trabajadores que tienen por sede la ciudad de Lima Metropolitana. Estas empresas registran obras de construcción tanto de la ciudad capital como del interior del país.

Fuente: MTPE - Encuesta Mensual de Empleo en el Sector Construcción (EMESC).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

En el Gráfico N° 16, se observa el comportamiento del índice del empleo en Lima Metropolitana a un nivel desagregado por categoría ocupacional, empleados y obreros. El índice del empleo en la categoría ocupacional empleados a partir de noviembre de 2014 presenta una tendencia decreciente en el periodo analizado. Asimismo, el índice del empleo de la categoría ocupacional obreros presenta tendencias decrecientes entre noviembre de 2014 y abril de 2016; no obstante, a partir de mayo de 2016 hasta noviembre de 2016 muestra un crecimiento.

GRÁFICO N° 16
LIMA METROPOLITANA: ÍNDICE DEL EMPLEO POR CATEGORÍA OCUPACIONAL EN OBRAS DE EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES DEL SECTOR CONSTRUCCIÓN, NOVIEMBRE 2014 - NOVIEMBRE 2016
 (Base: enero 2003 = 100)



Nota: La Encuesta Mensual de Empleo en el Sector Construcción (EMESC) recoge información de empresas de 10 y más trabajadores que tienen por sede la ciudad de Lima Metropolitana. Estas empresas registran obras de construcción tanto de la ciudad capital como del interior del país.
Fuente: MTPE - Encuesta Mensual de Empleo en el Sector Construcción (EMESC).
Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

La variación mensual del empleo fue negativa para noviembre de 2016 respecto al mes anterior en empresas que ejecutan obras en el **Resto del país** (-0,9%). El cese de personal se registró en las obras que se realizan en los proyectos mineros, de edificación, eléctricas, de expansión y mejoramiento urbano, de hidroeléctricas, y en las viales. Ver Cuadro N° 12.

La salida de trabajadores se dio por la disminución de las **obras que se realizan en los proyectos mineros**, como el mantenimiento de estaciones de bombeo, instalación de estructuras, equipos, tuberías y redes eléctricas; así como, en el movimiento de tierra y construcción de presas de relaves. Además, se prescindió de personal en el montaje y cimentación de fajas electromecánicas y plantas de producción. También, cesaron trabajadores en la instalación de tuberías, y montaje de trampas, gabinetes de baterías y tableros eléctricos para el proyecto gasoducto sur, en Ayacucho.

En las **obras de edificación** se retiró personal por la disminución de las obras de construcción, implementación, remodelación, mantenimiento de tiendas comerciales, supermercados, centros de investigaciones, viviendas multifamiliares, casas de playas, aulas para universidades, templos religiosos, hospitales, hoteles.

Asimismo, en las **obras eléctricas** cesaron trabajadores en las obras de movimiento de tierra, remodelación de redes primarias y secundarias, y en la construcción, mantenimiento y ampliación de subestaciones eléctricas, en el montaje electromecánico de estructuras, pruebas y puesta en servicio de líneas de transmisión.

Además, en las **obras de expansión y mejoramiento urbano** se prescindió de trabajadores que realizan labores de construcción de pistas, veredas, habilitación de redes de agua y desagüe de terrenos para fines industriales y de viviendas, como también en las instalaciones y mantenimiento de redes eléctricas, contra incendios, fibras ópticas, para la construcción de tiendas, centros comerciales. También cesaron trabajadores, en la construcción, pilotaje, montaje, lanzamiento de accesos en defensas ribereñas.

En las **obras de hidroeléctricas**, la salida de trabajadores se dio en las actividades de movimiento de tierra, sostenimiento, mantenimiento, construcción, pilotaje, instalación de turbinas, y puestas en operación de Centrales Hidroeléctricas (C.H.), tales como en la: C.H. Chancay y Rucuy, en Lima Provincias; C.H. La Virgen, en Junín; C.H. Marañón, en Huánuco; y en la Central Térmica Malacas, ubicada en Piura.

En las **obras viales**, cesaron trabajadores por la disminución de las obras civiles de mejoramiento, rehabilitación, y conservación por niveles de servicio de carreteras, corredores viales y redes viales a nivel nacional, en: Tacna, Pasco, Arequipa y Cusco. Además, la salida de trabajadores en el servicio de gestión y conservación de los corredores viales entre las regiones de Ica y Huancavelica y entre Puno y Tacna; en la construcción de la carretera entre las regiones de Lima Provincias, Junín y Pasco; y en la instalación de tablestacado en la carretera, en Madre de Dios.

Para noviembre de 2016, se registró una variación mensual positiva de la cantidad de trabajadores en las obras en **Lima Metropolitana** (0,2%), producto de la contratación de obreros (0,3%) y empleados (0,2%). Dicho aumento se dio principalmente por el ingreso de personal en las obras de edificación, expansión y mejoramiento urbano, y en las que se realizan para empresas del rubro industrial. Ver Cuadro N° 12.

En las **obras de edificación** ingresaron obreros por el avance de las obras civiles de remodelación, acabados, acondicionamiento, ampliación y construcción de oficinas privadas premium, colegios, universidades, supermercados, parroquias, agencias financieras, centros comerciales, salas de cine, restaurantes de comida rápida y clínicas. En las obras donde principalmente se incrementaron obreros fue en la construcción de edificios, condominios y viviendas unifamiliares.

En las **obras de expansión y mejoramiento urbano**, se contrataron obreros por el incremento de las actividades de asfaltado, reparación de pistas, calles, pistas, y en las obras complementarias para la construcción de la línea del Metro Subterráneo. En las obras donde principalmente se requirieron obreros fue en las instalaciones y mantenimiento de redes sanitarias, eléctricas, sistemas contra incendios y redes de gas natural para la construcción de centros de salud, centros comerciales, oficinas y viviendas. También en el mantenimiento de pistas, movimiento de tierra, instalación de postensados y de muros, puentes peatonales del Proyecto Vías Nuevas de Lima.

Para finalizar, en las **obras que se realizan para empresas del rubro industrial** se incorporaron obreros debido a las mayores obras de mantenimiento, ampliación, remodelación y construcción de almacenes, muros perimétricos, talleres y montajes de plantas de producción.

4.2. Rotación laboral

En noviembre de 2016, la tasa de rotación laboral en las empresas privadas formales de 10 y más trabajadores del sector construcción con sede en Lima Metropolitana fue 4,5%, producto de una tasa de entrada de 4,3% y de salida de 4,7%. A nivel de obras ejecutadas en el Resto del país⁸ fue 5,6%, derivada de tasas de entrada de 5,1% y de salida de 6,0%. Asimismo, la tasa de rotación laboral de las obras ejecutadas en Lima Metropolitana fue 4,1%, a consecuencia de las tasas de entrada y salida de 4,3% y 4,0%, respectivamente. La tasa de rotación del personal obrero fue 6,6%, mientras que la de empleados se ubicó en 2,2%.

CUADRO N° 13
LIMA METROPOLITANA: INDICADORES DE MOVILIDAD LABORAL EN LAS EMPRESAS PRIVADAS
FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES DEL SECTOR CONSTRUCCIÓN, NOVIEMBRE 2016
(Porcentaje)

Sector construcción	Tasa de rotación	Tasa de entrada	Tasa de salida
Total	4,5	4,3	4,7
Obras en Lima Metropolitana	4,1	4,3	4,0
Obreros	6,6	6,7	6,5
Empleados	2,2	2,4	2,1
Obras en el Resto del país 1/	5,6	5,1	6,0

Nota: La Encuesta Mensual de Empleo en el Sector Construcción recoge información de empresas de 10 y más trabajadores, que tienen por sede la ciudad de Lima Metropolitana. Estas empresas registran obras de construcción tanto de la ciudad capital como del interior del país. 1/ Se refiere a la movilidad de los empleados y obreros que laboran en obras situadas fuera de Lima Metropolitana.

Fuente: MTPE - Encuesta Mensual de Empleo en el Sector Construcción (EMESC).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

⁸ El cuestionario de la EMESC no permite conocer la distribución de la rotación por obrero/empleado.

ANEXOS ESTADÍSTICOS

1. PERÚ URBANO: VARIACIÓN DEL ÍNDICE PROMEDIO ANUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO Y RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, 2000 - 2016.
2. PERÚ URBANO: ÍNDICE Y VARIACIÓN MENSUAL, ACUMULADA Y ANUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES POR ÁMBITO GEOGRÁFICO, DICIEMBRE 2014 - DICIEMBRE 2016.
3. PERÚ URBANO: ÍNDICE DE EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO Y RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, DICIEMBRE 2014 - DICIEMBRE 2016.
4. PERÚ URBANO: VARIACIÓN MENSUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO Y RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, DICIEMBRE 2014 - DICIEMBRE 2016.
5. PERÚ URBANO: VARIACIÓN ACUMULADA DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO Y RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, DICIEMBRE 2014 - DICIEMBRE 2016.
6. PERÚ URBANO: VARIACIÓN ANUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO Y RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, DICIEMBRE 2014 - DICIEMBRE 2016.
7. LIMA METROPOLITANA: ÍNDICE Y VARIACIÓN MENSUAL, ACUMULADA Y ANUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 100 Y MÁS TRABAJADORES POR RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, DICIEMBRE 2014 - DICIEMBRE 2016.
8. LIMA METROPOLITANA: ÍNDICE DE EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 100 Y MÁS TRABAJADORES, SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, DICIEMBRE 2014 - DICIEMBRE 2016.
9. LIMA METROPOLITANA: VARIACIÓN MENSUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 100 Y MÁS TRABAJADORES POR CATEGORÍA OCUPACIONAL, SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, DICIEMBRE 2016.
10. LIMA METROPOLITANA: VARIACIÓN MENSUAL, ACUMULADA Y ANUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 100 Y MÁS TRABAJADORES, SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, DICIEMBRE 2016.
11. LIMA METROPOLITANA: DISTRIBUCIÓN Y VARIACIÓN MENSUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 100 Y MÁS TRABAJADORES, SEGÚN TAMAÑO DE EMPRESA, DICIEMBRE 2016.
12. MARCO MUESTRAL: DISTRIBUCIÓN DE TRABAJADORES EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES POR RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, SEGÚN PRINCIPALES CIUDADES, MARZO DE 2009.
13. PRINCIPALES CIUDADES: VARIACIÓN MENSUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES, SEGÚN TAMAÑO DE EMPRESA Y RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, DICIEMBRE 2016.
14. PRINCIPALES CIUDADES: VARIACIÓN ACUMULADA DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES, SEGÚN TAMAÑO DE EMPRESA Y RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, DICIEMBRE 2016.
15. PRINCIPALES CIUDADES: VARIACIÓN ANUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES, SEGÚN TAMAÑO DE EMPRESA Y RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, DICIEMBRE 2016.
16. PRINCIPALES CIUDADES: ÍNDICE DE EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES, SEGÚN TAMAÑO DE EMPRESA Y RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, DICIEMBRE 2016.
17. PRINCIPALES CIUDADES: ÍNDICE DE EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, DICIEMBRE 2014 - DICIEMBRE 2016.
18. EVOLUCIÓN DE LOS PRINCIPALES INDICADORES DE MOVILIDAD LABORAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO, DICIEMBRE 2014 - DICIEMBRE 2016.

1. PERÚ URBANO: VARIACIÓN DEL ÍNDICE PROMEDIO ANUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO Y RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, 2000 - 2016
(Porcentaje)

ÁMBITO / RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA	VARIACIÓN PROMEDIO ANUAL 1/																
	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
PERÚ URBANO	-2,6	-1,9	0,0	1,7	2,7	4,5	7,2	8,3	8,3	1,3	4,2	5,4	4,0	2,8	1,9	0,9	0,4
Extractiva 2/	0,8	5,4	-4,8	7,6	11,3	10,3	8,3	1,8	7,0	-1,9	7,2	3,2	4,8	-0,9	3,0	0,5	-1,3
Industria manufacturera	-2,4	-1,4	-0,1	-0,1	2,9	5,2	8,2	9,3	4,3	-5,8	3,3	6,1	0,1	-0,1	-1,5	-2,0	-1,9
Comercio	-6,6	-4,9	1,2	4,6	-1,1	3,0	6,4	8,8	14,5	5,2	6,0	6,9	3,3	5,2	2,6	0,5	2,3
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-0,7	-1,1	-1,5	1,3	0,9	2,9	4,3	6,8	8,8	3,4	0,7	3,1	5,0	2,5	2,7	1,5	0,3
Servicios 3/	-2,0	-2,0	0,5	1,4	3,1	3,8	7,4	8,3	9,2	5,3	4,0	5,2	6,1	4,0	3,1	2,6	1,0
LIMA METROPOLITANA	-2,8	-1,6	0,4	1,9	2,4	3,8	7,1	8,6	8,6	1,6	4,0	5,4	4,2	3,5	1,9	0,8	0,2
Extractiva 2/	-8,4	7,3	-0,6	0,4	7,6	3,4	5,3	-1,4	5,8	2,0	15,6	5,1	7,1	-0,3	-1,7	-3,4	-4,3
Industria manufacturera	-2,4	-1,0	0,6	1,2	2,9	4,7	7,2	9,4	4,0	-6,0	2,7	6,7	1,2	1,3	-1,0	-1,9	-2,4
Comercio	-5,7	-4,2	1,3	5,3	-0,5	3,6	7,1	8,5	14,6	5,1	6,5	6,2	3,0	5,4	3,1	0,7	3,3
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	0,9	0,4	-0,8	1,0	0,8	2,2	5,1	6,8	7,7	2,4	0,3	2,9	4,7	2,4	2,8	1,6	-0,7
Servicios 3/	-2,4	-1,8	0,1	1,2	3,4	3,6	7,6	8,6	9,9	5,3	4,1	4,9	6,1	4,2	2,9	2,3	0,7
PRINCIPALES CIUDADES	-2,1	-3,0	-2,2	1,3	3,6	6,4	8,3	7,2	7,6	0,7	4,4	5,2	2,9	0,8	1,8	1,1	0,7
Extractiva 2/	8,4	4,6	-7,5	11,3	12,8	12,6	9,9	2,4	7,3	-3,1	3,1	2,2	3,9	-1,2	4,9	1,9	-0,3
Industria manufacturera	-2,5	-2,6	-3,0	-4,3	2,5	7,0	11,4	9,1	5,2	-5,1	5,1	4,2	-2,8	-4,2	-3,0	-2,5	-0,3
Comercio	-9,9	-7,6	0,1	1,1	-3,7	0,7	3,2	10,1	14,0	5,4	3,7	10,0	4,3	4,3	0,9	-0,2	-1,1
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-6,3	-6,9	-4,9	2,2	1,2	5,7	1,6	7,1	12,6	6,7	1,9	3,5	6,1	2,9	2,1	1,2	3,6
Servicios 3/	-0,5	-2,9	1,8	2,4	2,2	4,1	7,3	7,0	7,6	5,0	4,6	5,8	6,0	3,1	4,0	3,5	1,9

1/ La variación porcentual del año (enero - diciembre) respecto al año anterior (enero - diciembre).

2/ La rama de actividad económica extractiva está conformada por las subramas agricultura, pesca y minería.

3/ La rama de actividad económica servicios está conformada por las subramas servicios prestados a empresas; restaurantes y hoteles; establecimientos financieros; enseñanza; servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua.

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

2. PERÚ URBANO: ÍNDICE Y VARIACIÓN MENSUAL, ACUMULADA Y ANUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES POR ÁMBITO GEOGRÁFICO,
 DICIEMBRE 2014 - DICIEMBRE 2016
 (Base: octubre 2010 = 100)

AÑO Y MES		ÍNDICE			VARIACIÓN MENSUAL 1/			VARIACIÓN ACUMULADA 2/			VARIACIÓN ANUAL 3/		
		PERÚ URBANO	LIMA METROPOLITANA	PRINCIPALES CIUDADES	PERÚ URBANO	LIMA METROPOLITANA	PRINCIPALES CIUDADES	PERÚ URBANO	LIMA METROPOLITANA	PRINCIPALES CIUDADES	PERÚ URBANO	LIMA METROPOLITANA	PRINCIPALES CIUDADES
2014	D	115,1	116,2	111,0	0,6	0,5	0,8	1,7	1,6	1,9	1,7	1,6	1,9
	E	108,9	111,2	101,7	-5,4	-4,3	-8,4	-5,4	-4,3	-8,4	1,1	1,3	0,6
	F	107,6	110,5	98,8	-1,2	-0,6	-2,8	-6,5	-4,9	-11,0	1,0	1,4	0,2
	M	108,6	111,7	99,3	0,9	1,1	0,5	-5,6	-3,9	-10,5	1,0	1,2	0,7
	A	111,2	113,8	103,4	2,4	1,9	4,1	-3,3	-2,1	-6,9	1,1	1,0	1,5
	M	112,0	114,3	104,9	0,7	0,5	1,5	-2,6	-1,6	-5,5	0,9	0,9	1,0
2015	J	112,7	114,9	105,8	0,6	0,5	0,9	-2,1	-1,2	-4,7	0,5	0,5	0,5
	J	112,7	114,8	106,2	0,1	-0,1	0,4	-2,0	-1,2	-4,3	0,7	0,7	0,9
	A	112,2	114,5	105,0	-0,5	-0,3	-1,2	-2,5	-1,5	-5,4	1,0	0,8	1,6
	S	113,1	114,8	107,6	0,9	0,3	2,5	-1,7	-1,2	-3,1	0,7	0,6	1,1
	O	115,1	116,2	111,2	1,8	1,2	3,4	0,0	0,0	0,2	1,4	1,1	2,1
	N	115,3	116,4	111,4	0,2	0,2	0,1	0,2	0,2	0,3	0,8	0,7	1,1
	D	115,5	116,3	112,3	0,1	-0,1	0,8	0,3	0,0	1,1	0,3	0,0	1,1
	E	109,7	111,6	103,6	-5,0	-4,0	-7,8	-5,0	-4,0	-7,8	0,8	0,4	1,8
	F	108,2	110,9	100,0	-1,4	-0,7	-3,4	-6,3	-4,6	-10,9	0,6	0,4	1,2
	M	109,4	112,5	100,0	1,1	1,4	0,0	-5,3	-3,3	-10,9	0,7	0,7	0,7
2016	A	111,2	113,8	103,1	1,7	1,2	3,1	-3,7	-2,1	-8,2	0,0	0,1	-0,3
	M	111,9	114,5	103,7	0,6	0,6	0,6	-3,1	-1,5	-7,7	-0,2	0,2	-1,1
	J	112,7	115,2	104,8	0,7	0,6	1,1	-2,4	-0,9	-6,6	0,0	0,3	-0,9
	J	113,1	115,2	106,4	0,3	-0,1	1,5	-2,1	-1,0	-5,2	0,3	0,3	0,2
	A	112,8	115,0	105,7	-0,3	-0,1	-0,6	-2,3	-1,1	-5,8	0,5	0,5	0,7
	S	113,8	115,2	109,2	0,9	0,1	3,2	-1,4	-0,9	-2,8	0,6	0,3	1,5
	O	115,3	115,7	112,9	1,3	0,5	3,5	-0,2	-0,4	0,6	0,1	-0,4	1,6
	N	115,7	116,3	113,0	0,3	0,5	0,0	0,2	0,0	0,6	0,3	-0,1	1,4
	D	116,2	116,7	114,1	0,5	0,3	1,0	0,7	0,3	1,6	0,7	0,3	1,6

1/ Variación porcentual respecto al mes anterior.

2/ Variación porcentual respecto a diciembre del año anterior.

3/ Variación porcentual respecto al mismo mes del año anterior.

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

3. PERÚ URBANO: ÍNDICE DE EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO Y RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, DICIEMBRE 2014 - DICIEMBRE 2016
(Base: octubre 2010 = 100)

ÁMBITO / RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA	2014			2015												2016											
	D	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D		
PERÚ URBANO																											
TOTAL	115,1	108,9	107,6	108,6	111,2	112,0	112,7	112,7	112,2	113,1	115,1	115,3	115,5	109,7	108,2	109,4	111,2	111,9	112,7	113,1	112,8	113,8	115,3	115,7	116,2		
Extractiva 1/	112,9	110,6	107,8	100,0	96,6	96,8	98,8	101,0	104,2	105,5	108,0	107,9	110,5	110,2	103,8	97,0	94,4	92,1	93,6	99,5	102,4	106,4	109,6	108,3	113,8		
Industria manufacturera	103,2	98,0	98,2	98,0	98,0	97,6	97,0	97,1	96,5	98,5	100,5	100,8	101,0	96,1	96,5	95,6	94,7	93,9	94,4	94,8	95,6	97,9	99,6	99,9	100,4		
Comercio	117,6	117,3	116,1	116,2	116,4	116,2	117,2	116,7	116,6	115,9	117,6	118,2	119,2	118,9	118,2	118,9	119,3	119,7	120,2	119,5	118,9	118,9	119,8	120,3	122,6		
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	114,8	112,9	112,5	113,0	112,7	112,7	112,6	112,5	112,7	118,4	119,2	119,6	116,2	114,4	114,0	114,3	114,9	114,8	115,2	115,4	115,1	115,3	115,4	115,7	114,9		
Servicios 2/	121,2	110,5	108,4	111,8	118,6	120,8	122,0	122,0	120,5	120,5	122,8	122,7	122,8	112,8	110,3	114,2	119,2	121,5	122,6	122,6	121,3	121,8	123,3	124,0	123,4		
LIMA METROPOLITANA																											
TOTAL	116,2	111,2	110,5	111,7	113,8	114,3	114,9	114,8	114,5	114,8	116,2	116,4	116,3	111,6	110,9	112,5	113,8	114,5	115,2	115,2	115,0	115,2	115,7	116,3	116,7		
Extractiva 1/	105,7	103,9	103,1	102,4	101,4	103,9	103,6	103,7	102,8	102,0	101,4	99,9	101,1	99,7	99,1	98,1	97,4	97,2	98,1	98,7	97,5	96,8	97,1	97,2	99,5		
Industria manufacturera	108,3	104,2	104,6	104,2	104,1	104,2	103,5	103,8	102,7	103,4	103,7	104,7	104,7	101,2	101,4	101,2	101,1	100,6	101,1	101,0	100,9	101,5	101,9	102,5	102,9		
Comercio	116,8	116,8	115,2	115,5	115,7	115,4	116,9	116,5	116,6	115,6	117,9	118,9	119,8	119,6	118,9	119,4	120,3	120,6	121,2	120,6	119,9	119,8	120,7	121,4	123,8		
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	114,3	112,2	111,8	112,2	112,1	112,3	112,1	112,1	112,0	119,3	120,1	120,5	115,6	113,5	112,8	113,1	113,9	113,7	114,1	114,0	113,5	113,6	113,5	113,7	112,7		
Servicios 2/	121,0	112,7	111,8	114,4	119,2	120,3	121,2	121,0	120,9	120,4	122,2	121,8	122,0	114,3	113,0	116,3	118,9	120,6	121,4	121,6	121,7	121,9	122,5	123,1	122,8		
PRINCIPALES CIUDADES																											
TOTAL	111,0	101,7	98,8	99,3	103,4	104,9	105,8	106,2	105,0	107,6	111,2	111,4	112,3	103,6	100,0	100,0	103,1	103,7	104,8	106,4	105,7	109,2	112,9	113,0	114,1		
Extractiva 1/	115,5	113,0	109,4	98,9	94,6	94,0	96,9	99,8	104,6	106,6	110,3	110,8	113,8	114,0	105,5	96,3	93,1	90,1	91,7	99,7	104,0	109,7	113,9	112,2	118,9		
Industria manufacturera	89,6	81,8	81,6	82,1	82,3	80,6	80,1	80,0	80,5	85,6	91,6	90,4	90,9	82,8	83,4	80,9	78,1	76,5	77,1	78,8	81,5	88,0	92,5	92,1	93,1		
Comercio	120,8	119,7	119,7	119,3	119,3	119,5	119,1	118,1	117,4	117,7	117,0	116,8	118,3	117,3	116,4	117,7	116,7	117,5	117,4	116,3	116,1	116,7	117,4	117,6	119,5		
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	116,7	115,2	114,9	115,6	114,9	114,0	114,2	113,6	115,0	115,6	116,3	116,6	118,2	117,5	117,9	117,9	117,9	118,1	118,6	119,8	120,3	120,6	121,5	121,9	122,0		
Servicios 2/	121,7	102,0	95,3	101,8	116,4	123,0	124,9	125,4	118,7	120,9	125,1	126,4	126,2	107,0	100,1	106,4	120,4	124,8	126,9	126,5	119,8	121,3	126,3	127,4	125,7		

1/ La rama de actividad económica extractiva está conformada por las subramas agricultura, pesca y minería.

2/ La rama de actividad económica servicios está conformada por las subramas servicios prestados a empresas; restaurantes y hoteles; establecimientos financieros; enseñanza; servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua.

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

4. PERÚ URBANO: VARIACIÓN MENSUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO Y RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, DICIEMBRE 2014 - DICIEMBRE 2016
(Porcentaje)

ÁMBITO / RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA	2014			2015												2016											
	D	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D		
PERÚ URBANO																											
TOTAL	0,6	-5,4	-1,2	0,9	2,4	0,7	0,6	0,1	-0,5	0,9	1,8	0,2	0,1	-5,0	-1,4	1,1	1,7	0,6	0,7	0,3	-0,3	0,9	1,3	0,3	0,5		
Extractiva 1/	5,2	-2,0	-2,5	-7,3	-3,4	0,3	2,1	2,2	3,2	1,2	2,3	-0,1	2,4	-0,2	-5,8	-6,6	-2,6	-2,4	1,6	6,4	2,9	3,9	3,0	-1,1	5,1		
Industria manufacturera	-0,2	-5,1	0,2	-0,2	0,0	-0,4	-0,6	0,2	-0,6	2,1	2,0	0,3	0,1	-4,8	0,4	-0,9	-1,0	-0,9	0,6	0,4	0,8	2,4	1,7	0,3	0,6		
Comercio	1,5	-0,2	-1,0	0,1	0,2	-0,2	0,9	-0,4	-0,1	-0,6	1,4	0,6	0,8	-0,3	-0,6	0,6	0,3	0,4	0,4	-0,6	-0,5	0,0	0,7	0,5	1,9		
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	0,2	-1,7	-0,4	0,4	-0,2	0,0	-0,1	-0,1	0,2	5,0	0,6	0,3	-2,8	-1,6	-0,4	0,2	0,5	-0,1	0,3	0,2	-0,3	0,1	0,1	0,2	-0,7		
Servicios 2/	0,1	-8,8	-1,9	3,2	6,0	1,9	1,0	0,0	-1,2	0,0	1,9	0,0	0,1	-8,2	-2,2	3,5	4,4	1,9	0,9	0,0	-1,0	0,4	1,3	0,5	-0,5		
LIMA METROPOLITANA																											
TOTAL	0,5	-4,3	-0,6	1,1	1,9	0,5	0,5	-0,1	-0,3	0,3	1,2	0,2	-0,1	-4,0	-0,7	1,4	1,2	0,6	0,6	-0,1	-0,1	0,1	0,5	0,5	0,3		
Extractiva 1/	-0,4	-1,7	-0,7	-0,7	-1,0	2,5	-0,3	0,2	-0,9	-0,7	-0,6	-1,5	1,2	-1,3	-0,6	-0,9	-0,8	-0,1	0,9	0,6	-1,2	-0,8	0,3	0,1	2,4		
Industria manufacturera	0,7	-3,8	0,3	-0,4	-0,1	0,1	-0,6	0,2	-1,0	0,7	0,3	0,9	0,0	-3,3	0,2	-0,2	-0,1	-0,5	0,5	-0,1	-0,1	0,5	0,5	0,5	0,4		
Comercio	1,2	-0,1	-1,3	0,2	0,2	-0,3	1,3	-0,3	0,1	-0,8	2,0	0,8	0,7	-0,1	-0,6	0,4	0,7	0,3	0,5	-0,5	-0,6	-0,1	0,7	0,5	2,0		
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	0,0	-1,8	-0,4	0,4	-0,1	0,2	-0,2	0,0	-0,1	6,5	0,6	0,4	-4,0	-1,8	-0,6	0,3	0,7	-0,2	0,3	0,0	-0,5	0,1	-0,1	0,2	-0,9		
Servicios 2/	0,2	-6,9	-0,8	2,4	4,1	0,9	0,8	-0,1	-0,1	-0,4	1,5	-0,3	0,2	-6,3	-1,1	2,9	2,3	1,4	0,7	0,1	0,1	0,1	0,5	0,5	-0,2		
PRINCIPALES CIUDADES																											
TOTAL	0,8	-8,4	-2,8	0,5	4,1	1,5	0,9	0,4	-1,2	2,5	3,4	0,1	0,8	-7,8	-3,4	0,0	3,1	0,6	1,1	1,5	-0,6	3,2	3,5	0,0	1,0		
Extractiva 1/	7,3	-2,1	-3,2	-9,6	-4,3	-0,7	3,1	3,1	4,8	1,9	3,4	0,4	2,8	0,1	-7,5	-8,7	-3,3	-3,3	1,8	8,6	4,3	5,5	3,8	-1,5	6,0		
Industria manufacturera	-2,8	-8,7	-0,2	0,5	0,2	-2,0	-0,7	0,0	0,5	6,4	7,0	-1,3	0,5	-8,9	0,7	-3,0	-3,4	-2,1	0,9	2,1	3,5	7,9	5,1	-0,4	1,0		
Comercio	2,5	-0,9	0,0	-0,3	0,0	0,2	-0,3	-0,8	-0,6	0,3	-0,5	-0,2	1,2	-0,8	-0,8	1,1	-0,9	0,7	-0,1	-0,9	-0,2	0,5	0,6	0,2	1,6		
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	0,6	-1,3	-0,2	0,6	-0,6	-0,8	0,2	-0,5	1,2	0,5	0,6	0,2	1,5	-0,6	0,4	-0,1	0,0	0,2	0,4	1,0	0,4	0,3	0,8	0,3	0,1		
Servicios 2/	-0,3	-16,2	-6,6	6,8	14,3	5,6	1,5	0,4	-5,3	1,8	3,5	1,0	-0,2	-15,2	-6,4	6,2	13,1	3,7	1,7	-0,3	-5,3	1,3	4,1	0,8	-1,4		

1/ La rama de actividad económica extractiva está conformada por las subramas agricultura, pesca y minería.

2/ La rama de actividad económica servicios está conformada por las subramas servicios prestados a empresas; restaurantes y hoteles; establecimientos financieros; enseñanza; servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua.

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

5. PERÚ URBANO: VARIACIÓN ACUMULADA DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO Y RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, DICIEMBRE 2014 - DICIEMBRE 2016
(Base: octubre 2010 = 100)

ÁMBITO / RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA	2014			2015												2016											
	D	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D		
PERÚ URBANO																											
TOTAL	1,7	-5,4	-6,5	-5,6	-3,3	-2,6	-2,1	-2,0	-2,5	-1,7	0,0	0,2	0,3	-5,0	-6,3	-5,3	-3,7	-3,1	-2,4	-2,1	-2,3	-1,4	-0,2	0,2	0,7		
Extractiva 1/	3,0	-2,0	-4,5	-11,4	-14,4	-14,2	-12,4	-10,5	-7,7	-6,5	-4,4	-4,4	-2,1	-0,2	-6,0	-12,2	-14,6	-16,6	-15,3	-9,9	-7,3	-3,7	-0,8	-1,9	3,0		
Industria manufacturera	-1,4	-5,1	-4,9	-5,0	-5,1	-5,5	-6,0	-5,9	-6,5	-4,5	-2,6	-2,3	-2,1	-4,8	-4,5	-5,3	-6,2	-7,1	-6,5	-6,1	-5,4	-3,1	-1,4	-1,1	-0,6		
Comercio	0,0	-0,2	-1,3	-1,2	-1,0	-1,2	-0,3	-0,7	-0,8	-1,4	0,0	0,6	1,4	-0,3	-0,9	-0,3	0,0	0,4	0,8	0,2	-0,3	-0,3	0,4	0,9	2,8		
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	1,9	-1,7	-2,0	-1,6	-1,8	-1,8	-1,9	-2,0	-1,8	3,1	3,8	4,1	1,2	-1,6	-1,9	-1,7	-1,2	-1,3	-0,9	-0,7	-1,0	-0,9	-0,7	-0,5	-1,1		
Servicios 2/	3,9	-8,8	-10,6	-7,7	-2,1	-0,3	0,7	0,7	-0,6	-0,6	1,3	1,3	1,4	-8,2	-10,2	-7,0	-3,0	-1,1	-0,2	-0,2	-1,2	-0,9	0,4	0,9	0,5		
LIMA METROPOLITANA																											
TOTAL	1,6	-4,3	-4,9	-3,9	-2,1	-1,6	-1,2	-1,2	-1,5	-1,2	0,0	0,2	0,0	-4,0	-4,6	-3,3	-2,1	-1,5	-0,9	-1,0	-1,1	-0,9	-0,4	0,0	0,3		
Extractiva 1/	-2,6	-1,7	-2,4	-3,1	-4,1	-1,7	-2,0	-1,9	-2,8	-3,5	-4,1	-5,5	-4,4	-1,3	-2,0	-2,9	-3,7	-3,8	-2,9	-2,3	-3,5	-4,2	-3,9	-3,8	-1,6		
Industria manufacturera	-0,8	-3,8	-3,5	-3,8	-4,0	-3,9	-4,4	-4,2	-5,2	-4,5	-4,3	-3,4	-3,4	-3,3	-3,1	-3,3	-3,4	-3,9	-3,4	-3,5	-3,6	-3,1	-2,6	-2,1	-1,7		
Comercio	-0,1	-0,1	-1,4	-1,2	-1,0	-1,2	0,0	-0,3	-0,2	-1,0	0,9	1,7	2,5	-0,1	-0,7	-0,3	0,4	0,7	1,3	0,7	0,2	0,1	0,8	1,3	3,4		
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	1,6	-1,8	-2,2	-1,8	-1,9	-1,7	-1,9	-1,9	-2,0	4,4	5,1	5,4	1,2	-1,8	-2,4	-2,1	-1,5	-1,6	-1,3	-1,4	-1,8	-1,8	-1,8	-1,6	-2,5		
Servicios 2/	3,8	-6,9	-7,6	-5,4	-1,6	-0,6	0,2	0,0	-0,1	-0,5	0,9	0,6	0,8	-6,3	-7,4	-4,7	-2,5	-1,1	-0,4	-0,3	-0,2	-0,1	0,5	0,9	0,7		
PRINCIPALES CIUDADES																											
TOTAL	1,9	-8,4	-11,0	-10,5	-6,9	-5,5	-4,7	-4,3	-5,4	-3,1	0,2	0,3	1,1	-7,8	-10,9	-10,9	-8,2	-7,7	-6,6	-5,2	-5,8	-2,8	0,6	0,6	1,6		
Extractiva 1/	5,2	-2,1	-5,2	-14,4	-18,1	-18,6	-16,1	-13,5	-9,4	-7,6	-4,5	-4,1	-1,4	0,1	-7,3	-15,4	-18,2	-20,9	-19,4	-12,5	-8,7	-3,6	0,1	-1,5	4,4		
Industria manufacturera	-3,2	-8,7	-8,9	-8,4	-8,2	-10,0	-10,6	-10,7	-10,2	-4,5	2,2	0,9	1,4	-8,9	-8,2	-11,0	-14,0	-15,8	-15,1	-13,3	-10,3	-3,2	1,8	1,4	2,5		
Comercio	0,4	-0,9	-0,9	-1,2	-1,2	-1,0	-1,3	-2,2	-2,8	-2,6	-3,1	-3,3	-2,0	-0,8	-1,6	-0,5	-1,3	-0,6	-0,8	-1,7	-1,9	-1,3	-0,8	-0,6	1,0		
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	3,0	-1,3	-1,5	-0,9	-1,5	-2,3	-2,1	-2,6	-1,4	-0,9	-0,3	-0,1	1,4	-0,6	-0,3	-0,3	-0,3	-0,1	0,3	1,3	1,7	2,0	2,8	3,1	3,2		
Servicios 2/	4,3	-16,2	-21,7	-16,3	-4,3	1,1	2,6	3,0	-2,5	-0,7	2,8	3,9	3,7	-15,2	-20,6	-15,7	-4,6	-1,0	0,6	0,3	-5,1	-3,8	0,1	1,0	-0,4		

1/ La rama de actividad económica extractiva está conformada por las subramas agricultura, pesca y minería.

2/ La rama de actividad económica servicios está conformada por las subramas servicios prestados a empresas; restaurantes y hoteles; establecimientos financieros; enseñanza; servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua.

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

6. PERÚ URBANO: VARIACIÓN ANUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO Y RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, DICIEMBRE 2014 - DICIEMBRE 2016
(Porcentaje)

ÁMBITO / RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA	2014			2015												2016											
	D	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D		
PERÚ URBANO																											
TOTAL	1,7	1,1	1,0	1,0	1,1	0,9	0,5	0,7	1,0	0,7	1,4	0,8	0,3	0,8	0,6	0,7	0,0	-0,2	0,0	0,3	0,5	0,6	0,1	0,3	0,7		
Extractiva 1/	3,0	1,2	0,7	-0,1	0,3	0,9	0,2	0,5	2,1	0,2	1,2	0,6	-2,1	-0,4	-3,7	-3,0	-2,3	-4,9	-5,3	-1,5	-1,8	0,9	1,5	0,4	3,0		
Industria manufacturera	-1,4	-1,6	-1,2	-1,7	-1,2	-1,9	-3,6	-2,5	-2,7	-2,1	-1,1	-2,5	-2,1	-1,9	-1,7	-2,5	-3,4	-3,8	-2,7	-2,4	-1,0	-0,7	-1,0	-1,0	-0,6		
Comercio	0,0	0,3	0,3	-0,1	-0,3	-0,1	0,2	0,4	0,7	-0,4	1,6	2,1	1,4	1,4	1,8	2,3	2,5	3,1	2,5	2,3	1,9	2,6	1,9	1,8	2,8		
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	1,9	1,6	1,3	1,1	0,8	0,2	0,1	-0,2	-0,7	4,2	4,3	4,3	1,2	1,4	1,3	1,1	1,9	1,8	2,3	2,6	2,1	-2,7	-3,2	-3,3	-1,1		
Servicios 2/	3,9	3,0	2,7	3,2	3,2	3,0	2,9	2,9	3,2	2,2	2,1	1,4	1,4	2,1	1,8	2,1	0,5	0,5	0,5	0,5	0,7	1,1	0,4	1,0	0,5		
LIMA METROPOLITANA																											
TOTAL	1,6	1,3	1,4	1,2	1,0	0,9	0,5	0,7	0,8	0,6	1,1	0,7	0,0	0,4	0,4	0,7	0,1	0,2	0,3	0,3	0,5	0,3	-0,4	-0,1	0,3		
Extractiva 1/	-2,6	-3,8	-3,1	-3,3	-2,9	-1,9	-3,0	-2,0	-3,5	-3,3	-4,3	-5,9	-4,4	-4,0	-3,9	-4,2	-4,0	-6,4	-5,2	-4,8	-5,1	-5,1	-4,2	-2,6	-1,6		
Industria manufacturera	-0,8	-0,5	-0,3	-1,0	-0,8	-1,5	-3,0	-2,3	-2,4	-2,2	-2,3	-2,7	-3,4	-2,9	-3,0	-2,8	-2,8	-3,4	-2,3	-2,7	-1,7	-1,9	-1,7	-2,1	-1,7		
Comercio	-0,1	0,5	0,1	-0,1	-0,6	-0,3	0,0	0,6	1,1	-0,5	2,1	3,0	2,5	2,4	3,2	3,4	3,9	4,5	3,7	3,5	2,9	3,6	2,4	2,1	3,4		
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	1,6	1,1	1,1	1,1	0,7	0,1	-0,2	-0,5	-1,3	5,2	5,4	5,5	1,2	1,1	0,9	0,8	1,7	1,3	1,7	1,7	1,3	-4,8	-5,5	-5,6	-2,5		
Servicios 2/	3,8	3,0	3,0	3,1	2,9	2,8	2,6	2,6	2,9	1,8	1,9	0,8	0,8	1,4	1,1	1,6	-0,2	0,3	0,2	0,4	0,7	1,2	0,3	1,1	0,7		
PRINCIPALES CIUDADES																											
TOTAL	1,9	0,6	0,2	0,7	1,5	1,0	0,5	0,9	1,6	1,1	2,1	1,1	1,1	1,8	1,2	0,7	-0,3	-1,1	-0,9	0,2	0,7	1,5	1,6	1,4	1,6		
Extractiva 1/	5,2	3,1	2,1	1,0	1,5	2,0	1,4	1,4	4,2	1,5	3,2	2,9	-1,4	0,9	-3,6	-2,6	-1,6	-4,2	-5,3	-0,2	-0,6	2,9	3,3	1,3	4,4		
Industria manufacturera	-3,2	-4,7	-4,1	-3,8	-2,3	-3,3	-5,6	-3,2	-3,4	-2,1	2,2	-2,0	1,4	1,2	2,1	-1,4	-5,1	-5,1	-3,7	-1,6	1,3	2,8	1,0	1,9	2,5		
Comercio	0,4	-0,5	0,7	0,2	0,5	0,5	0,6	-0,5	-0,3	-0,3	-0,3	-0,9	-2,0	-2,0	-2,7	-1,3	-2,2	-1,7	-1,5	-1,6	-1,1	-0,8	0,3	0,7	1,0		
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	3,0	2,9	1,8	1,1	1,0	0,3	1,0	0,9	1,4	1,1	0,6	0,5	1,4	2,0	2,6	1,9	2,6	3,6	3,9	5,4	4,5	4,3	4,5	4,6	3,2		
Servicios 2/	4,3	2,9	1,2	3,7	4,4	3,6	3,7	3,9	4,7	3,7	3,0	3,5	3,7	4,9	5,1	4,5	3,4	1,5	1,6	0,9	0,9	0,4	1,0	0,8	-0,4		

1/ La rama de actividad económica extractiva está conformada por las subramas agricultura, pesca y minería.

2/ La rama de actividad económica servicios está conformada por las subramas servicios prestados a empresas; restaurantes y hoteles; establecimientos financieros; enseñanza; servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua.

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

7. LIMA METROPOLITANA: ÍNDICE Y VARIACIÓN MENSUAL, ACUMULADA Y ANUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 100 Y MÁS TRABAJADORES POR RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, DICIEMBRE 2014 - DICIEMBRE 2016

(Base: octubre 2010 = 100)

AÑO	MES	ÍNDICE				VARIACIÓN MENSUAL 1/				VARIACIÓN ACUMULADA 2/				VARIACIÓN ANUAL 3/			
		TOTAL	INDUSTRIA	COMERCIO	SERVICIOS	TOTAL	INDUSTRIA	COMERCIO	SERVICIOS	TOTAL	INDUSTRIA	COMERCIO	SERVICIOS	TOTAL	INDUSTRIA	COMERCIO	SERVICIOS
2014	D	120,6	107,0	125,2	127,8	0,9	0,4	2,2	0,7	2,8	-1,6	1,5	6,0	2,8	-1,6	1,5	6,0
	E	115,8	103,6	126,1	120,0	-3,9	-3,2	0,7	-6,1	-3,9	-3,2	0,7	-6,1	2,0	-1,4	1,8	4,2
	F	114,5	104,3	124,0	117,6	-1,1	0,7	-1,6	-2,0	-5,0	-2,5	-0,9	-8,0	2,0	-1,1	1,8	4,0
	M	115,4	104,2	123,9	119,6	0,8	-0,1	-0,1	1,7	-4,3	-2,7	-1,1	-6,5	2,1	-1,1	1,1	4,6
	A	117,4	103,7	124,0	124,0	1,8	-0,4	0,1	3,7	-2,6	-3,1	-0,9	-3,0	1,6	-1,2	1,3	3,3
	M	118,5	103,8	124,3	126,0	0,9	0,1	0,2	1,6	-1,7	-3,0	-0,7	-1,4	1,9	-1,4	2,3	3,7
2015	J	119,0	103,2	124,3	127,5	0,4	-0,6	0,0	1,1	-1,3	-3,6	-0,7	-0,3	1,4	-2,4	1,8	3,4
	J	118,4	102,9	123,7	126,7	-0,5	-0,2	-0,5	-0,6	-1,8	-3,8	-1,2	-0,9	0,9	-2,2	0,6	2,8
	A	117,9	101,9	123,9	126,2	-0,5	-1,1	0,2	-0,4	-2,3	-4,8	-1,0	-1,3	1,3	-2,2	1,6	3,3
	S	117,8	102,8	124,4	125,2	-0,1	0,9	0,4	-0,7	-2,3	-4,0	-0,7	-2,0	0,7	-2,2	1,1	2,1
	O	119,8	103,1	123,8	129,3	1,7	0,3	-0,4	3,2	-0,7	-3,7	-1,1	1,1	0,9	-2,7	1,0	2,9
	N	120,0	103,9	124,6	128,8	0,2	0,8	0,6	-0,3	-0,5	-2,9	-0,5	0,8	0,4	-2,5	1,7	1,5
2016	D	120,4	104,3	126,0	129,0	0,4	0,3	1,1	0,1	-0,1	-2,6	0,7	0,9	-0,1	-2,6	0,7	0,9
	E	116,5	101,2	127,1	122,5	-3,3	-3,0	0,9	-5,1	-3,3	-3,0	0,9	-5,1	0,6	-2,4	0,8	2,1
	F	115,1	101,7	124,7	120,2	-1,2	0,6	-1,9	-1,9	-4,4	-2,4	-1,0	-6,8	0,5	-2,5	0,6	2,3
	M	116,2	102,2	125,8	121,8	1,0	0,4	0,9	1,3	-3,5	-2,0	-0,1	-5,6	0,7	-1,9	1,6	1,9
	A	117,5	102,2	125,0	124,8	1,1	0,0	-0,7	2,5	-2,4	-2,0	-0,8	-3,3	0,1	-1,5	0,8	0,6
	M	118,6	101,3	125,3	127,5	0,9	-0,9	0,3	2,2	-1,5	-2,9	-0,5	-1,2	0,1	-2,5	0,8	1,2
	J	119,4	101,4	125,9	128,9	0,7	0,1	0,5	1,1	-0,8	-2,8	-0,1	-0,1	0,4	-1,8	1,3	1,1
	J	119,3	101,0	125,2	129,2	-0,1	-0,3	-0,6	0,2	-0,9	-3,1	-0,6	0,1	0,7	-1,9	1,2	1,9
	A	119,2	101,2	124,7	129,0	-0,1	0,2	-0,4	-0,2	-1,0	-2,9	-1,1	-0,1	1,1	-0,6	0,6	2,2
	S	119,4	102,0	125,5	128,6	0,2	0,8	0,7	-0,3	-0,8	-2,1	-0,4	-0,3	1,4	-0,7	0,9	2,7
2016	O	120,3	102,6	126,0	129,9	0,7	0,6	0,4	1,0	-0,1	-1,6	0,0	0,7	0,5	-0,4	1,7	0,4
	N	121,1	103,1	126,4	131,1	0,7	0,4	0,3	0,9	0,6	-1,2	0,3	1,6	1,0	-0,8	1,4	1,7
	D	122,0	103,5	130,4	130,9	0,7	0,4	3,2	-0,1	1,3	-0,8	3,5	1,5	1,3	-0,8	3,5	1,5

Nota: La información corresponde al primer día de cada mes.

1/ Variación porcentual respecto al mes anterior.

2/ Variación porcentual respecto a diciembre del año anterior.

3/ Variación porcentual respecto al mismo mes del año anterior.

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

8. LIMA METROPOLITANA: ÍNDICE DE EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 100 Y MÁS TRABAJADORES, SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, DICIEMBRE 2014 - DICIEMBRE 2016
(Base: octubre 2010 = 100)

RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA	2014	2015												2016											
	D	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
T O T A L	120,6	115,8	114,5	115,4	117,4	118,5	119,0	118,4	117,9	117,8	119,8	120,0	120,4	116,5	115,1	116,2	117,5	118,6	119,4	119,3	119,2	119,4	120,3	121,1	122,0
INDUSTRIA MANUFACTURERA	107,0	103,6	104,3	104,2	103,7	103,8	103,2	102,9	101,9	102,8	103,1	103,9	104,3	101,2	101,7	102,2	102,2	101,3	101,4	101,0	101,2	102,0	102,6	103,1	103,5
Producción de alimentos, bebidas y tabaco	123,5	117,1	116,8	115,7	116,5	117,8	117,4	118,1	117,0	119,7	120,6	123,1	123,5	119,0	119,6	118,5	119,7	119,2	119,9	119,0	123,0	125,4	126,2	126,1	125,3
Textiles, confecciones e industria de cuero	78,7	75,6	77,5	77,2	77,6	78,0	78,0	77,4	75,8	75,3	75,2	75,4	76,1	72,9	73,8	73,9	73,0	73,4	73,2	72,8	71,8	72,4	72,7	72,6	73,4
Industria maderera, fabricación de papel, edición e imprenta	115,4	112,5	112,8	114,5	112,9	113,2	112,0	112,0	111,8	116,6	117,6	118,5	117,0	116,3	119,5	120,1	119,8	114,1	112,5	112,7	112,1	112,1	113,0	114,3	115,4
Fabricación de sustancias químicas	117,4	115,3	115,6	116,7	115,6	115,3	114,5	114,3	114,4	114,8	115,0	115,5	115,8	113,0	113,4	115,2	114,6	114,8	116,5	116,3	116,0	117,0	117,7	118,4	119,4
Fabricación de productos minerales, industria metálica y no metálica	126,6	125,1	125,5	126,7	126,3	125,8	125,6	125,8	124,9	124,2	124,7	124,9	125,5	122,7	121,0	121,7	120,6	118,4	117,6	117,3	115,2	114,5	114,2	114,9	114,9
Fabricación de maquinaria y equipo	120,7	117,3	117,9	115,3	112,4	110,6	108,5	107,2	104,8	105,5	105,8	106,5	107,2	103,8	103,5	104,9	107,1	104,6	103,8	103,9	104,0	104,1	105,6	106,7	107,1
COMERCIO	125,2	126,1	124,0	123,9	124,0	124,3	124,3	123,7	123,9	124,4	123,8	124,6	126,0	127,1	124,7	125,8	125,0	125,3	125,9	125,2	124,7	125,5	126,0	126,4	130,4
Comercio al por mayor	115,7	113,9	113,1	113,1	113,7	113,9	114,2	114,8	115,2	115,6	115,7	115,4	116,1	113,6	113,5	113,8	114,7	114,7	115,3	116,3	115,4	115,5	115,5	115,3	119,0
Comercio al por menor	129,4	131,6	129,0	128,7	128,7	129,0	128,8	127,7	127,8	128,3	127,5	128,7	130,4	133,2	129,8	131,3	129,6	130,1	130,7	129,2	128,9	130,0	130,7	131,4	135,5
SERVICIOS	127,8	120,0	117,6	119,6	124,0	126,0	127,5	126,7	126,2	125,2	129,3	128,8	129,0	122,5	120,2	121,8	124,8	127,5	128,9	129,2	129,0	128,6	129,9	131,1	130,9
Restaurantes y hoteles	139,9	136,8	134,9	139,4	137,8	137,3	138,9	138,4	138,0	138,3	138,1	136,7	138,3	138,8	136,6	135,6	136,9	137,3	141,2	142,6	144,6	145,6	142,1	140,1	141,0
Establecimientos financieros	130,1	129,3	129,1	130,1	130,1	130,0	131,2	131,4	131,3	131,4	131,9	132,0	131,1	130,5	130,6	130,3	129,8	130,1	130,0	130,5	132,2	133,3	134,5	135,9	136,3
Seguros	125,7	125,5	125,7	124,7	125,5	125,9	127,1	127,3	127,9	127,8	128,7	129,1	130,4	130,7	129,1	128,5	127,7	126,8	126,5	127,9	127,7	127,7	127,1	129,2	130,0
Bienes inmuebles, servicios a empresas y dotación de personal	128,9	124,7	123,3	123,6	122,7	122,5	123,4	122,9	123,9	123,7	125,1	125,8	127,4	123,3	121,7	122,1	121,5	123,0	123,6	124,1	123,5	122,6	122,3	123,6	124,6
Servicios de saneamiento y sociales	127,5	110,2	104,8	108,5	122,1	128,0	130,4	129,0	126,5	124,2	134,4	132,6	131,5	117,0	112,7	116,9	126,1	132,1	134,4	134,0	132,8	132,0	136,3	138,4	136,2
Servicios de diversión y esparcimiento	110,6	109,9	112,8	113,8	113,0	113,4	114,9	114,8	115,8	115,9	113,9	114,3	115,3	114,9	114,4	115,8	114,3	115,2	116,8	117,2	117,3	117,6	116,1	115,9	117,8
Servicios personales	95,2	93,3	93,1	94,1	93,8	92,8	85,7	78,4	76,4	71,6	74,4	74,8	75,5	73,4	71,8	72,9	71,7	71,6	70,6	70,0	69,2	68,3	68,5	68,7	68,3

Nota: La información corresponde al primer día de cada mes.

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

9. LIMA METROPOLITANA: VARIACIÓN MENSUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 100 Y MÁS TRABAJADORES
 POR CATEGORÍA OCUPACIONAL, SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, DICIEMBRE 2016
 (Porcentaje)

RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA	CATEGORÍA OCUPACIONAL		TOTAL
	EMPLEADOS	OBREROS	
TOTAL	0,7	0,6	0,7
INDUSTRIA MANUFACTURERA	0,7	0,2	0,4
Producción de alimentos, bebidas y tabaco	0,4	-1,4	-0,6
Textiles, confecciones e industria de cuero	0,3	1,3	1,0
Industria maderera, fabricación de papel, edición e imprenta	1,3	0,7	1,0
Fabricación de sustancias químicas	0,8	0,9	0,9
Fabricación de productos minerales, industria metálica y no metálica	0,3	-0,2	0,0
Fabricación de maquinaria y equipo	1,4	-0,5	0,4
COMERCIO	2,6	10,7	3,2
Comercio al por mayor	1,0	16,0	3,2
Comercio al por menor	3,2	3,0	3,2
SERVICIOS	0,0	-1,6	-0,1
Restaurantes y hoteles	0,9	-1,3	0,7
Establecimientos financieros	0,3	-0,4	0,3
Seguros	0,6	0,0	0,6
Bienes inmuebles, servicios a empresas, dotación de personal	1,3	-4,1	0,9
Servicios de saneamiento y sociales	-1,7	-0,5	-1,6
Servicios de diversión y esparcimiento	1,7	1,3	1,7
Servicios personales	-0,7	0,8	-0,6

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

10. LIMA METROPOLITANA: VARIACIÓN MENSUAL, ACUMULADA Y ANUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 100 Y MÁS TRABAJADORES, SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, DICIEMBRE 2016
(Porcentaje)

RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LAS EMPRESAS	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE TRABAJADORES	VARIACIÓN		
			MENSUAL 1/	ACUMULADA 2/	ANUAL 3/
TOTAL	100,0	100,0	0,7	1,3	1,3
INDUSTRIA MANUFACTURERA	33,7	27,0	0,4	-0,8	-0,8
Producción de alimentos, bebidas y tabaco	5,5	6,4	-0,6	1,5	1,5
Textiles, confecciones e industria de cuero	7,1	6,1	1,0	-3,6	-3,6
Industria maderera, fabricación de papel, edición e imprenta	3,7	2,6	1,0	-1,3	-1,3
Fabricación de sustancias químicas	8,2	6,1	0,9	3,1	3,1
Fabricación de productos minerales, industria metálica y no metálica	3,0	2,4	0,0	-8,4	-8,4
Fabricación de maquinaria y equipo	6,2	3,4	0,4	-0,1	-0,1
COMERCIO	20,3	20,8	3,2	3,5	3,5
Comercio al por mayor	11,0	6,0	3,2	2,5	2,5
Comercio al por menor	9,3	14,8	3,2	3,9	3,9
SERVICIOS	46,0	52,2	-0,1	1,5	1,5
Restaurantes y hoteles	5,4	4,9	0,7	2,0	2,0
Establecimientos financieros	3,1	7,9	0,3	4,0	4,0
Seguros	1,7	2,1	0,6	-0,3	-0,3
Bienes inmuebles, servicios a empresas y dotación de personal	13,1	14,8	0,9	-2,1	-2,1
Servicios de saneamiento y sociales	18,0	19,4	-1,6	3,5	3,5
Servicios de diversión y esparcimiento	4,1	2,9	1,7	2,2	2,2
Servicios personales	0,6	0,3	-0,6	-9,5	-9,5

1/ Variación porcentual respecto del mes anterior.

2/ Variación porcentual respecto de diciembre del año anterior.

3/ Variación porcentual respecto del mismo mes del año anterior.

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

11. LIMA METROPOLITANA: DISTRIBUCIÓN Y VARIACIÓN MENSUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 100 Y MÁS TRABAJADORES, SEGÚN TAMAÑO DE EMPRESA, DICIEMBRE 2016

(Porcentaje)

TAMAÑO DE EMPRESA	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE EMPRESAS	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE TRABAJADORES	VARIACIÓN MENSUAL DEL EMPLEO (DIC. 2016 / NOV. 2016)
TOTAL	100,0	100,0	0,7
100 - 149	26,4	6,4	2,7
150 - 199	18,0	6,0	-2,7
200 - 299	17,5	8,4	-0,7
300 - 499	15,1	11,7	0,5
500 a más	23,1	67,5	1,0

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

12. MARCO MUESTRAL: DISTRIBUCIÓN DE TRABAJADORES EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES POR RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, SEGÚN PRINCIPALES CIUDADES, MARZO DE 2009

(Porcentaje)

PRINCIPALES CIUDADES	ACTIVIDAD ECONÓMICA					TOTAL RELATIVO
	EXTRACTIVA 1/	INDUSTRIA	COMERCIO	TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES	SERVICIOS 2/	
Abancay	0,0	0,0	3,0	1,0	96,0	100,0
Arequipa	7,4	27,9	15,8	10,9	38,0	100,0
Ayacucho	0,0	1,8	9,5	5,6	83,1	100,0
Cajamarca	30,9	10,6	11,2	7,2	40,1	100,0
Cerro de Pasco	61,7	1,0	1,1	3,0	33,3	100,0
Chachapoyas	0,0	7,1	0,0	19,4	73,5	100,0
Chiclayo	6,5	34,3	19,3	5,7	34,1	100,0
Chimbote	5,6	55,7	8,0	5,7	25,0	100,0
Chincha	42,6	47,9	2,6	0,5	6,4	100,0
Cusco	0,0	4,9	17,4	10,2	67,5	100,0
Huancavelica	3,8	0,0	3,8	0,0	92,4	100,0
Huancayo	0,1	5,0	21,9	9,6	63,4	100,0
Huánuco	0,0	3,0	25,7	13,2	58,2	100,0
Huaraz	27,7	0,4	18,6	4,0	49,2	100,0
Ica	60,7	18,2	5,9	1,3	14,0	100,0
Iquitos	20,3	19,7	18,9	12,3	28,9	100,0
Moquegua	13,5	4,4	7,2	3,7	71,2	100,0
Paíta	6,7	79,9	2,2	6,2	4,9	100,0
Pisco	17,6	59,1	2,9	6,1	14,3	100,0
Piura	4,2	28,7	20,6	5,1	41,5	100,0
Pucallpa	14,0	37,9	18,4	5,7	24,0	100,0
Puerto Maldonado	6,2	22,6	9,9	16,7	44,7	100,0
Puno - Juliaca	2,0	10,2	14,7	7,4	65,7	100,0
Sullana	25,3	41,9	11,5	2,0	19,3	100,0
Tacna	1,4	17,5	11,9	16,9	52,2	100,0
Talara	50,2	7,2	3,3	16,7	22,5	100,0
Tarapoto	10,8	8,9	28,0	3,5	48,7	100,0
Trujillo	12,9	20,9	18,9	11,6	35,6	100,0
Tumbes	25,4	0,0	14,1	7,1	53,4	100,0

1/ La rama de actividad económica extractiva está conformada por las subramas agricultura, pesca y minería.

2/ La rama de actividad económica servicios está conformada por las subramas servicios prestados a empresas; restaurantes y hoteles; establecimientos financieros; enseñanza; servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua.

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

13. PRINCIPALES CIUDADES: VARIACIÓN MENSUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES, SEGÚN TAMAÑO Y RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, DICIEMBRE 2016
(Porcentaje)

RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA	PERÚ URBANO	LIMA METROP.	PRINCIPALES CIUDADES	ABANCAY	AREQUIPA	AYACUCHO	CAJAMA.	CERRO DE PASCO	CHACHAP.	CHICLAYO	CHIMBOTE	CHINCHA	CUSCO	HUANCAV.	HUANCAYO	HUÁNUCO
EMPRESAS 10 Y MÁS TRABAJADORES																
TOTAL	0,5	0,3	1,0	1,5	0,1	-5,2	0,3	3,3	3,0	1,5	1,3	-6,6	0,1	-1,2	-0,6	-0,2
Extractiva 1/	5,1	2,4	6,0	-	0,5	-	-0,2	3,8	-	9,7	43,2	-4,4	-	-	-	-
Industria manufacturera	0,6	0,4	1,0	-	-0,3	0,0	4,1	-	0,0	6,9	1,3	-10,6	0,9	-	0,3	0,0
Comercio	1,9	2,0	1,6	5,0	1,5	2,5	0,6	1,0	-	1,6	1,5	-2,4	1,2	0,0	0,9	0,5
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-0,7	-0,9	0,1	11,1	0,4	-7,2	-0,8	1,4	8,3	-0,9	-1,1	-2,8	1,0	-	-1,7	0,7
Servicios 2/	-0,5	-0,2	-1,4	1,0	-0,6	-6,6	0,0	2,8	2,4	-3,0	-5,6	0,1	-0,4	-1,3	-1,0	-0,8
EMPRESAS 10 A 49 TRABAJADORES																
TOTAL	0,1	0,0	0,3	1,6	-1,4	-1,6	1,1	1,2	3,0	0,1	3,2	1,0	-0,1	-1,4	1,6	1,8
Extractiva 1/	5,0	3,4	9,9	-	0,0	-	0,0	0,0	-	0,0	89,3	15,4	-	-	-	-
Industria manufacturera	0,2	0,3	-0,4	-	-1,7	-	6,5	-	0,0	1,8	0,2	-4,5	1,3	-	0,0	0,0
Comercio	0,2	0,1	0,8	5,0	-2,5	2,3	1,4	1,0	-	0,2	0,5	-2,4	-0,3	0,0	2,2	-0,1
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-0,3	-0,1	-0,8	11,1	-1,3	-7,2	-2,5	1,4	8,3	-3,6	-0,4	-2,4	0,9	-	1,7	-1,0
Servicios 2/	-0,3	-0,2	-0,4	0,2	-0,7	-1,8	0,7	1,3	2,4	1,0	-5,1	0,3	-0,3	-1,5	1,5	4,4
EMPRESAS 50 Y MÁS TRABAJADORES																
TOTAL	0,7	0,5	1,2	1,3	0,5	-7,5	-0,1	3,7	-	1,8	0,6	-7,3	0,3	0,0	-1,3	-2,1
Extractiva 1/	5,1	1,1	5,7	-	0,5	-	-0,2	3,9	-	9,9	26,9	-5,0	-	-	-	-
Industria manufacturera	0,6	0,4	1,2	-	0,0	0,0	1,1	-	-	7,3	1,5	-10,7	0,7	-	1,2	-
Comercio	2,8	3,0	2,1	-	3,5	3,0	0,2	-	-	2,3	2,4	-2,5	2,1	-	0,3	1,4
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-0,9	-1,3	0,6	-	1,1	-	0,7	-	-	1,0	-1,6	-3,8	1,1	-	-3,9	5,2
Servicios 2/	-0,6	-0,2	-1,7	1,3	-0,5	-8,8	-0,4	3,4	-	-4,0	-5,8	0,0	-0,5	0,0	-1,6	-3,9

Continúa...

1/ La rama de actividad económica extractiva está conformada por las subramas agricultura, pesca y minería.

2/ La rama de actividad económica servicios está conformada por las subramas restaurantes y hoteles; establecimientos financieros; enseñanza; servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua.

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

13. PRINCIPALES CIUDADES: VARIACIÓN MENSUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES, SEGÚN TAMAÑO Y RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, DICIEMBRE 2016
(Porcentaje)

Conclusión.

RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA	HUARAZ	ICA	IQUITOS	MOQUE.	PAITA	PISCO	PIURA	PUCALLPA	PUERTO MALDONA.	PUNO - JULIACA	SULLANA	TACNA	TALARA	TARAPOTO	TRUJILLO	TUMBES
EMPRESAS 10 Y MÁS TRABAJADORES																
TOTAL	-2,2	7,1	-0,2	3,1	4,6	4,0	4,0	-0,6	-0,5	-1,5	-1,4	1,7	0,4	-2,0	1,0	-0,2
Extractiva 1/	-0,8	15,0	1,0	1,0	14,2	0,8	-16,8	-0,7	-5,6	-0,5	-1,3	16,2	0,9	0,2	5,7	-2,0
Industria manufacturera	-	-11,3	0,2	-5,7	5,1	5,6	10,4	-2,2	4,0	-0,3	-1,6	2,4	-0,3	-0,3	0,4	-
Comercio	1,1	1,0	2,6	20,0	0,6	-0,5	3,0	1,1	-1,5	1,4	0,4	2,5	0,3	1,5	2,3	2,3
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-0,7	0,6	-4,0	1,3	2,4	0,7	-0,3	5,9	0,3	-1,8	5,7	1,1	0,3	0,7	0,3	1,7
Servicios 2/	-3,8	-1,7	-1,4	2,0	5,4	0,0	-2,0	-1,8	0,1	-2,3	-3,5	1,2	0,0	-5,0	-0,3	-0,3
EMPRESAS 10 A 49 TRABAJADORES																
TOTAL	1,7	1,5	0,4	5,5	3,3	-1,0	0,5	-0,9	-0,5	0,4	1,4	2,5	-0,1	-0,6	-0,4	-0,5
Extractiva 1/	1,0	8,0	25,0	0,0	14,2	0,0	-0,7	-0,4	-	-	0,0	-	2,5	0,0	-0,9	-4,9
Industria manufacturera	-	0,5	0,4	-5,7	2,7	-6,9	-0,5	-2,2	0,0	0,0	-2,0	3,0	0,0	0,0	-1,6	-
Comercio	2,6	2,0	2,4	20,0	-0,3	-0,4	1,1	0,2	-1,5	5,1	1,9	5,0	2,3	2,2	1,6	2,5
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-0,7	-0,8	-3,8	-	2,6	0,9	-0,6	1,0	0,6	-2,7	12,1	2,1	-2,5	1,0	-1,1	1,7
Servicios 2/	1,7	-1,7	-0,4	0,0	0,7	0,3	0,6	-1,8	-0,5	-0,4	-0,2	1,4	-2,6	-2,8	-0,8	-0,3
EMPRESAS 50 Y MÁS TRABAJADORES																
TOTAL	-5,1	7,6	-0,5	2,3	5,0	4,6	4,7	-0,3	-0,5	-2,3	-1,9	1,3	0,6	-3,8	1,3	0,1
Extractiva 1/	-1,1	15,3	0,1	1,1	-	0,8	-25,3	-0,9	-5,6	-0,5	-1,5	16,2	0,6	0,3	5,9	0,0
Industria manufacturera	-	-11,7	0,2	-	5,3	6,0	10,7	-2,3	6,2	-0,5	-1,6	2,0	-0,5	-0,9	0,6	-
Comercio	-1,0	0,6	2,7	-	1,4	-0,6	3,6	2,5	-	-0,5	-0,2	0,7	-1,9	0,5	2,5	1,6
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-	1,1	-4,1	1,3	2,2	0,0	-0,2	9,5	0,0	0,0	0,0	0,8	0,7	0,0	0,8	-
Servicios 2/	-7,8	-1,7	-2,0	2,5	10,7	-0,3	-2,9	-1,9	0,5	-2,9	-4,5	1,2	1,7	-7,7	-0,2	-0,2

1/ La rama de actividad económica extractiva está conformada por las subramas agricultura, pesca y minería.

2/ La rama de actividad económica servicios está conformada por las subramas servicios prestados a empresas; restaurantes y hoteles; establecimientos financieros; enseñanza; servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua.

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

14. PRINCIPALES CIUDADES: VARIACIÓN ACUMULADA DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES, SEGÚN TAMAÑO Y RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, DICIEMBRE 2016
(Porcentaje)

RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA	PERÚ URBANO	LIMA METROP.	PRINCIPALES CIUDADES	ABANCA Y	AREQUIPA	AYACUCHO	CAJAMA.	CERRO DE PASCO	CHACHAP.	CHICLAYO	CHIMBOTE	CHINCHA	CUSCO	HUANCAV.	HUANCAYO	HUÁNUCO
EMPRESAS 10 Y MÁS TRABAJADORES																
TOTAL	0,7	0,3	1,6	11,6	1,5	-5,1	-1,5	5,2	9,4	4,4	-5,9	13,3	1,8	2,1	3,2	-3,0
Extractiva 1/	3,0	-1,6	4,4	-	2,6	-	0,3	8,9	-	16,4	1,5	15,8	-	-	-	-
Industria manufacturera	-0,6	-1,7	2,5	-	-5,5	31,8	-10,0	-	0,0	10,1	-6,8	15,7	0,6	-	-16,6	1,8
Comercio	2,8	3,4	1,0	-1,6	1,9	-3,0	-0,5	5,4	-	-2,4	-0,2	-6,4	4,2	-7,7	7,2	0,9
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-1,1	-2,5	3,2	25,0	16,8	-8,1	5,4	2,2	8,3	1,6	-4,4	-2,2	8,2	-	0,2	-9,7
Servicios 2/	0,5	0,7	-0,4	12,7	1,5	-7,4	-2,6	-0,1	9,9	2,8	-8,9	4,6	0,0	2,8	2,7	-4,2
EMPRESAS 10 A 49 TRABAJADORES																
TOTAL	-0,6	-0,8	0,6	16,6	2,5	1,4	-1,7	-0,7	9,4	-8,5	-2,6	1,8	-1,5	2,1	-0,9	3,6
Extractiva 1/	-0,1	0,6	-2,2	-	-5,9	-	9,1	-10,3	-	-4,9	12,0	1,1	-	-	-	-
Industria manufacturera	-5,6	-5,6	-5,3	-	-9,8	-	18,4	-	0,0	-1,9	-11,5	-8,7	-1,3	-	-13,2	1,8
Comercio	2,5	3,5	-0,3	-1,6	2,1	3,6	-10,7	5,4	-	-7,1	1,2	2,7	-7,0	-7,7	3,6	3,5
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-1,2	-1,6	0,3	25,0	5,5	-8,1	0,7	2,2	8,3	-0,8	-6,3	4,2	16,3	-	0,8	-5,5
Servicios 2/	-0,3	-0,9	2,7	20,9	7,3	-1,2	-3,0	-1,7	9,9	-12,8	-5,4	2,7	-3,5	2,9	-2,3	5,2
EMPRESAS 50 Y MÁS TRABAJADORES																
TOTAL	1,1	0,9	1,8	7,3	1,2	-13,0	-1,5	6,4	-	7,9	-7,2	14,7	3,5	-	4,5	-8,8
Extractiva 1/	3,7	-4,1	4,8	-	2,7	-	0,1	9,2	-	17,0	-6,1	16,2	-	-	-	-
Industria manufacturera	0,7	-0,5	3,4	-	-4,7	-	-26,6	-	-	11,0	-6,2	16,1	1,6	-	-22,2	-
Comercio	3,0	3,3	1,8	-	1,7	-13,3	4,8	-	-	0,0	-1,5	-20,9	11,7	-	8,3	-3,3
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-1,1	-2,9	4,9	-	21,8	-	9,3	-	-	3,3	-2,7	-	2,4	-	-0,1	-15,6
Servicios 2/	0,7	1,4	-1,9	7,3	-0,5	-12,7	-2,7	0,9	-	7,8	-11,3	5,2	1,3	-	3,9	-8,7

Continúa...

1/ La rama de actividad económica extractiva está conformada por las subramas agricultura, pesca y minería.

2/ La rama de actividad económica servicios está conformada por las subramas servicios prestados a empresas; restaurantes y hoteles; establecimientos financieros; enseñanza; servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua.

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

14. PRINCIPALES CIUDADES: VARIACIÓN ACUMULADA DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES, SEGÚN TAMAÑO Y RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, DICIEMBRE 2016
(Porcentaje)

Conclusión.

RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA	HUARAZ	ICA	IQUITOS	MOQUE.	PAITA	PISCO	PIURA	PUCALLPA	PUERTO MALDONA.	PUNO - JULIACA	SULLANA	TACNA	TALARA	TARAPOTO	TRUJILLO	TUMBES
EMPRESAS 10 Y MÁS TRABAJADORES																
TOTAL	-2,2	0,3	-12,8	-12,5	-8,8	5,1	5,1	-4,3	0,7	6,1	3,0	-0,8	-10,4	1,7	5,0	-2,2
Extractiva 1/	2,8	5,4	-20,9	-15,5	-15,1	23,5	-34,7	-24,8	9,5	7,5	-4,0	-5,5	-17,2	2,1	9,1	-4,5
Industria manufacturera	-	-10,6	-26,6	-19,5	-14,0	4,4	17,9	-10,6	-46,7	5,9	24,7	-1,2	3,2	8,2	9,4	-
Comercio	-0,1	-1,9	-4,0	-7,9	-4,2	5,0	2,0	0,8	28,3	8,4	-0,7	0,0	21,5	1,2	1,2	-0,7
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-1,2	0,5	-14,3	2,6	11,1	-2,8	-3,3	20,7	8,5	-1,7	6,8	1,3	-14,9	7,7	-1,8	-2,2
Servicios 2/	-4,4	-6,6	-7,7	-13,1	18,7	-13,7	-8,3	-1,3	0,4	7,2	-8,0	-1,3	-6,8	0,7	5,1	-0,7
EMPRESAS 10 A 49 TRABAJADORES																
TOTAL	5,5	-4,3	3,3	-4,1	-0,9	-1,3	-1,6	-1,4	8,7	20,2	2,3	-3,9	-4,6	4,8	2,0	-0,5
Extractiva 1/	6,1	0,1	-29,6	-42,9	-15,1	3,1	-18,1	-25,2	-	-	31,2	-	-15,9	14,6	10,9	-9,8
Industria manufacturera	-	-1,4	-6,3	-19,5	0,1	-2,6	-7,1	-2,7	-	6,6	-9,2	1,0	-18,0	12,1	-7,0	-
Comercio	7,5	-2,1	-2,0	-7,9	3,1	8,5	-3,1	-0,2	98,3	2,8	2,0	-2,0	-6,0	-2,7	-1,2	1,8
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-1,2	1,7	1,6	-	10,1	0,0	-1,5	10,7	-1,1	-1,2	-5,4	-9,3	-9,9	8,5	-11,6	-2,2
Servicios 2/	5,4	-9,1	12,9	2,6	-6,6	-9,4	2,2	4,1	-6,0	36,7	-4,9	-4,6	7,9	7,6	11,6	5,4
EMPRESAS 50 Y MÁS TRABAJADORES																
TOTAL	-8,4	0,8	-20,3	-14,3	-10,5	5,9	6,7	-6,6	-7,7	-0,4	2,9	0,5	-12,5	-1,8	5,6	-4,2
Extractiva 1/	2,2	5,8	-19,9	-11,8	-	24,8	-44,2	-24,4	9,5	7,5	-8,6	-5,5	-17,6	-4,3	9,1	-1,1
Industria manufacturera	-	-11,0	-32,9	-	-14,9	4,6	18,8	-14,3	-32,8	5,5	26,8	-2,2	24,5	1,8	11,0	-
Comercio	-9,7	-1,9	-5,8	-	-9,5	0,1	3,9	1,9	-	11,4	-1,7	1,6	100,5	6,8	1,8	-8,0
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-	0,2	-22,1	2,6	11,6	-12,9	-4,3	27,9	28,1	-2,7	22,5	4,0	-15,6	-	2,3	-
Servicios 2/	-13,9	-6,0	-19,4	-15,9	61,0	-16,6	-11,4	-11,2	4,2	-3,3	-9,3	-0,4	-17,1	-7,2	3,2	-5,9

1/ La rama de actividad económica extractiva está conformada por las subramas agricultura, pesca y minería.

2/ La rama de actividad económica servicios está conformada por las subramas servicios prestados a empresas; restaurantes y hoteles; establecimientos financieros; enseñanza; servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua.

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

15. PRINCIPALES CIUDADES: VARIACIÓN ANUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES, SEGÚN TAMAÑO DE EMPRESA Y RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, DICIEMBRE 2016
(Porcentaje)

RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA	PERÚ URBANO	LIMA METROP.	PRINCIPALES CIUDADES	ABANCA Y	AREQUIPA	AYACUCHO	CAJAMA.	CERRO DE PASCO	CHACHAP.	CHICLAYO	CHIMBOTE	CHINCHA	CUSCO	HUANCAV.	HUANCAYO	HUÁNUCO
EMPRESAS 10 Y MÁS TRABAJADORES																
TOTAL	0,7	0,3	1,6	11,6	1,5	-5,1	-1,5	5,2	9,4	4,4	-5,9	13,3	1,8	2,1	3,2	-3,0
Extractiva 1/	3,0	-1,6	4,4	-	2,6	-	0,3	8,9	-	16,4	1,5	15,8	-	-	-	-
Industria manufacturera	-0,6	-1,7	2,5	-	-5,5	31,8	-10,0	-	0,0	10,1	-6,8	15,7	0,6	-	-16,6	1,8
Comercio	2,8	3,4	1,0	-1,6	1,9	-3,0	-0,5	5,4	-	-2,4	-0,2	-6,4	4,2	-7,7	7,2	0,9
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-1,1	-2,5	3,2	25,0	16,8	-8,1	5,4	2,2	8,3	1,6	-4,4	-2,2	8,2	-	0,2	-9,7
Servicios 2/	0,5	0,7	-0,4	12,7	1,5	-7,4	-2,6	-0,1	9,9	2,8	-8,9	4,6	0,0	2,8	2,7	-4,2
EMPRESAS 10 A 49 TRABAJADORES																
TOTAL	-0,6	-0,8	0,6	16,6	2,5	1,4	-1,7	-0,7	9,4	-8,5	-2,6	1,8	-1,5	2,1	-0,9	3,6
Extractiva 1/	-0,1	0,6	-2,2	-	-5,9	-	9,1	-10,3	-	-4,9	12,0	1,1	-	-	-	-
Industria manufacturera	-5,6	-5,6	-5,3	-	-9,8	-	18,4	-	0,0	-1,9	-11,5	-8,7	-1,3	-	-13,2	1,8
Comercio	2,5	3,5	-0,3	-1,6	2,1	3,6	-10,7	5,4	-	-7,1	1,2	2,7	-7,0	-7,7	3,6	3,5
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-1,2	-1,6	0,3	25,0	5,5	-8,1	0,7	2,2	8,3	-0,8	-6,3	4,2	16,3	-	0,8	-5,5
Servicios 2/	-0,3	-0,9	2,7	20,9	7,3	-1,2	-3,0	-1,7	9,9	-12,8	-5,4	2,7	-3,5	2,9	-2,3	5,2
EMPRESAS 50 Y MÁS TRABAJADORES																
TOTAL	1,1	0,9	1,8	7,3	1,2	-13,0	-1,5	6,4	-	7,9	-7,2	14,7	3,5	-	4,5	-8,8
Extractiva 1/	3,7	-4,1	4,8	-	2,7	-	0,1	9,2	-	17,0	-6,1	16,2	-	-	-	-
Industria manufacturera	0,7	-0,5	3,4	-	-4,7	-	-26,6	-	-	11,0	-6,2	16,1	1,6	-	-22,2	-
Comercio	3,0	3,3	1,8	-	1,7	-13,3	4,8	-	-	0,0	-1,5	-20,9	11,7	-	8,3	-3,3
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-1,1	-2,9	4,9	-	21,8	-	9,3	-	-	3,3	-2,7	-	2,4	-	-0,1	-15,6
Servicios 2/	0,7	1,4	-1,9	7,3	-0,5	-12,7	-2,7	0,9	-	7,8	-11,3	5,2	1,3	-	3,9	-8,7

Continúa...

1/ La rama de actividad económica extractiva está conformada por las subramas agricultura, pesca y minería.

2/ La rama de actividad económica servicios está conformada por las subramas servicios prestados a empresas; restaurantes y hoteles; establecimientos financieros; enseñanza; servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua.

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

15. PRINCIPALES CIUDADES: VARIACIÓN ANUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES, SEGÚN TAMAÑO DE EMPRESA Y RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, DICIEMBRE 2016
(Porcentaje)

Conclusión.

RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA	HUARAZ	ICA	IQUITOS	MOQUE.	PAITA	PISCO	PIURA	PUCALLPA	PUERTO MALDONA.	PUNO - JULIACA	SULLANA	TACNA	TALARA	TARAPOTO	TRUJILLO	TUMBES
EMPRESAS 10 Y MÁS TRABAJADORES																
TOTAL	-2,2	0,3	-12,8	-12,5	-8,8	5,1	5,1	-4,3	0,7	6,1	3,0	-0,8	-10,4	1,7	5,0	-2,2
Extractiva 1/	2,8	5,4	-20,9	-15,5	-15,1	23,5	-34,7	-24,8	9,5	7,5	-4,0	-5,5	-17,2	2,1	9,1	-4,5
Industria manufacturera	-	-10,6	-26,6	-19,5	-14,0	4,4	17,9	-10,6	-46,7	5,9	24,7	-1,2	3,2	8,2	9,4	-
Comercio	-0,1	-1,9	-4,0	-7,9	-4,2	5,0	2,0	0,8	28,3	8,4	-0,7	0,0	21,5	1,2	1,2	-0,7
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-1,2	0,5	-14,3	2,6	11,1	-2,8	-3,3	20,7	8,5	-1,7	6,8	1,3	-14,9	7,7	-1,8	-2,2
Servicios 2/	-4,4	-6,6	-7,7	-13,1	18,7	-13,7	-8,3	-1,3	0,4	7,2	-8,0	-1,3	-6,8	0,7	5,1	-0,7
EMPRESAS 10 A 49 TRABAJADORES																
TOTAL	5,5	-4,3	3,3	-4,1	-0,9	-1,3	-1,6	-1,4	8,7	20,2	2,3	-3,9	-4,6	4,8	2,0	-0,5
Extractiva 1/	6,1	0,1	-29,6	-42,9	-15,1	3,1	-18,1	-25,2	-	-	31,2	-	-15,9	14,6	10,9	-9,8
Industria manufacturera	-	-1,4	-6,3	-19,5	0,1	-2,6	-7,1	-2,7	-	6,6	-9,2	1,0	-18,0	12,1	-7,0	-
Comercio	7,5	-2,1	-2,0	-7,9	3,1	8,5	-3,1	-0,2	98,3	2,8	2,0	-2,0	-6,0	-2,7	-1,2	1,8
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-1,2	1,7	1,6	-	10,1	0,0	-1,5	10,7	-1,1	-1,2	-5,4	-9,3	-9,9	8,5	-11,6	-2,2
Servicios 2/	5,4	-9,1	12,9	2,6	-6,6	-9,4	2,2	4,1	-6,0	36,7	-4,9	-4,6	7,9	7,6	11,6	5,4
EMPRESAS 50 Y MÁS TRABAJADORES																
TOTAL	-8,4	0,8	-20,3	-14,3	-10,5	5,9	6,7	-6,6	-7,7	-0,4	2,9	0,5	-12,5	-1,8	5,6	-4,2
Extractiva 1/	2,2	5,8	-19,9	-11,8	-	24,8	-44,2	-24,4	9,5	7,5	-8,6	-5,5	-17,6	-4,3	9,1	-1,1
Industria manufacturera	-	-11,0	-32,9	-	-14,9	4,6	18,8	-14,3	-32,8	5,5	26,8	-2,2	24,5	1,8	11,0	-
Comercio	-9,7	-1,9	-5,8	-	-9,5	0,1	3,9	1,9	-	11,4	-1,7	1,6	100,5	6,8	1,8	-8,0
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-	0,2	-22,1	2,6	11,6	-12,9	-4,3	27,9	28,1	-2,7	22,5	4,0	-15,6	-	2,3	-
Servicios 2/	-13,9	-6,0	-19,4	-15,9	61,0	-16,6	-11,4	-11,2	4,2	-3,3	-9,3	-0,4	-17,1	-7,2	3,2	-5,9

1/ La rama de actividad económica extractiva está conformada por las subramas agricultura, pesca y minería.

2/ La rama de actividad económica servicios está conformada por las subramas servicios prestados a empresas; restaurantes y hoteles; establecimientos financieros; enseñanza; servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua.

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

16. PRINCIPALES CIUDADES: ÍNDICE DE EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES, SEGÚN TAMAÑO DE EMPRESA Y RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, DICIEMBRE 2016

(Base: octubre 2010 = 100)

RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA	PERÚ URBANO	LIMA METROP.	PRINCIPALES CIUDADES	ABANCAY	AREQUIPA	AYACUCHO	CAJAMA.	CERRO DE PASCO	CHACHAP.	CHICLAYO	CHIMBOTE	CHINCHA	CUSCO	HUANCAV.	HUANCAYO	HUÁNUCO
EMPRESAS 10 Y MÁS TRABAJADORES																
TOTAL	116,2	116,7	114,1	137,3	128,1	116,7	85,5	83,2	111,0	112,8	95,6	83,0	127,4	88,8	120,2	137,8
Extractiva 1/	113,8	99,5	118,9	-	207,6	-	58,2	84,0	-	168,2	239,4	95,1	-	-	-	-
Industria manufacturera	100,4	102,9	93,1	-	104,2	269,8	47,1	-	72,7	110,1	73,3	70,1	103,5	-	77,2	92,4
Comercio	122,6	123,8	119,5	96,7	121,5	143,4	119,3	129,6	-	105,2	115,8	95,3	141,4	89,3	118,8	119,5
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	114,9	112,7	122,0	200,0	153,5	122,4	110,6	63,7	125,4	103,5	76,3	125,5	126,7	-	126,9	116,8
Servicios 2/	123,4	122,8	125,7	142,6	128,7	108,3	104,3	81,7	114,5	109,6	115,0	113,4	125,2	93,6	120,5	159,3
EMPRESAS 10 A 49 TRABAJADORES																
TOTAL	109,1	108,0	113,5	130,9	118,2	127,2	115,2	77,4	111,0	89,2	116,5	142,7	111,1	122,1	107,5	161,5
Extractiva 1/	101,8	97,5	112,8	-	114,4	-	104,7	72,9	-	197,3	283,6	291,5	-	-	-	-
Industria manufacturera	94,9	95,3	91,8	-	83,6	-	110,6	-	72,7	83,5	74,6	95,4	72,8	-	78,2	92,4
Comercio	112,3	115,0	104,5	96,7	112,6	128,7	95,4	129,6	-	87,7	108,6	120,7	106,5	89,3	93,2	122,1
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	107,3	105,5	112,5	200,0	113,2	122,4	127,1	69,6	125,4	85,7	136,4	123,9	127,9	-	121,5	120,0
Servicios 2/	113,3	110,7	124,5	136,4	142,3	118,1	120,1	74,1	114,5	87,7	106,4	110,0	110,9	131,2	116,6	214,4
EMPRESAS 50 Y MÁS TRABAJADORES																
TOTAL	119,2	121,3	113,4	124,6	132,1	102,0	75,3	84,3	-	120,0	88,4	78,3	137,8	-	123,8	104,8
Extractiva 1/	116,2	101,7	118,6	-	209,7	-	57,7	84,2	-	164,2	190,7	88,7	-	-	-	-
Industria manufacturera	101,6	105,2	93,2	-	108,9	98,4	29,8	-	-	111,6	73,2	70,0	126,4	-	68,8	-
Comercio	130,4	130,1	133,5	-	131,3	110,9	141,0	-	-	117,7	135,5	64,5	180,0	-	136,6	117,3
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	120,4	117,8	128,6	-	184,4	-	98,7	-	-	124,4	57,5	-	125,4	-	127,7	115,3
Servicios 2/	128,6	129,7	123,8	124,6	122,0	98,5	94,0	80,8	-	116,7	106,6	117,7	131,8	-	118,7	117,2

Continúa...

1/ La rama de actividad económica extractiva está conformada por las subramas agricultura, pesca y minería.

2/ La rama de actividad económica servicios está conformada por las subramas servicios prestados a empresas; restaurantes y hoteles; establecimientos financieros; enseñanza; servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua.

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

16. PRINCIPALES CIUDADES: ÍNDICE DE EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES, SEGÚN TAMAÑO DE EMPRESA Y RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, DICIEMBRE 2016

(Base: octubre 2010 = 100)

Conclusión.

RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA	HUARAZ	ICA	IQUITOS	MOQUE.	PAITA	PISCO	PIURA	PUCALLPA	PUERTO MALDONA.	PUNO - JULIACA	SULLANA	TACNA	TALARA	TARAPOTO	TRUJILLO	TUMBES
EMPRESAS 10 Y MÁS TRABAJADORES																
TOTAL	101,5	121,5	81,6	143,7	84,8	96,9	132,3	85,9	83,1	166,6	155,6	113,6	68,1	132,7	132,0	106,3
Extractiva 1/	56,1	158,2	36,8	86,0	73,8	89,4	50,4	47,0	91,1	205,7	141,8	87,9	60,4	131,9	140,2	118,1
Industria manufacturera	-	62,5	70,0	128,8	72,7	97,2	86,5	81,1	36,1	100,8	191,6	67,5	65,9	88,1	116,5	-
Comercio	109,6	103,7	110,6	71,7	140,6	122,4	136,0	96,9	105,7	180,8	125,7	149,5	138,4	141,9	113,9	108,7
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	145,7	165,7	86,3	177,8	174,7	57,6	135,2	128,5	80,1	123,4	172,4	125,0	57,9	159,1	128,1	108,7
Servicios 2/	125,2	107,4	98,0	148,9	123,7	111,5	138,2	90,3	104,2	177,6	150,0	120,1	79,9	134,5	152,0	95,9
EMPRESAS 10 A 49 TRABAJADORES																
TOTAL	141,6	97,2	96,9	122,8	140,1	77,7	111,8	84,4	105,2	180,9	113,6	110,3	100,4	134,7	114,3	100,8
Extractiva 1/	144,6	139,3	17,0	72,7	74,4	13,6	58,2	42,3	-	-	132,4	-	94,6	65,4	118,5	89,9
Industria manufacturera	-	134,3	86,5	128,8	163,7	101,9	78,1	78,1	293,3	91,2	138,2	57,4	58,7	103,2	102,6	-
Comercio	130,1	72,7	90,6	71,7	118,1	82,3	101,9	87,5	163,3	120,0	103,7	108,6	127,6	133,4	102,9	111,5
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	145,7	72,0	83,3	-	168,2	78,6	152,1	104,5	80,4	118,1	115,6	127,4	75,1	164,9	102,9	108,7
Servicios 2/	144,7	96,0	121,4	120,3	100,5	110,1	124,9	98,7	104,4	249,2	96,8	125,6	105,5	150,2	126,6	103,4
EMPRESAS 50 Y MÁS TRABAJADORES																
TOTAL	73,7	123,1	74,5	135,2	76,9	99,9	134,3	86,9	63,0	159,1	168,4	114,2	60,8	130,1	137,1	114,5
Extractiva 1/	54,1	157,3	38,0	87,4	-	111,7	48,7	48,8	77,0	205,7	140,7	110,3	57,1	209,5	142,1	149,2
Industria manufacturera	-	61,4	63,8	-	67,8	96,6	81,9	81,4	24,2	108,9	193,5	72,9	82,9	64,9	117,2	-
Comercio	73,4	127,1	137,9	-	172,8	174,7	157,1	112,5	-	274,5	149,6	212,3	190,2	133,9	118,1	88,5
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-	286,2	88,0	103,9	175,6	43,4	125,2	144,6	87,0	124,1	316,0	120,8	55,5	-	141,2	-
Servicios 2/	94,5	111,3	85,0	136,6	148,4	107,9	141,4	73,1	91,6	151,8	190,4	112,0	64,9	120,8	161,2	87,1

1/ La rama de actividad económica extractiva está conformada por las subramas agricultura, pesca y minería.

2/ La rama de actividad económica servicios está conformada por las subramas servicios prestados a empresas; restaurantes y hoteles; establecimientos financieros; enseñanza; servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua.

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

17. PRINCIPALES CIUDADES: ÍNDICE DE EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, DICIEMBRE 2014 - DICIEMBRE 2016
(Base: octubre 2010 = 100)

AÑO	MES	ABANCAY	AREQUIPA	AYACUCHO	CAJAMARCA	CERRO DE PASCO	CHACHAP.	CHICLAYO	CHIMBOTE	CHINCHA	CUSCO	HUANCAV.	HUANCAYO	HUÁNUCO	HUARAZ	ICA
2014	D	114,4	121,7	120,3	88,1	84,3	102,6	111,1	94,1	78,1	124,2	79,5	114,0	129,1	105,4	117,9
	E	105,2	114,4	94,7	82,4	81,4	98,3	100,8	88,3	65,4	107,8	66,3	104,0	97,1	94,4	117,0
	F	77,9	114,2	93,1	79,4	77,7	97,2	98,7	85,1	64,2	108,2	69,4	94,8	98,0	80,9	109,0
	M	84,9	116,4	96,9	80,0	74,6	97,7	100,2	88,8	66,5	115,8	74,1	98,3	108,4	83,2	90,9
	A	88,3	122,8	117,0	84,6	78,7	97,2	104,1	99,0	67,5	122,9	81,4	107,3	122,9	94,7	84,8
	M	116,5	123,2	121,1	86,1	78,3	95,5	106,0	102,2	68,8	124,6	81,0	115,3	137,8	100,2	81,7
2015	J	122,3	123,7	120,5	87,5	77,6	103,1	107,0	101,3	71,2	121,3	81,0	117,4	139,5	102,9	86,8
	J	123,0	123,9	121,7	88,1	77,2	103,6	105,0	98,3	72,9	124,8	80,3	116,6	138,5	103,3	90,0
	A	122,6	121,5	110,7	88,3	78,9	105,2	105,2	94,6	74,1	119,8	81,4	113,0	121,1	101,7	89,3
	S	102,1	124,0	120,9	85,9	78,3	106,3	105,6	94,2	75,6	123,5	85,6	107,5	138,6	93,4	100,5
	O	120,4	125,2	121,0	85,7	79,0	105,8	107,5	96,4	75,7	120,1	83,8	116,9	139,5	102,8	119,7
	N	123,4	125,3	121,9	85,9	80,4	103,1	108,6	96,2	76,1	120,8	84,8	117,7	140,4	103,8	116,4
	D	123,1	126,1	123,0	86,8	79,1	101,5	108,1	101,6	73,3	125,2	87,0	116,5	142,1	103,8	121,1
	E	112,1	117,7	97,6	81,8	73,3	82,2	104,0	95,1	67,0	119,5	75,7	102,8	106,4	95,0	122,2
	F	76,3	116,1	90,1	78,2	70,9	82,7	100,8	86,7	69,8	119,1	76,8	96,2	107,7	83,7	107,8
	M	108,6	118,1	97,8	79,6	72,6	98,1	104,5	88,7	73,4	114,1	75,9	100,3	116,8	87,4	90,0
2016	A	113,1	122,2	119,9	81,6	73,4	99,2	105,2	95,2	75,1	121,2	83,2	106,9	139,0	98,1	87,3
	M	126,5	124,1	122,7	83,6	74,9	98,1	105,5	94,0	77,2	125,1	83,7	111,0	141,9	103,2	77,4
	J	130,2	125,0	123,9	83,6	76,2	99,2	105,7	95,9	78,3	126,4	86,2	119,4	143,1	103,2	81,2
	J	130,9	126,0	119,1	83,7	76,8	102,4	107,4	98,7	79,9	126,8	88,4	119,0	141,7	100,6	89,1
	A	131,5	124,6	111,0	82,1	77,1	100,8	108,3	93,2	85,4	119,4	90,7	116,1	121,9	97,5	92,8
	S	113,8	126,4	121,0	82,4	77,5	105,1	107,1	94,1	92,7	124,2	88,6	110,9	136,5	101,3	104,6
	O	132,5	127,2	122,1	85,7	78,4	107,8	111,5	93,2	94,1	126,2	89,1	119,8	136,6	104,2	118,2
	N	135,4	128,0	123,1	85,2	80,5	107,8	111,2	94,4	88,9	127,3	89,9	121,0	138,1	103,8	113,5
	D	137,3	128,1	116,7	85,5	83,2	111,0	112,8	95,6	83,0	127,4	88,8	120,2	137,8	101,5	121,5

Continúa...

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

17. PRINCIPALES CIUDADES: ÍNDICE DE EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, DICIEMBRE 2014 - DICIEMBRE 2016

(Base: octubre 2010 = 100)

Conclusión.

AÑO	MES	IQUITOS	MOQUEG.	PAITA	PISCO	PIURA	PUCALLPA	PUERTO MALDONA.	PUNO - JULIACA	SULLANA	TACNA	TALARA	TARAPOTO	TRUJILLO	TUMBES
2014	D	105,3	140,9	98,5	95,9	112,2	90,7	82,7	149,1	175,2	115,5	94,0	127,9	119,9	110,6
	E	102,4	72,5	91,4	90,8	94,8	84,5	69,6	110,1	167,9	101,9	92,2	117,9	113,6	100,8
	F	103,2	102,1	101,9	90,9	90,2	81,6	71,3	111,0	144,3	96,0	90,1	120,2	110,1	97,1
	M	103,4	114,8	106,9	90,3	88,7	82,2	73,9	118,4	147,3	111,9	88,1	118,5	112,0	100,8
	A	103,8	119,3	106,8	91,4	92,5	87,3	78,0	136,0	153,9	113,9	83,6	126,9	117,0	107,4
	M	103,0	160,2	107,5	87,2	94,4	86,6	78,7	153,3	144,6	114,5	82,9	129,0	119,4	112,8
2015	J	102,5	162,8	103,4	89,0	94,2	88,9	77,5	156,1	140,5	114,0	82,6	129,2	121,2	112,5
	J	101,0	163,5	95,4	89,5	99,7	89,3	81,4	154,2	145,3	113,2	82,5	130,2	120,7	111,9
	A	100,2	98,6	93,8	91,7	106,3	85,5	82,3	132,6	151,6	113,1	81,3	129,0	119,3	107,1
	S	96,4	161,7	91,9	91,3	118,8	88,1	82,7	147,8	148,3	113,6	76,8	127,3	119,6	108,1
	O	94,1	162,5	92,3	93,8	124,3	88,4	79,3	156,3	148,0	109,3	75,3	130,9	125,1	110,2
	N	93,9	162,6	88,5	94,0	125,0	89,8	79,9	158,3	145,4	113,3	76,0	131,2	126,4	109,3
	D	93,6	164,2	92,9	92,2	125,9	89,7	82,6	157,1	151,0	114,6	76,0	130,5	125,7	108,7
	E	89,6	82,3	89,4	85,4	99,1	82,0	75,7	112,9	146,6	100,3	76,9	122,3	120,1	96,4
	F	85,6	114,4	89,1	86,4	95,2	81,5	70,9	115,1	133,2	96,1	76,4	122,3	118,1	94,5
	M	87,1	125,5	86,4	87,8	90,1	81,2	76,0	125,7	131,3	104,7	75,3	125,5	120,8	101,6
	A	86,9	125,2	86,2	88,2	90,3	86,0	84,1	146,2	134,0	112,5	75,7	128,9	123,5	104,8
	M	84,9	157,8	83,6	90,2	90,1	87,5	85,1	162,5	135,1	111,3	74,3	131,9	125,9	106,0
2016	J	85,2	160,9	81,2	92,1	92,7	87,2	86,5	168,7	129,6	112,0	73,6	133,9	125,1	106,6
	J	83,9	157,6	80,9	96,6	98,1	86,8	87,5	167,6	127,4	112,0	73,0	131,9	125,2	105,4
	A	80,9	101,9	78,3	98,3	103,4	86,0	84,8	143,7	143,5	105,1	73,3	129,3	124,6	106,4
	S	81,9	136,0	81,1	96,0	118,5	85,4	85,4	149,0	142,8	105,5	68,9	133,0	125,2	107,2
	O	81,1	136,0	82,7	94,6	123,8	85,4	88,8	164,4	150,1	110,6	67,5	135,5	129,6	107,6
	N	81,8	139,3	81,0	93,2	127,2	86,4	83,5	169,2	157,8	111,7	67,8	135,4	130,7	106,6
	D	81,6	143,7	84,8	96,9	132,3	85,9	83,1	166,6	155,6	113,6	68,1	132,7	132,0	106,3

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

18. EVOLUCIÓN DE LOS PRINCIPALES INDICADORES DE MOVILIDAD LABORAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO, DICIEMBRE 2014 - DICIEMBRE 2016
(Porcentaje)

AÑO	MES	TASA DE ENTRADA 1/			TASA DE SALIDA 2/			TASA DE ROTACIÓN		
		PERÚ URBANO	LIMA METROPOLITANA	PRINCIPALES CIUDADES	PERÚ URBANO	LIMA METROPOLITANA	PRINCIPALES CIUDADES	PERÚ URBANO	LIMA METROPOLITANA	PRINCIPALES CIUDADES
2014	D	2,2	1,8	3,3	1,6	1,3	2,5	1,9	1,5	2,9
	E	1,2	1,0	1,7	6,6	5,3	10,1	3,9	3,1	5,9
	F	2,7	2,3	3,8	3,9	2,9	6,6	3,3	2,6	5,2
	M	3,4	2,7	5,4	2,5	1,7	4,9	2,9	2,2	5,2
	A	4,5	3,6	7,2	2,1	1,7	3,2	3,3	2,7	5,2
	M	2,7	2,1	4,4	1,9	1,6	2,9	2,3	1,9	3,6
2015	J	2,2	1,9	3,3	1,7	1,4	2,5	1,9	1,6	2,9
	J	1,9	1,5	3,3	1,9	1,6	2,9	1,9	1,5	3,1
	A	1,7	1,3	3,0	2,2	1,6	4,2	2,0	1,4	3,6
	S	3,3	2,4	5,9	2,4	2,1	3,4	2,8	2,2	4,6
	O	3,7	3,0	5,7	2,0	1,9	2,3	2,9	2,4	4,0
	N	1,7	1,4	2,5	1,5	1,2	2,4	1,6	1,3	2,4
	D	2,0	1,5	3,3	1,9	1,6	2,4	1,9	1,6	2,8
	E	1,3	1,0	2,1	6,3	5,0	9,8	3,8	3,0	5,9
	F	2,6	2,4	3,4	4,0	3,0	6,8	3,3	2,7	5,1
	M	3,6	3,1	5,3	2,6	1,7	5,3	3,1	2,4	5,3
	A	3,7	2,7	6,5	2,0	1,5	3,5	2,8	2,1	5,0
	M	2,6	2,2	3,7	2,0	1,6	3,1	2,3	1,9	3,4
2016	J	2,3	2,0	3,4	1,6	1,4	2,3	2,0	1,7	2,9
	J	2,1	1,5	4,0	1,7	1,5	2,4	1,9	1,5	3,2
	A	2,2	1,7	4,0	2,5	1,8	4,6	2,4	1,7	4,3
	S	2,9	1,8	6,2	2,0	1,6	3,0	2,4	1,7	4,6
	O	2,7	1,8	5,4	1,5	1,3	2,0	2,1	1,5	3,7
	N	1,8	1,5	2,4	1,4	1,0	2,4	1,6	1,3	2,4
	D	2,1	1,6	3,5	1,6	1,3	2,5	1,9	1,5	3,0

1/ Tasa de entrada: relación porcentual entre la cantidad de ingresos de trabajadores registrados durante el mes y la cantidad de ocupados a fin del mes anterior.

2/ Tasa de salida: relación porcentual entre la cantidad de reducción de trabajadores registrados durante el mes y la cantidad de ocupados a fin del mes anterior.

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

ENCUESTA NACIONAL DE VARIACIÓN MENSUAL DEL EMPLEO (ENVME) FICHA TÉCNICA

1. Objetivos de la encuesta:

Conocer el comportamiento de la demanda de mano de obra del sector privado en empresas de 10 y más trabajadores, en todas las ramas de actividad económica (excepto construcción).

Determinar las causas que inciden en el aumento o disminución de trabajadores por ramas de actividad y categoría ocupacional (empleados y obreros).

2. Temas investigados:

- Volumen de la fuerza laboral en la empresa.
- Causas de aumento y de disminución en el volumen de la fuerza laboral entre los períodos de referencia.

3. Cobertura:

Lima Metropolitana y el área urbana de 29 Principales Ciudades del país: Arequipa, Trujillo, Chiclayo, Chimbote, Piura, Cusco, Iquitos, Cajamarca, Paita, Pisco, Tacna, Pucallpa, Ica, Huancayo, Puno-Juliaca, Chinja, Tarapoto, Huaraz, Sullana, Talara, Ayacucho, Huánuco, Cerro de Pasco, Huancavelica, Chachapoyas, Abancay, Puerto Maldonado, Moquegua y Tumbes.

4. Población objetivo:

Comprende las empresas de 10 y más trabajadores del sector privado de todas las ramas de actividad económica (excepto construcción), del área urbana de las Principales Ciudades del país.

5. Diseño de la muestra:

Marco muestral: Hasta el año 2009 se empleó el directorio de la Hoja Resumen de Planillas del MTPE de 2007 para seleccionar y actualizar las muestras de la Encuesta. En enero de 2010 el marco muestral se ha actualizado con el registro de empresas de la Planilla Electrónica marzo 2009 (última base disponible), del cual se ha tomado a todas las empresas con 10 y más trabajadores del sector privado.

Tipo de muestreo: La muestra es probabilística (muestreo aleatorio simple) para el grupo de empresas con 10 a 49 trabajadores de cada rama de actividad económica de las ciudades de Lima Metropolitana, Arequipa, Trujillo y Chiclayo. Las empresas con 50 y más trabajadores de estas ciudades son censadas. En las 26 ciudades restantes, se aplica un censo a todas las empresas de la población objetivo.

La selección de la muestra es sistemática. Las empresas son ordenadas en función del número de trabajadores por establecimiento, en forma ascendente; respeta el arranque aleatorio y el intervalo de selección.

Tamaño de la muestra: El tamaño de la muestra es 6 801 empresas de 10 y más trabajadores (2 738 empresas corresponden a Lima Metropolitana y 4 063 a las Principales Ciudades).

6. Periodicidad: mensual.

7. Formulario:

La encuesta recoge información a través de 2 tipos de formularios: F-1 y F-2.

- F-1, que es para todas las empresas, excepto las especiales de servicios y/o cooperativas de trabajadores.
- F-2, que es solo para las empresas especiales de servicios y/o cooperativas de trabajadores.

Nota: La muestra se actualizó en enero de 2010.

ENCUESTA MENSUAL DE EMPLEO EN EL SECTOR CONSTRUCCIÓN (EMESC) FICHA TÉCNICA

1. Objetivos de la encuesta:

- Conocer la tendencia de los cambios en el volumen de la demanda de mano de obra en el sector construcción, por categoría ocupacional (empleados y obreros).
- Conocer el comportamiento del sector a través de la elaboración de estadísticas referidas a tipo de obra, valor de la producción, capacidad de planta, maquinaria y equipo.

2. Temas investigados:

- Información por tipo de obra
- Volumen de la fuerza laboral en la empresa
- Valor de la producción
- Maquinaria y equipo
- Capacidad de planta

3. Cobertura:

La encuesta se realiza en Lima Metropolitana, constituida por 43 distritos en la provincia de Lima y 6 distritos en la Provincia Constitucional del Callao.

4. Población objetivo:

Comprende las empresas de 10 y más trabajadores del sector privado del sector construcción, de Lima Metropolitana.

5. Diseño de la muestra:

- **Marco muestral:** Se construye a nivel de empresas de Lima Metropolitana, basándose en el registro de la Planilla Electrónica que la SUNAT remite al Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, del cual se toma como referencia aquellas con 10 y más trabajadores a nivel nacional del sector privado.
- **Tipo de muestreo:** La encuesta realiza un **censo**; es decir, estudia a todas las empresas con 10 y más trabajadores que conforman su marco muestral.
- **Tamaño poblacional:** Está conformada por 931 empresas.
- **Niveles de inferencia:** Lima Metropolitana.

6. Periodicidad: mensual.

GLOSARIO

1. **Variación mensual del empleo:** Mide la variación del número de trabajadores asalariados de un mes determinado respecto al mes anterior. La fórmula de cálculo es:

$$VM_t = \left(\frac{L_t}{L_{t-1}} - 1 \right) \times 100$$

Donde:

- VM_t : Variación mensual del empleo en el mes t
- L_t : Total de trabajadores en las empresas en el mes t
- L_{t-1} : Total de trabajadores en las empresas en el mes $t - 1$

2. **Variación acumulada del empleo:** Mide la variación porcentual respecto a diciembre del año anterior.
3. **Variación anual del empleo:** Mide la variación porcentual respecto al mismo mes del año anterior.
4. **Variación promedio anual:** Mide la variación porcentual de un periodo respecto al mismo periodo del año anterior.
5. **Índice de empleo:** Permite observar cómo se comporta el empleo asalariado en las empresas de 10 y más trabajadores en el conjunto de sectores económicos en estudio, en un periodo de tiempo en relación con otro definido como base. La fórmula de cálculo es:

$$IE_t = IE_{t-1} \times \left(1 + \left(\frac{VM_t}{100} \right) \right)$$

Donde:

- IE_t : Índice de empleo del mes t
- VM_t : Variación del empleo del mes t (en porcentaje)

6. **Incidencia:** Es un coeficiente que calcula la contribución de cada sector económico sobre la variación anual del empleo en un ámbito geográfico determinado (Perú Urbano, Lima Metropolitana o Principales Ciudades). Se descompone en dos factores: la variación anual del empleo y el peso del sector en la muestra.

Matemáticamente, la contribución del sector x a la variación anual del empleo en la ciudad M se descompone en el peso del sector x sobre la muestra total y la variación porcentual anual del empleo en el sector x . La fórmula de cálculo es:

$$Incidencia_x = \frac{VE_x}{100} \times \frac{L_x}{L_{total}}$$

Donde:

- VE_x : Variación del empleo
- L_x : Número de empleados en el sector x
- L_{total} : Número total de empleados (todos los sectores)
- $\frac{L_x}{L_{total}}$: Peso del sector x sobre la muestra total

7. **Tasa de entrada:** Es el porcentaje de trabajadores que entran a un puesto de trabajo respecto al total de trabajadores del mes anterior.

$$TE_t = \frac{I_t}{T_{t-1}}$$

Donde:

TE_t : Tasa de entrada en el mes t

I_t : Número de trabajadores que entran a un puesto de trabajo en el mes t

T_{t-1} : Número total de trabajadores en el mes $t - 1$

8. **Tasa de salida:** Es el porcentaje de trabajadores que salen de un puesto de trabajo respecto al total de trabajadores del mes anterior.

$$TS_t = \frac{S_t}{T_{t-1}}$$

Donde:

TS_t : Tasa de salida en el mes t

S_t : Número de trabajadores que salen de un puesto de trabajo en el mes t

T_{t-1} : Número total de trabajadores en el mes $t - 1$

9. **Rotación laboral o tasa de rotación:** Es un indicador de movilidad laboral, que se calcula como el promedio simple de la tasa de entrada y la tasa de salida.

2017

Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo

Dirección General de Promoción del Empleo

Av. Salaverry N° 655, Lima 11 - Perú

Teléfono: 630-6000

Página web: www.mintra.gob.pe

E-mail: iencarnacion@trabajo.gob.pe

